

RESOLUCIÓN JUDICIAL

CONFISCAN L100 MILLONES A AXEL LOPEZ POR HOSPITALES MÓVILES

► El dinero había sido asegurado de las cuentas bancarias del guatemalteco, ahora el Ministerio Público comenzará trámites para que los bancos estadounidenses traspasen al Estado de Honduras la millonaria cantidad. Los siete hospitales móviles costaron L1,154 millones **PÁGINA 6**



GOLAZO

CHAMPIONS

Haaland reta hoy al Madrid en el Bernabéu

PÁGINAS 34-35

VIVIR



Cómo prevenir el "bullying" escolar **PÁGINAS 18-19**



Captan a Shakira y Tom Cruise juntos y tomados de la mano **PÁGINA 20**



RAPTAN A HERMANOS Y LUEGO LOS ASESINAN

El padre de Gary (33 años) y Elí Hernández Guillén (18) relató que hombres vestidos de policías llegaron a medianoche a su casa y se llevaron a sus dos hijos. La Policía los halló muertos a balazos ayer **PÁGINA 33**

Fallas en sistema eléctrico se dispararon 127% en abril

PÁGINAS 2-3

Lo capturan en España por matar a su esposa, hijo y suegra **PÁGINA 33**



Capitán Orellana se va a defender fuera de la cárcel **PÁGINA 8**

DINERO & NEGOCIOS
Conozca las herramientas para organizar sus finanzas personales **PÁGINAS 14-15**

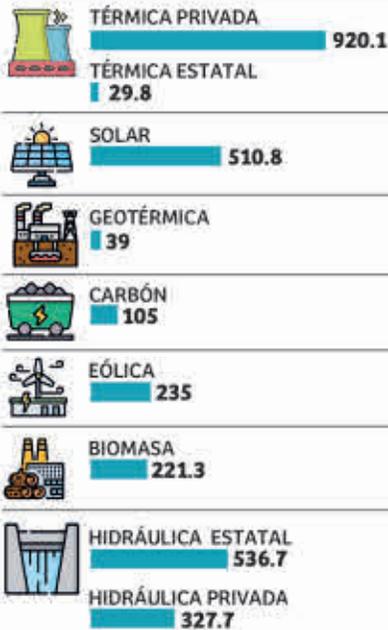
APERTURA

Demanda de energía vs. capacidad instalada en Honduras

Aunque la capacidad de generación de energía instalada en el país puede, nominalmente, cubrir las necesidades de consumo, las limitaciones en los sistemas de transmisión y distribución y las condiciones climáticas imperantes, ocasionan frecuentes fallos en el servicio.

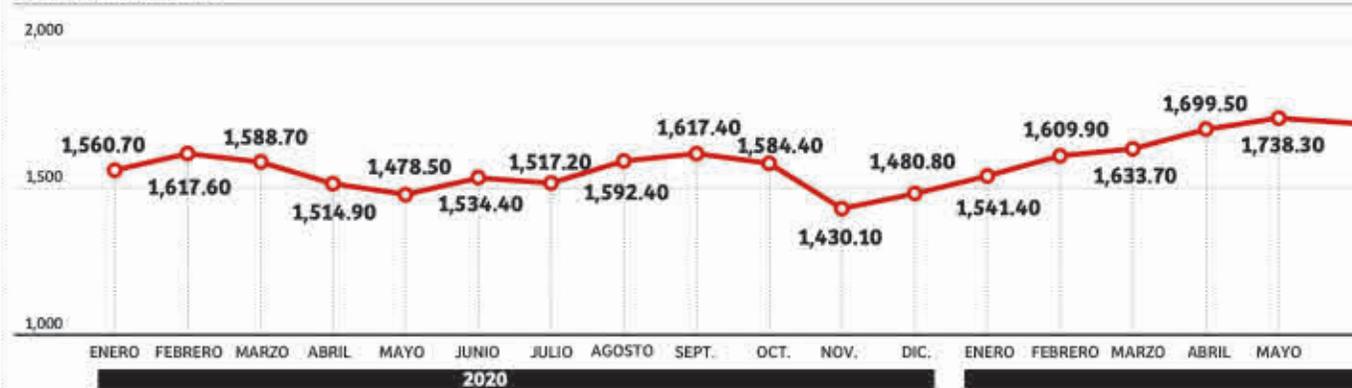
Capacidad total instalada del sistema de generación en Honduras

► Enero 2023 en Mw



Picos de demanda eléctrica 2020-2023

► Demanda máxima en Mw.



Energía no suministrada al sistema

► De enero a marzo de 2023

ENERO	Causa	No. Incidentes	Horas	Energía no suministrada (Kw/hora)
	Mantenimiento correctivo/distrib.	120	215.33	929,649.32
	Falla	183	133.04	934,066.71
	Reducción de carga	17	12.52	37,035.50
	Apertura automática/manual	100	203.61	785,247.16



INFOGRAFÍA: LA PRENSA

ENERGÍA

Crisis: fallas en sistema eléctrico se dispararon 127% en abril

► Mientras los circuitos de interconexión ya trabajan horas extras, las altas temperaturas provocadas por el clima hacen “desfallecer” una red que lleva años a punto del colapso

Staff

redaccion@laprensa.hn

SAN PEDRO SULA. Las inclemencias del tiempo continúan pasando factura al sistema de interconexión eléctrica hondureño.

Las altas temperaturas y otros factores se traducen en frecuentes fallos del sistema, lo que, aunado a la antigüedad de los circuitos existentes, hablan de una crisis cuya solución exige soluciones urgentes.

En el centro de toda esta situación se encuentran la labor que desempeñan las subestaciones eléctricas, las cuales cumplen la función

vital de convertir la energía de alta tensión procedentes de las fuentes de generación a niveles manejables que puedan ser conducidos a través de la red de transmisión y distribución hasta alcanzar por fin a los consumidores.

“Los transformadores que están en las subestaciones están llegando a su límite, no es que llegaron ahorita, porque todavía estamos, pero están llegando a su límite, y esa es una tarea que debió haberse hecho desde hace bastante tiempo, alrededor de unos cinco o seis años

atrás, son inversiones que debieron haberse hecho a ese tiempo. Sin embargo, estas inversiones no se hicieron”, explicó en una entrevista Edgardo Portillo, subgerente de Distribución de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (Enee).

Como reza el viejo adagio, más vale tarde que nunca y recién la semana pasada, la Enee confirmó que, en una primera etapa, y para atender la situación en el valle de Sula, una zona de alto

consumo dada su población y su concentración de grandes consumidores como la industria textil, se trabaja en la construcción de tres nuevas subestaciones: dos en San

Pedro Sula y una en Choloma. Pero la meta a más largo plazo contempla la ampliación de al menos una docena de subestaciones ya existentes en la zona noroccidental. Dicha inversión, que ronda entre los 2,000 millones y los 2,500 millones de lempiras, promete añadir hasta 600 megavatios (MW) a la disponibilidad de energía en el país,

lo cual parece más que suficiente para suplir un déficit energético que en este momento, se calcula, oscila entre los 100 y los 150 MW.

“Las nuevas subestaciones de La Victoria en

Tome nota

La última vez que se invirtió en la red de transmisión y distribución fue en el año 2000 con el proyecto Siete Ciudades.



SE CALCULA QUE EL DÉFICIT DE ENERGÍA EN HONDURAS ES DE ENTRE 100 Y 150 MW DIARIOS



Ingrese a www.laprensa.hn/premium y vea gráficos interactivos



FEBRERO

Causa	No. Incidentes	Horas	Energía no suministrada (Kw/hora)
Mantenimiento correctivo/distrib.	155	449.48	2,127,172.14
Falla	250	134.87	706,978.70
Reducción de carga	30	26.38	69,739.84
Apertura automática/manual	160	384.97	1,775,229.62

MARZO

Causa	No. Incidentes	Horas	Energía no suministrada (Kw/hora)
Mantenimiento correctivo/distrib.	167	278.43	1,136,290.19
Falla	310	250.25	1,430,924.97
Reducción de carga	63	53.92	199,330.69
Apertura automática/manual	181	580.46	2,893,411.68

FUENTES: ENEE (BOLETINES ESTADÍSTICOS)/INFORME OPERATIVO CENTRO NACIONAL DE DESPACHO (CND)

“LA ESTATAL LLEVABA TIEMPO SIN INVERSIÓN GRANDE, UNOS 20 AÑOS QUE NO HAN HECHO INVERSIONES EN DISTRIBUCIÓN”

EDGARDO PORTILLO
Subgerente de Distribución de la Enee

Choloma y Calpules en San Pedro Sula, nos van a permitir dar alivio de carga a toda esta zona, que está bien congestionada, y debido a la (histórica) falta de inversión ha sido difícil para esta zona asimilar nuevos proyectos de inversión”, dijo Erick Tejada, gerente de la Enee en una entrevista con ocasión del anuncio de las obras.

No obstante, el entusiasmo que suscita el anuncio, este parece desvanecerse un poco si se toma en cuenta que el contrato de construcción de las nuevas subestaciones prevé que estas estén operativas hacia el mes de marzo de 2025, es decir, hasta dentro de 22 meses. Entre tanto, el déficit en el sistema de interconexión tiene que ser compensado desde fuentes externas, concretamente en el mercado regional de energía. Pero incluso ese sistema puede presentar fallas.

“ENTRE 4,000 A 8,000 MILLONES DE LEMPIRAS ES LO QUE SE PIERDE CADA AÑO EN HONDURAS POR LOS APAGONES”

KEVIN RODRÍGUEZ
Experto en temas de energía

Incidentes del sistema. El Centro Nacional de Despacho (CND) publica mensualmente un reporte de incidencias que afectan no solo el sistema de interconexión de Honduras, sino también su relación con el sistema de interconectado regional.

Una revisión de los reportes correspondiente a este 2023, muestra un salto cuantitativo en el número de incidentes registrados durante abril en comparación con los registrados durante el primer trimestre del año.

Para el caso, el informe correspondiente a enero reporta tres eventos de relevancia: dos a nivel regional y uno a nivel nacional.

También se reportan otros cuatro incidentes menores que resultaron en la desconexión de carga de por encima de los 30 MW, los cuales, combinados, suman un total de 204.09 MW desconectados, es decir, que no en-

traron al sistema. El informe de febrero registra solo dos incidentes de alguna relevancia, pero estos, aunque afectaron el sistema hondureño, se originaron en otros países de la región.

Con la llegada de las temperaturas veraniegas en marzo, se nota el incremento en el número de incidentes.

El informe correspondiente a este mes registra solo un evento a nivel regional, y al menos siete a nivel nacional.

Pero también contabiliza 33 incidentes menores en las líneas de transmisión, los cuales atribuye a causas naturales como son: lluvias, ramas o árboles sobre las líneas o “contacto de las líneas con factores externos”, según recoge el informe.

Llegando a abril, la situación se dispara con al menos nueve incidentes a nivel regional con afectación al sistema nacional; en tanto, que el número de fallas o incidentes menores se elevaron a 75, lo que representa un incremento de 127% con respecto al número de fallas registradas en marzo, y coincidiendo con el aumento de la demanda a causa de las altas temperaturas registradas durante ese mes.

Térmicas recuperan terreno. Otra consecuencia de la situación provocada por las altas temperaturas ha sido el retroceso de la generación a partir de fuentes renovables.

“En estos días, por ejemplo, el eólico, que tiene 220 megavatios

2,925.4

megavatios es la capacidad de generación eléctrica que Honduras tiene instalada, según datos de la Enee hasta enero de este 2023.

1,652.2

megavatios es la demanda promedio que registra el país en el pico más alto de consumo mensual, de acuerdo con los datos del CND.

1,736

interrupciones de servicio se registraron en el sistema de interconectado nacional entre enero y marzo de 2023, que representan 2,723.3 horas sin energía.

solo le genera el 1% de toda la energía, porque entre más calor hace hay menos viento”, dice José Manuel Arriaga Yacamán, exgerente de la Enee, quien añade que “las hidroeléctricas ahorita andan por el 2% y las hidroeléctricas de paso hay una gran cantidad. Pero con estos veranos el aporte de ellos es bien bajo, igual que el aporte del eólico”. Estas estimaciones coinciden con las cifras que ofrece el CND, el cual indica que, durante el mes de marzo, la generación térmica, aunque solo representa poco más del 30% de la capacidad de

generación instalada en el país, generó casi la mitad de la energía producida durante ese mes (48.8%) del total.

Expertos en asuntos energéticos como el economista Kevin Rodríguez señala que “todavía se depende mucho de la generación térmica”, por lo que es razonable concluir que ese será un factor decisivo a la hora de revisar las tarifas de energía.

Por otra parte, si se toman en cuenta los planes del gobierno como la Ley de Justicia Tributaria que, entre otras cosas, pretende eliminar los exoneraciones a la importación de combustibles, dará pie a una situación en la que los generadores privados térmicos verán incrementarse sus costos, aumento que resulta previsible, trasladarán a la Enee, que a su vez lo trasladará a los abonados vía tarifas más altas.

El impacto que producen los apagones en la vida diaria de los hondureños es complejo y tiene diferentes aristas. Rodríguez ofrece un cálculo de que las pérdidas que dejan los constantes cortes de energía son de una magnitud que varía entre los 4,000 y los 8,000 millones de lempiras anuales.

Esto tiene un efecto directo sobre el nivel de competitividad del país y sobre sus perspectivas de atraer inversión y crear nuevos puestos de trabajo, una perspectiva que dada la situación del país, este no puede darse el lujo de perder.

PLAN. MEDIDAS CONTRA LA EXTORSIÓN EN EL SISTEMA FINANCIERO

Más de 345,000 billeteras electrónicas sin autenticar

► Los usuarios deben presentarse a los centros de transacciones a actualizar la información personal; tienen hasta el 30 de mayo para evitar el bloqueo definitivo

Staff
redaccion@laprensa.hn

SAN PEDRO SULA. Cerca de 350,000 usuarios de billeteras electrónicas tienen como fecha máxima el 30 de mayo para realizar el proceso de verificación de datos personales en los centros de transacciones autorizadas (CTA), si no confirman la información, sus cuentas serán bloqueadas de manera permanente.

Luego de que la Secretaría de Seguridad anunciara el Plan Integral para el Tratamiento de la Extorsión y Delitos Conexos, la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS), autoridad máxima del sistema financiero, instó a todas las instituciones supervisadas a iniciar un proceso de autenticación de 1,023,775 billeteras electrónicas.

Hasta abril, las instituciones supervisadas por la CNBS lograron actualizar la información de más del 57% de las billeteras; el 42.5% (345,173) está pendiente.

La CNBS ha establecido como fecha máxima el 30 de este mes para que los usuarios se sometan al proceso de autenticación en los centros autorizados.

De manera alterna al proceso de actualización de información de los usuarios, la CNBS y las entidades supervisadas establecieron medidas de prevención y tecnología de reconocimiento facial, lectura de huellas dactilares y doble factor de autenticación para realizar las transacciones. Según la CNBS, todas las entidades que ofrecen el servicio de billetera han cumplido en un 100% esas medidas tecnológicas que ya impiden a los delincuentes hacer uso de ellas para ejecutar acciones extorsivas.

El noviembre del año pasado, la Secretaría de Seguridad, al presentar el plan, expuso que las "maras y pandillas, grupos emergentes y oportunistas están utilizando las bondades de las bi-



INCLUSIÓN. Con una billetera electrónica, una persona puede comprar, hacer pagos y transferencias por medio de un celular.

Factores de autenticación empleados en Honduras

Reconocimiento facial y lector de huella digital

Según la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS) en Honduras hay 448,202 billeteras electrónicas que funcionan con sistema de reconocimiento facial y huella o doble factor de autenticación.

lleteras electrónicas" para extorsionar.

Delincuentes. Según los análisis de esta institución, los delincuentes utilizaban "documentos de identidad hurtados o extraviados asociados a líneas telefónicas móviles y una vez que el dinero era recolectado, era reclamado por terceros que lo hacen llegar a la estructura criminal".

Validación

A la fecha 230,400 billeteras con tecnología USSD, equivalente al 40%, están autenticadas.

Billeteras con tecnología de mensaje de texto

En el país hay más 575,553 billeteras electrónicas creadas con el sistema de datos de servicio complementarios no estructurados (USSD), protocolo que utiliza los mensajes de texto en teléfonos sin internet.

Una fuente de la Unidad de Delitos Informáticos de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) considera "las medidas que están adoptando son las correctas" para combatir la extorsión. Anteriormente "hice pruebas de cómo abrir billeteras electrónicas y no pedían información, con solo el número de teléfono caía el código y se tenía la billetera, ahora va vinculada con el DNI de la persona. Ahora hay

Billeteras electrónicas e inclusión financiera

La billetera electrónica es un medio de pago y una herramienta tecnológica que permite la inclusión financiera a personas que por diferentes circunstancias no tienen cuentas bancarias y tarjetas de crédito.

que ver el cumplimiento (...). Se entiende que cuando una persona abra una billetera electrónica, esa información se tiene que verificar por medio de un web service del Registro Nacional de las Personas, posiblemente", dijo el agente. A juicio del investigador, "esto funcionará igual cuando alguien compre una SIM card para teléfono. La información tendrá que ser validada en línea y no como se ha estado haciendo hasta ahora, con una copia de la identidad que mandan a la empresa proveedora de servicios".

Se multiplican las billeteras electrónicas

Son un medio que permite realizar pagos a personas que no tienen cuentas en las entidades bancarias

SAN PEDRO SULA. Hasta la fecha, según la CNBS, hay un poco más de 1 millón de billeteras electrónicas, sin embargo, el año anterior esa entidad registró más de 1.5 millones. En 2022, de acuerdo con la CNBS, el total de billeteras electrónicas ascendió a 1,664,449. Hubo un crecimiento de 18.3% anual, porcentaje similar al de 2021. Con el plan contra la extorsión, el número de billeteras electrónicas está descendiendo porque cientos de estas no han sido autenticadas por los usuarios.



CELEBRAMOS EL MES DE Mamá

con los beneficios de tus tarjetas de crédito y débito Ficohsa

HASTA
50%
DE DESCUENTO
en comercios

10 - 14 DE MAYO
50%
MÁS VALOR
en puntos disfruta+

EXTRA
FINANCIAMIENTO
0%
INTERÉS
en comercios
seleccionados

Además por tus compras
de L1,000 o más participas
en la experiencia de

CANDLE BAR

Restricciones aplican.



Conoce
los comercios
AQUÍ



Norma Pineda
norma.pineda@laprensa.hn

Como una represalia política califica Carlos Umaña, diputado del Partido Salvador de Honduras (PSH), el que el presidente del Congreso Nacional, Luis Redondo, les haya quitado la presidencia de las comisiones de ese poder del Estado.

— ¿Cómo califica que el presidente del Congreso Nacional, Luis Redondo, haya quitado de la presidencia de las comisiones a los diputados del PSH?

No encontramos ninguna excusa valedera para ser separados de las presidencias de las comisiones, no existe nin-

ENTREVISTA
CARLOS UMAÑA

“Es una represalia porque no votamos como ellos quieren”

► El diputado del PSH dice que no hay una excusa para que Luis Redondo, presidente del Congreso, les quite la presidencia de las comisiones



guna excusa porque si hubiera sido por reestructuración hubiera reestructurado todas las comisiones y quitado a los presidentes de Libertad y Refundación y no lo hizo, entonces simplemente es una represalia política.

— ¿Por qué represalias en contra de sus compañeros de partido?

Simplemente porque hay cuatro leyes fundamentales que ellos (Libre) necesitan y que nosotros no las apoyamos porque no las consideramos convenientes a nuestro país, ya que no quieren aceptar sugerencias. Una de esas leyes es la Ley de Justicia Tributaria, no tienen los 65 votos que necesitan, ni quisiera los 50. La otra ley es el Consejo Nacional de Defensa, las Mesas Ciudadanas y el Banco Andino. A la mayoría de los di-

putados nos han dejado en las comisiones, solo a la abogada Maribel Espinosa y a la doctora Suyapa Figueroa las excluyeron totalmente, al resto nos incluyeron en las diversas comisiones, ya quedará a criterio nuestro si vamos o no.

— ¿Por qué a estas dos diputadas las excluyeron de las comisiones?

Esa es una pregunta que la tiene que contestar Luis Redondo, por qué siendo del mismo partido nos quitó, él no tiene ninguna excusa valedera. Ya nos reunimos con él y solo dice que por estrategia y reestructuración. A mí me vale, son ellos (Libre) los que ocupan los votos. Yo estoy tranquilo, yo voy a votar por lo que Honduras ocupa, son ellos los que están urgidos de los votos. Es una represalia porque no votamos como ellos quieren.

DETERMINACIÓN. POR VENTA IRREGULAR DE LOS HOSPITALES MÓVILES

Más de L100 millones confiscados a Axel López pasan al Estado

Staff
redaccion@laprensa.hn

El Juzgado de Letras de Privación de Dominio determinó el decomiso definitivo de los millonarios recursos

TEGUCIGALPA. El Juzgado de Privación de Dominio confiscó definitivamente más de 100 millones de lempiras que fueron asegurados en las cuentas bancarias del empresario Axel López, señalado de vender irregularmente siete hospitales móviles al Estado durante la pandemia del covid-19. “Este fallo da paso a la solicitud de restitución a favor del Estado de Honduras del dinero congelado en las cuentas del banco JP Morgan Chase: 120056152 de Elmed Medical System Inc., 8844713540 de Elmed / Gammatech International Inc. y 60537600 de Vertisa Medical Waste Technology Llc.”, informó el Ministerio Público. El ente fiscal anunció que será a través de nuevas asistencias legales, con base en la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción, que la Fiscalía hondureña tramitará con el Departamento de Justicia de los Estados Unidos y la Corte de Washington



ACUSADO. El guatemalteco Axel López, quien también es ciudadano americano, vendió los hospitales móviles que resultaron un fiasco.

Para recordar

Las investigaciones develaron que Invest-H pagó en 2020 a la empresa de Axel López más de \$47 millones (L1,154.32 millones al cambio actual) por la compra de siete hospitales móviles y plantas de tratamiento, cuyo costo real fue de \$26.5 millones.

la recuperación de la millonaria suma de dinero.

López fue acusado desde el 8 de abril de 2021 ante el Juzgado de Letras Penal con Jurisdicción Nacional junto a los exfuncionarios de Invest-H, Marco Bográn y Alex Moraes, condenados por el vergonzoso acto de corrupción. Sobre López pesa en su contra una orden de captura con alerta roja internacional y un pedido de extradición.

SALUD
RENUNCIA LA DIRECTORA DEL HOSPITAL DEL TÓRAX

La directora del Instituto Nacional Cardiopulmonar, Nora Maradiaga, renunció ayer a su cargo por estar en contra de supuestas irregularidades dentro de la administración del centro asistencial. Su dimisión se da en medio de la crisis por denuncias de desabastecimiento de medicamentos.

PROCESO
LA CORTE CONVOCA A CONFORMAR JUNTA PARA ELEGIR AL FISCAL

La presidenta de la Corte Suprema de Justicia, Rebeca Ráquel Obando, convocó ayer a las organizaciones e instituciones para conformar la Junta Proponente para el Proceso de Selección de Candidatos a Fiscal General y Fiscal General Adjunto. La elección es en septiembre por parte del Congreso Nacional.

ATIC
CAE EXDIRECTIVO DE INJUPEMP ACUSADO DE IRREGULARIDADES

Miguel Ángel Murillo, exdirectivo del Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados del Poder Ejecutivo (Injupemp), fue capturado ayer por la Atic por cometer presuntas irregularidades. Es acusado por los delitos de violación de los deberes de los funcionarios, abuso de autoridad.

Clima cálido seguirá toda la semana en el país

PRONÓSTICO. Las temperaturas serán hasta de 39 grados en la zona sur y de 37 en el valle de Sula

SAN PEDRO SULA. Condiciones secas, estables y temperaturas cálidas para todo el país pronostican para esta semana los meteorólogos del Centro de Estudios Atmosféricos, Oceanográficos y Sísmicos (Cenaos) de Copeco.

El meteorólogo Mario Centeno aseguró que la densa capa de humo producto de las quemadas y los incendios prevalecerá los próximos días. Agregó que mañana miércoles podrían presentarse lluvias leves en sectores montañosos del norte.

“La región con mayores probabilidades de lluvia es el suroccidente, pero ya el miércoles tendremos mejor entrada de humedad y podrán registrarse en la mayor parte del país, pero sigue siendo débiles”, dijo.

Centeno informó que no hay ola de calor en el país, sino que las temperaturas altas son las que predominan durante este mes. Para la zona sur se esperan temperaturas de 39 grados centígrados, máximas de 37 para el valle de Sula y 32 para el Distrito Central.

Una masa de polvo proveniente del Sahara que ingresó ayer estará por cuatro días afectando a Honduras.



CONFERENCIA MAGISTRAL TODOS MERECEMOS UN GRAN LIDER

Las 6 prácticas críticas para liderar un equipo

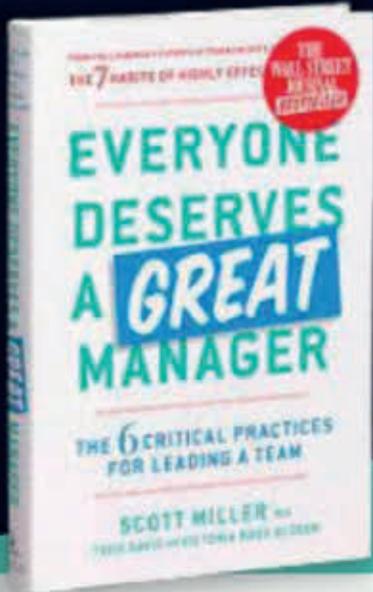
ADQUIERE
TU BOLETO

\$299
Por persona

Preventa

\$199

Si adquieres tu boleto
antes del 20 de mayo



SAN PEDRO SULA
MAYO 29

5:00 PM A 8:00PM

HOTEL COPANTL

TEGUCIGALPA
JUNIO 01

3:00 PM A 6:00PM

HOTEL HONDURAS MAYA

VICTORIA ROOS - OLSSON
Consultora Senior FranklinCovey

Reserve su espacio

- msabillon@franklincovey.hn
- rraudales@franklincovey.hn
- businesspartner@franklincovey.hn

- (504) 9505-2703
- (504) 9991-2852
- (504) 93747967

franklincoveyhn

Patrocinan:



JORNADAS. AUDIENCIAS PÚBLICAS PARA SOCIALIZAR EL PROYECTO DE LEY

El Fosdeh y CHE plantean sugerencias al Congreso sobre la Ley Tributaria



REUNIONES. Las jornadas de socialización continuarán hoy con Cespad y la Ahiba.

Staff
redaccion@laprensa.hn

Delegados entregaron a la comisión un documento con 12 observaciones y sugerencias para el dictamen de ley

TEGUCIGALPA. Con la mayoría de diputados de las diferentes fuerzas políticas y diversos sectores en contra, el Congreso Nacional inició ayer con la primera etapa de socialización de la cuestionada Ley de Justicia Tributaria impulsada desde el Gobierno central. La comisión especial nombrada por el Congreso desde hace más de dos semanas tras la llegada de la iniciativa desarrolló ayer audiencias públicas con el Foro Social de la Deuda externa y Desa-

rrollo de Honduras (Fosdeh) y con el Colegio Hondureño de Economistas (CHE).

Durante la comparecencia, los delegados de ambas instituciones entregaron a la comisión un documento con 12 observaciones y sugerencias para estructurar el dictamen de la Ley Tributaria.

En su intervención, el director del Fosdeh, Mauricio Díaz Burdett, reconoció que es importante abordar las exoneraciones y franquicias, pero de forma gradual. “Nosotros no estamos planteando que se afecte al sector empresarial, sino más bien que pueda ser robustecido, y cuando hablamos de robustecido es em-

pezar a eliminar algunas cosas que han tenido un manejo inapropiado, y muchas veces lo que tiene que ver con las exoneraciones ha sido mal manejado”, declaró. Amparo Canales, la presidenta del CHE, expuso una serie de observaciones donde figuraron las consultas sobre el impacto que la ley traerá a los ingresos proyectados en los próximos años, concentrándose únicamente en la captación de ingreso al Estado.

“Se requiere un plan concreto que especifique qué rubros o programas de gasto se van a destinar estos recursos”, dijo Canales al hacer referencia al aumento de captación de ingresos estatales.

El Consejo Hondureño de la Empresa Privada (Cohep) denunció ayer que apenas ocho de 74 empresas agremiadas fueron invitadas por el CN a las jornadas.

Santos Orellana y su familia se defenderán en libertad

ACUSACIÓN. Según el MP, no han podido comprobar cómo lograron amasar una fortuna de 230 millones de lempiras

TEGUCIGALPA. La resolución dictada por una Corte de Apelaciones, luego de resolver un recurso, permitirá que el capitán (r) de las Fuerzas Armadas José Santos Orellana pueda defen-



ARCHIVO. Orellana y su esposa fueron arrestados en 2021.

derse en libertad, al igual que su esposa y su suegra. Esta instancia judicial declaró ha lugar el cambio de medidas para dejar la prisión preventiva y poder defenderse en libertad. Orellana junto a su esposa Jeniffer Lizeth Bonilla y su suegra Reina Lizeth Bonilla se someterán desde el 8 hasta el 11 de mayo al juicio en donde se les acusa de lavado de activos.

OLANCHO. DISCURSO EN ACTOS DE INAUGURACIÓN



EVENTO. Castro asistió a inauguración del polideportivo.

Castro: “Avanzamos en combatir la corrupción”

La presidenta Xiomara Castro reiteró la importancia que tiene la aprobación de la Ley de Justicia Tributaria

198

centros deportivos pretende construir el Gobierno central durante los cuatro años de mandato de Xiomara.

CATACAMAS. La presidenta Xiomara Castro, en otra de sus disertaciones públicas, reiteró la intención de su gobierno de luchar contra la evasión fiscal, que sería posible con la aprobación de la Ley de Justicia Tributaria.

“Estamos avanzando aceleradamente en el combate a la corrupción, tanto pública como privada, organizando un sistema de transparencia y rendición de cuentas, iniciando también la lucha contra la evasión fiscal, la corrupción y el lavado de activos”, señaló la mandataria, esto en el marco de la inauguración de un polideportivo en la ciudad de Catacamas, en Olancho.

Agregó: “Esto lo combatimos con la Ley de Justicia Tributaria”. Castro incitó a los pobladores de Catacamas a que “la acompañen en la labor de refundar a Hondu-

ras, porque con el deporte también se construye patria”.

Sus impresiones fueron parte del discurso en la inauguración del polideportivo Ramón Díaz López en el centro de Catacamas.

La jefa de Estado aseguró que se propuso en su gobierno la construcción de 198 canchas deportivas y que hasta la fecha se han construido 23 centros deportivos en el país.

Xiomara Castro no desaprovechó la oportunidad para recordar que durante los últimos diez años la juventud hondureña fue olvidada en el aspecto de que no se realizaron obras necesarias para la recreación de niños y jóvenes en áreas urbanas y rurales según la su perspectiva de la presidenta.

Castellanos reprocha el nepotismo en el Gobierno

POSICIÓN. En un documento destaca el nepotismo en la familia presidencial, así como de funcionarios y diputados

TEGUCIGALPA. En una carta pública denominada como “Libre los hechos y los números de la conspiración”, la exrectora Ju-

lieta Castellanos aseguró que la imagen de la presidenta Xiomara Castro ha sufrido un desgaste durante los 16 meses de gestión. Además, reprochó el nepotismo. “La percepción y expresiones públicas que la presidencia la ostenta el señor Manuel Zelaya y no la señora Xiomara Castro, está arraigada desde el inicio del gobierno e incomodó inclusive a miembros de Libre que miraban a la presidenta como víctima del machismo y del patriarcado”. La socióloga también reprochó “el nepotismo de la familia presidencial, y de altos funcionarios y de los diputados”.



Nota de Duelo

LA JUNTA DIRECTIVA DE



Grupo
Equinsa



Lamentan el sensible fallecimiento del respetable Señor



Zoilo Flores Peña

(Q.D.D.G.)

Padre de nuestro apreciado cliente y amigo Ing, Gerardo Flores Valle,
a sus hijos Ramón Arturo, Mario Guillermo, Eduardo Alberto Flores Valle,
Nueras, Nietos y demás familiares.

Extendemos nuestras sentidas condolencias y muestras de solidaridad
ante esta irreparable pérdida.

*Pues si vivimos, para el Señor vivimos; y si morimos, para el Señor morimos.
Así pues, sea que vivamos, o que muramos, del Señor somos.
Romanos 14:8*

San Pedro Sula, 9 de mayo del 2023.

SAN PEDRO

SITUACIÓN. ASEGURAN QUE SENPRENDE ESTÁ “EN COMA” Y NO LLEGARÁ A FINALES DE AÑO

Más 3,500 microempresas han creado tiendas en línea

► El convenio entre Senprende y Kolau existe desde 2020, sin embargo, el Gobierno dejó de apoyar desde el año pasado la iniciativa que tiene como meta 25,000 mipymes

Kleymer Baquedano

kleymer.baquedano@laprensa.hn

SAN PEDRO SULA. Pese a no tener el apoyo del Gobierno, el programa de digitalización lanzado en 2020 ha logrado llegar a más de 18,000 micros y pequeñas empresas que ahora tienen sus tiendas en línea en Honduras. En abril de 2020, se lanzó el Plan de Digitalización Mipyme a cargo de Kolau, la mayor plataforma de comercio electrónico de Latinoamérica con sede en Barcelona (España) y apoyada por el Gobierno anterior a través de Senprende.

Sin embargo, desde el año pasado y hasta la fecha, Senprende dejó de apoyar este convenio que le da a los micros y pequeños empresarios una tienda en línea inicialmente gratis, debido a la falta de apoyo, ahora Kolau y el mipyme se dividen los costos con el fin de no dejar “morir” el programa. Durante estos primeros cuatro meses de 2023, el plan de digitalización ha registrado un número récord de 3,566 pequeñas empresas.

A través del portal <https://www.kolau.es/honduras> cualquier micro y pequeña empresa de Honduras puede crear en menos de diez minutos un sitio web con botón de pago integrado sin necesidad de tener conocimientos técnicos o digitales. Además de poder crear una tienda en línea, las empresas reciben soporte integral y formación en desarrollo de negocio digital. Las 3,566 empresas digitalizadas en el primer cuatrimestre del año representan 53 industrias distintas, entre las que destacan: empresas de comercio no textil (12.1%), empresas de hostelería (8.3%), empresas de comercio textil/zapatería (6.5%), empresas de agencia/consultoría (3.8%) y empresas de turismo (2.9%). Cabe destacar la amplia distribución de las empresas, representando 89 municipios de todos los departamentos del país y que



RUBRO. Es el comercio que lidera en San Pedro Sula y el tercero en el país. FOTO: MELVIN CUBAS.

Más detalles de interés

La digitalización en la micro y pequeña empresa busca el crecimiento, la expansión y mayores ventas de estos negocios. Danny Sánchez-Mola, CEO y fundador de Kolau, resalta la labor del fallecido Mario Kafati, quien fue viceministro de Mipymes y que luchó arduamente por el desarrollo de la pequeña empresa en Honduras. Sánchez-Mola detalló que hasta 2020, solo el 2% de las pequeñas empresas poseían una tienda en línea y actualmente al menos un 8% la tienen.

por primera vez, el número de empresas digitalizadas lideradas por mujeres es mayoría con un 53.4% del total. Le meta es llegar este año, a las 25,000 pequeñas empresas digitalizadas.

Danny Sánchez-Mola, CEO y fundador de Kolau, declaró a Diario

400%

Es el crecimiento de las mipymes registradas en la plataforma, en donde ellos mismos crean su tienda en línea, fácil y rápido.

300,000

Micros y pequeñas empresas estiman las autoridades que operan en el país (aunque el número es mayor) por el aumento de la informalidad.

LA PRENSA que del total de las empresas digitalizadas un 52% aproximadamente corresponden a San Pedro Sula, un poco más que Tegucigalpa, indicó. Sánchez-Mola explicó que hay muchas pequeñas empresas que a través del comercio electrónico se han dado a conocer y aho-

ra prestan sus servicios a grandes empresas de otros países.

“Al inicio del programa era gratis, pero el Gobierno dejó de apoyar la digitalización de las empresas, Senprende es una institución que está en coma, seguramente morirá antes de finales de año, según los indicios que tenemos. Simplemente la pequeña empresa no es prioridad para este Gobierno”, aseveró. Son \$5 los que paga el mipyme, y alrededor de un 33% de las mipymes que tenían una tienda física han dejado su local (desde la pandemia) y se han trasladado a la tienda virtual.

Sánchez-Mola señaló que organizaciones como Usaid siguen invirtiendo en el desarrollo de las microempresas, pero Senprende está inactivo y por desaparecer.

Victorino Carranza, presidente del Gremio de la Micro y Pequeña Empresa (Gremype), dijo que tanto los Centros de Desarrollo Empresarial Mipymes como Senprende no han cumplido su objetivo y el apoyo no ha llegado

“LA DIGITALIZACIÓN DE LAS EMPRESAS EN HONDURAS NO HA SUCEDIDO GRACIAS AL GOBIERNO”



DANNY SÁNCHEZ MOLA
CEO y fundador de Kolau

“EL PROGRAMA DE CRÉDITO SOLIDARIO ESTÁ PARADO, HAY MÁS DE 12,000 SOLICITUDES DE MIPYMES”



EFRAÍN RODRÍGUEZ
Directivo de Anmpih

a los pequeños empresarios, también pide la modificación y cumplimiento de la Ley para el Fomento y Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (Mipyme), aprobada en 2008.

Efraín Rodríguez, líder de mipymes, dijo que no han visto apoyo de Senprende en San Pedro Sula y que pronto tendrán una reunión, esperan que lejos de desaparecer se fortalezca esta institución.

TRÁMITES. AUTORIDADES NO DAN RESPUESTA A CIUDADANOS

Hace cuatro meses no envían cédulas a oficinas del Registro en SPS



TRÁMITES. Ciudadanos hacen gestiones en la oficina principal de RNP en San Pedro Sula.

Kevin Mercado
kevin.mercado@laprensa.hn

Una fuente del RNP dijo a LA PRENSA que hay problemas de material y solo entregan DNI a personas allegadas

SAN PEDRO SULA. Retraso en la entrega del Documento Nacional de Identificación (DNI) denuncian varios ciudadanos, quienes manifestaron que hace casi cuatro meses solicitaron la identidad y a la fecha no la reciben.

LA PRENSA consultó una fuente en las oficinas del Registro Nacional de las Personas (RNP) en esta ciudad y confirmó que a principios de enero fue la última vez que fueron enviadas cé-

dulas para San Pedro Sula, cuando generalmente los lotes llegan cada dos meses.

Según la fuente, existe un problema de material en Tegucigalpa y que únicamente están emitiendo cédulas de forma "vip", es decir, que a ciertas personas con algún tipo de influencia en la institución, mientras el resto de la población no accede al documento.

Mario Pérez (19 años), sampedrano, manifestó que realizó el trámite por primera vez el 17 de enero, y en ventanilla le dijeron que la identidad estaría lista en dos meses, pero tras acudir a retirarla le han dicho que no está lista para

entrega.

"Me habían dicho que volviera a finales de marzo, he ido y también reviso en la aplicación y solo dice que no está disponible", refirió Pérez.

Antonio Rivera, solicitante, hizo la reposición de su cédula a principios de febrero, pero tampoco la ha podido retirar.

"No dan la cara, solo saben decir que uno regrese otro día como si hay dinero de sobra para gastar en pasaje", alegó el ciudadano.

Este rotativo intentó hablar con los comisionados del Registro, Rolando Kattán y Óscar Rivera, pero no hubo información de parte de los funcionarios.

Gestión
Más de 300 personas solicitan su tarjeta de identidad diariamente en SPS, ya sea por reposición o por primera vez.

Lácteos y huevos continúan bajando de precio en mercados

ESTABILIDAD. Las verduras y carnes se mantienen sin incrementos. Hay escasez de tilapia y yuca

SAN PEDRO SULA. Por cuarta semana consecutiva el cartón de huevos bajó su precio en los mercados de la ciudad.

A L110 está el cartón de huevos en negocios del Dandy y Medi-

na, L5 menos que la semana pasada. Entre los derivados de la leche también hubo una rebaja. El queso con chile y crema que estaba a L46, se encuentra a L44 y queso frijolero, que se cotizaba en L72, se halla a L68.

Las verduras en su mayoría se mantienen estables con relación a la semana anterior, al igual que las carnes.

Vendedores reportaron escasez

de yuca, la cual desde hace más de un mes no está llegando en altas cantidades.

Del lado de los mariscos, la tilapia también está escasa, desabastecimiento que quedó después de Semana Santa. "Los proveedores dicen que hay que esperar por lo menos un mes para que la producción de ahorita esté grande", señaló Elizabeth Cardona, vendedora.

AFLUENCIA. ESPERAN UNOS 3,000 POSTULANTES



ASPIRANTES. Jóvenes esperan turno para someterse a las pruebas.

Anuncian segundo proceso de admisión

Los aspirantes que participen y obtengan la calificación requerida, ingresarán a Unah-vs el próximo año

26
de junio

Será la fecha en la que inicie la validación de documentos para los aspirantes. El proceso cerrará el 7 de julio.

SAN PEDRO SULA. La Universidad Nacional Autónoma de Honduras en el Valle de Sula (Unah-vs), convocó al segundo proceso de admisión del año.

A menos de un mes de haber realizado la primera prueba de aptitud académica (PAA), la institución publicó las fechas para el nuevo proceso, el cual será realizado el 20 de agosto.

El periodo de inscripciones será del 12 al 21 de junio. Para hacer la convocatoria los aspirantes deben ingresar al sitio www.admisiones.unah.edu.hn y llenar el formulario que le aparecerá en el portal con todos los datos que le soliciten.

La inscripción se habrá completado cuando el aspirante reciba el número de solicitud con el que deberá ir a pagar al banco.

Solo a los aspirantes que se les

acepten todos los documentos y hayan pagado, se les enviará la credencial digital al correo electrónico y podrán continuar con el proceso de admisión.

Los resultados de las pruebas serán socializados entre el 23 y 27 de octubre. Los postulantes que logren obtener la puntuación requerida para ingresar a la universidad, iniciarán clases en el primer periodo académico del 2024.

Un tercer proceso de admisión podría ser realizado este año, tal y como se hacía antes de la pandemia, aunque la información aún no es confirmada.

Se espera que más de 3,000 aspirantes realicen la prueba en Unah-vs en la segunda PAA.



VENTAS. Una compradora observa carnes en un mercado de SPS.

MEDIDAS. RECOMIENDAN CREAR UNA ESTACIÓN AMBIENTAL EN SPS

Contaminación del aire afecta el desempeño laboral de sampedranos



BRUMA. La bruma que se ha observado en la ciudad es una mezcla de humo y material particulado. FOTO: Y. AMAYA

Jacqueline Molina
denia.molina@laprensa.hn

Las atenciones por enfermedades respiratorias y conjuntivitis van en aumento en los centros asistenciales de la ciudad

SAN PEDRO SULA. La mala calidad del aire que se respira en la Capital Industrial, debido a los altos índices de contaminación, está afectando el rendimiento laboral de las personas y ha ocasionado que las enfermedades respiratorias sigan en aumento. Diana Betancourt, experta en Saneamiento Ambiental, señaló que la capa de humo que se observa en el ambiente es un problema regional, que en Honduras se ha agravado debido a los incendios

forestales y quemas de cultivos. Explicó que la bruma que impide observar el imponente Merendón es una mezcla de humo y material particulado, generado por incendios, la quema y la creciente circulación de vehículos. Indicó que estos niveles de contaminación tienen un impacto negativo en el rendimiento laboral de las personas, debido a que la exposición al material particulado genera complicaciones en las vías respiratorias y el corazón. Para el caso, solo en el último mes, las atenciones por enfermedades respiratorias han crecido en un 25% en el hospital regional del IHSS, mientras que en el Mario

Catarino Rivas se han duplicado en comparación con 2022. Para Betancourt este reciente brote de enfermedades respiratorias y conjuntivitis son producto de la contaminación, “y una persona enferma no tiene el mismo desempeño laboral”. Agregó que la mala calidad del aire, sumado a las altas temperaturas, también genera fatiga, tiene un impacto económico en los empleados y en su estado de ánimo. Para la experta es vital que tanto el Gobierno como las autoridades locales creen una estación ambiental que mida los niveles y fuentes contaminantes, así como hacer que se cumpla con las normativas ambientales.

De acuerdo con La Departamental de Salud, en 2023 se han registrado más de 536 casos de conjuntivitis en Cortés, principalmente en fábricas textiles.

Brigada de vacunación llegará esta semana a barrios y colonias

CAMPAÑA. La Secretaría de Salud inauguró recientemente la Jornada Nacional de Vacunación y Desparasitación

SAN PEDRO SULA. Las brigadas de vacunación de la Región Metropolitana de Salud llegarán esta semana a los barrios y colonias de la ciudad. Esto como parte de la Jornada Na-



JORNADA. Aplicarán el esquema nacional y contra la influenza.

cional de Vacunación y Desparasitación, donde se aplicará la vacuna contra la influenza, el esquema nacional para menores de cinco años y covid-19. Según el calendario, el personal llegará hoy a las colonias La Mantañita, La Laguna, Versailles, Asentamientos Humanos, Chotepe, San Antonio, Impacto del Rey, Brisas de Armenta, Manuel Pedrosa, Prados, Invasión, El Sitio y Sandoval.

HISTORIA. MELVIN SE GRADUÓ COMO PERIODISTA



EMOTIVO. Gerardo derramó sus lágrimas al recibir el título de periodista junto a la foto de su difunta abuela María Fuentes.

De vender horchata a licenciado

Jorge Monzón
jorge.monzon@laprensa.hn

Su inspiradora historia se hizo viral, pues derramó sus lágrimas al recibir el título con la foto de su difunta abuela

SAN PEDRO SULA. Melvin Gerardo Ramos (28 años) es un sampedrano que comenzó a vender horchatas en las calles desde los 7 años, pero a pesar de las adversidades, se graduó recientemente como Licenciado en Periodismo. Gerardo quedó a cargo de su abuela María Victoria Fuentes, desde que era un pequeño, y cariñosamente le llamaba Tato. Fue esta noble mujer, oriunda de Ocotepeque, que le enseñó a trabajar honradamente y su muerte hace dos años fue un evento trágico que marcó la vida del joven periodista. Ramos recordó con orgullo, que proviene de una familia de comer-

ciantes que durante los últimos 35 años se ganaron la vida vendiendo horchatas en las calles del barrio Medina. La abuela de Gerardo preparaba las horchatas y él salía a venderlas a las calles, esto con el objetivo de ayudar a su hogar y pagar parte de sus estudios en los centros públicos. El sampedrano, de personalidad extrovertida, se ayudó de su facilidad para socializar para vender toda la carga que su abuela le depositaba a diario. Así pasaron los años y Gerardo asistió al instituto José Trinidad Reyes (JTR) donde cursó un bachillerato en mercadería por las tardes, y por las mañanas salía a vender sus productos. En esa institución se

enamó de la banda de guerra, una de las más icónicas del país, y formó parte de sus filas, viajando por todo el país. El sampedrano ahora sueña con una beca para estudiar un máster en administración de empresas o negocios (MBA).

El periodista trabaja actualmente en Canal 11 y también tiene un emprendimiento de calzado y ropa en San Pedro Sula llamado TatoStoreHN.

SERVICIO VOLUNTARIOS DESFILAN EN DÍA INTERNACIONAL DE LA CRUZ ROJA

Cientos de voluntarios y personal de la Cruz Roja Hondureña en la zona norte del país desfilaron este fin de semana con motivo de la conmemoración del Día Mundial de la Cruz Roja y la Media Luna Roja que se celebra cada 8 de mayo. Cabe destacar que el movimiento cumplirá 86 años de brindar asistencia humanitaria a los hondureños en las comunidades y situaciones de desastres este 2023.

CULTURA CONVOCAN A ARTISTAS A PARTICIPAR EN SALÓN NACIONAL DE ARTE

El Centro Cultural Sampedrano (CCS) abrió la convocatoria para que los artistas de la plástica hondureña participen en el Salón Nacional de Arte 2023. Las obras deberán presentarse a más tardar el viernes 22 de junio a las 5:00 p. m. Para mayor información acerca de las bases del concurso escribir al correo: eventos culturales@centrocultural-sps.com, la obra ganadora recibirá un premio de \$2,500.

Regional

FIESTA. LA FERIA ISIDRA Y GRAN CARNAVAL INTERNACIONAL DE LA AMISTAD SE INAUGURA ESTE SÁBADO

Este sábado ceibeños coronarán a sus reinas de la Feria Isidra 2023

► Angie Torres es la reina de la feria y Kiara Zablah, la reina del carnaval este año. La coronación será en la plaza central a las 6:00 pm

Carlos Molina

carlos.molina@laprensa.hn

LA CEIBA. Todo está listo para que este sábado 13 de mayo arranque la Feria Isidra y Gran Carnaval Internacional de la Amistad 2023, con la coronación de la reina Angie Torres.

El evento se desarrollará en la plaza central Francisco Morazán a partir de las 6:00 pm. Ahí mismo también se coronará a la reina del carnaval, Kiara Zablah, y a las infantiles Leticia Sarmiento y Camila Fino, reinas de la feria y del carnaval, respectivamente. Angie Torres tiene 21 años y es estudiante de la carrera de Mercadotecnia, se impuso en una reñida competencia de entre diez candidatas, elección que se realizó en el Mall Megaplaza de esta ciudad.

El sábado 13, fecha de la coronación, inician los carnavales. Ese día se van a desarrollar en barrio La Merced, El Búfalo y colonia Melgar.

“Es una bonita experiencia participar en este evento y haber ganado. Esto es tener nuevos conocimientos y vivir nuevas experiencias que sin duda me van a ayudar a crecer profesionalmente. Invito a toda la población a disfrutar en estas fiestas de la feria”, manifestó Angie Torres, reina de la Feria Isidra.

El evento de coronación será amenizado por artistas locales, quienes entretendrán al público que asistirá.

La nueva soberana Angie Torres recibirá la corona de la reina saliente Delia Carías.

Previo a los actos de coronación, la feria será inaugurada a las 12:00 del mediodía en un acto oficial por parte de las autoridades municipales. La apertura se hará en la avenida San Isidro frente al edificio municipal como una tradición.

“La experiencia ha sido buena, por eso los invito a participar en todas las actividades de la feria en la ciudad”, dijo Kiara Zablah, reina del carnaval.



Belleza

Las 4 nuevas soberanas serán coronadas por las reinas salientes en inicio de la Feria Isidra y Gran Carnaval.



LA FERIA ISIDRA, UNA FIESTA DE BELLEZA, CARROZAS Y NOCHE DE CARNAVAL

Del sábado 13 al domingo 20 de mayo se llevará a cabo la Feria Isidra y Gran Carnaval Internacional de la Amistad. Durante esa semana se desarrollarán diversas actividades recreativas y culturales, acompañadas por las reinas de la feria y carnaval.

Dinero & Negocios



1 ACCESIBILIDAD

A través de Google Play en Android o App Store en dispositivos Apple se puede descargar Yo y mi Dinero y toda la información se almacenará internamente.

2 OPCIONES

En tres pasos se pueden encontrar los mejores productos financieros y de seguros con la herramienta Conoce y Compara. Puede acceder a <https://conoceycompara.cnbs.gob.hn>.

TUS FINANZAS, NUESTRO MAYOR INTERÉS
es el eslogan de la semana de educación financiera que tendrá la CNBS próximamente.

Las herramientas para organizar sus finanzas personales

Innovación Dos aplicaciones y simuladores ha puesto a disposición la CNBS para llevar un control del dinero, hacer un plan de ahorro y poder comparar productos

CONOCIMIENTO
Marcela Herrera Salgado, experta en economía, dijo que instruirse en materia financiera permite tomar mejores decisiones en la vida.



Álvaro Mejía

Con el auge de la tecnología y las facilidades que brinda hoy en día ya no se necesita ir a una agencia bancaria para conocer o comparar productos financieros que se ofrecen al público, o incluso para llevar un control de sus finanzas personales. La Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS) ha puesto a disposición de los usuarios aplicaciones al igual que simuladores para esos fines de forma gratuita y al alcance de

un teléfono inteligente, tableta o computadora portátil. Algunas de estas herramientas estaban disponibles antes de la pandemia del covid-19, pero fue en los dos últimos años que cobraron relevancia e interés entre la población.

Aquellos tiempos en los que tenía que ir de banco en banco buscando la tarjeta de crédito o préstamo con la menor tasa de interés, beneficios para el ahorro o los mejores seguros quedaron en el pasado porque ahora existe la app Conoce y Compara. Sin embargo, si lo que desea es poder manejar su capital, sabiendo en qué y cómo gasta sus ingresos, necesita la aplicación Yo y mi Dinero. Además de ambas

EDUCACIÓN FINANCIERA

Los cursos del aula virtual

En línea. Diez cursos están disponibles por medio de <https://aula.cnbs.gob.hn> las 24 horas. Un diploma se acredita una vez que se haya finalizado y aprobado la experiencia de aprendizaje.

herramientas la entidad supervisora de la banca tiene disponible dos simuladores digitales, uno para ahorro y otro para presupuesto. D&N le detalla a continuación en qué consiste cada una de estas innovadoras herramientas.

Necesidad

“La iniciativa para poner en marcha estas aplicaciones surge de la necesidad de llegar a más población a nivel nacional y de llegar a otros públicos como ser jóvenes, niños y población adulta que no reside en la capital para que las personas manejen correctamente sus finanzas personales”, mencionó Marcela Herrera Salgado, jefe del departamento de Disciplina de Mercado, Transparencia y Educación Financiera de la CNBS. Explicó que “Conoce y Compara es una herramienta de comparación totalmente gratuita que contiene información sobre tasas de interés, costos, comisiones, primas, coberturas, exclusiones, plazos, beneficios y requisitos de siete productos financieros y cuatro productos de seguros que ofrecen los bancos, financieras, Organiza-

STAFF

EDITORES: LUIS ALFREDO RODRÍGUEZ, DANILO BUSTILLO
PERIODISTAS: ÁLVARO MEJÍA, JACQUELINE MOLINA
ASESORES: SALVADOR MELGAR ASCENCIO, WILFREDO GARCÍA
COLABORADORES: HUGO NOÉ PINO, JONATHAN MENKOS

En corto

En SPS se realizará la 53ª asamblea de la Alide

Encuentro. Del 31 de mayo al 2 de junio la 53ª asamblea de la Asociación Latinoamericana de Instituciones Financieras para el Desarrollo (Alide) se realizará en San Pedro Sula.

Banco Central continúa con el levantamiento de la ENIGH

Tegucigalpa. Personal del Banco Central de Honduras sigue con el levantamiento de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH).

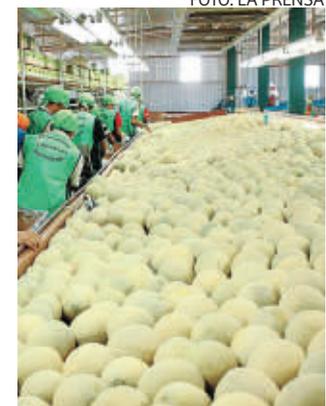


Ingresos por remesas eran de \$2,785.3 millones

Divisas. El ingreso de remesas familiares al 27 de abril pasado ascendió a 2,785.3 millones de dólares, lo que implica una variación interanual del 7.7%, equivalente a 198.1 millones de dólares adicionales, de acuerdo con los últimos datos del Banco Central de Honduras (BCH).

Honduras es el segundo exportador de melón a EUA

FOTO: LA PRENSA



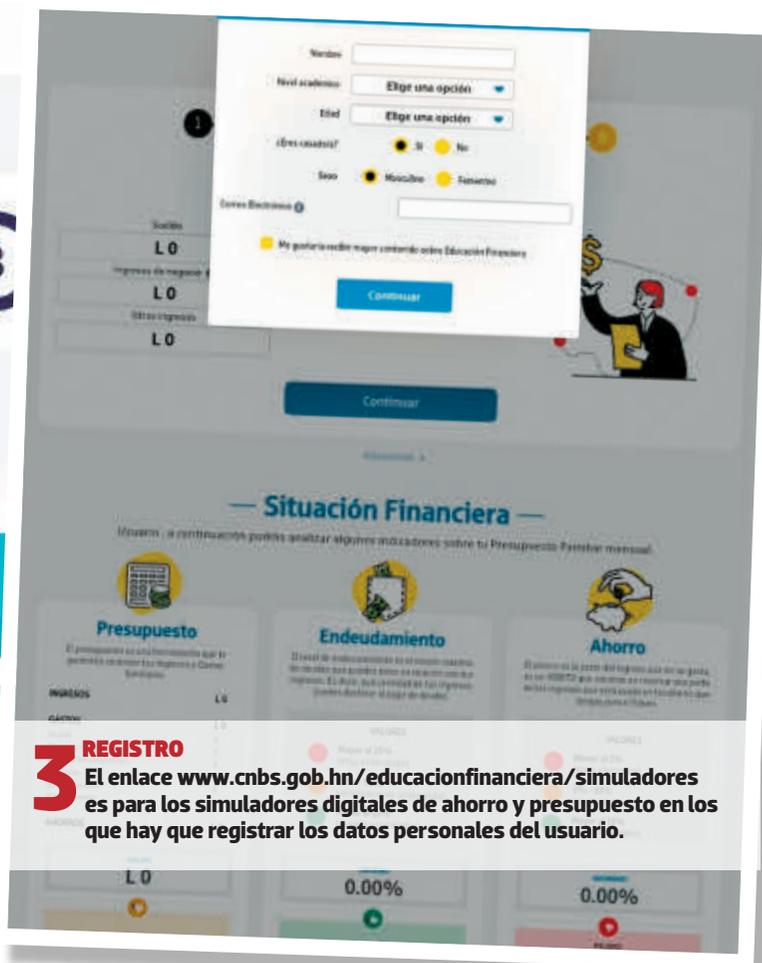
La nación del norte recibe dos tipos de melón hondureño.

Álvaro Mejía

TEGUCIGALPA
Aunque los envíos de melón de Honduras hacia Estados Unidos de América cayeron en el tercer mes del año, sigue siendo el segundo exportador de la fruta hacia la potencia mundial.

En el informe de inteligencia de mercados exportación agrícola de marzo pasado se destaca que del melón cantaloupe se vendieron 37,851,179 kilogramos, mientras que de la variedad honeydew fueron comercializados 16,551,311 kilos. Guatemala se mantiene como el principal exportador de este producto alimenticio a la nación del norte de América.

El reporte elaborado por la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) en alianza con el Consejo Nacional de Inversiones (CNI) y la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG) destaca que al cierre de marzo de 2023 se mandaron 116,762 toneladas tanto de frutas como de verduras frutas catrachas a suelo estadounidense, representando un aumento del 66% del volumen total de exportaciones en relación con el pasado mes de febrero. Bananos, piñas, pepinos, chiles, limones, oca, entre otros productos exportables ●●



3 REGISTRO
El enlace www.cnbs.gob.hn/educacionfinanciera/simuladores es para los simuladores digitales de ahorro y presupuesto en los que hay que registrar los datos personales del usuario.

ciones Privadas de Desarrollo Financiero (OPDF) y aseguradoras". Desde tarjetas de crédito, préstamos, microcréditos, cuentas y certificados a plazo fijo hasta seguros se puede informar y cotejar para saber cuál es más conveniente de conformidad con las necesidades individuales, indicó. La funcionaria aseguró que la información de la aplicación se actualiza cada mes y corresponde al 100% de las operaciones de cierre del período anterior de las instituciones supervisadas por la CNBS, adscrita a la Presidencia de la República.

Entre 2021 y 2022 se realizaron un total de 37,280 consultas a través de Conoce y Compara, de las que 22,650 fueron realizadas por hombres y 14,630 por mujeres, precisó la entrevistada.

En el caso de Yo y mi Dinero, Herrera Salgado informó que "es una app para llevar un

presupuesto, un registro de ingresos y egresos; esto le da la oportunidad de saber en qué está gastando día a día, cómo puede mejorar las finanzas, cuánto dinero tiene disponible. Es como un asistente que le permite llevar un control personalizado".

Por otro lado se encuentran los simuladores, y si lo que quiere es elaborar un plan de ahorro esta es la herramienta que requiere. Mientras que si lo que busca es el control de las finanzas, administrar los ingresos y comprobar los gastos debe usar el simulador del presupuesto.

"En ambos puede simular una situación y decir quiero organizar mi presupuesto de tal manera que yo pueda controlar mis gastos diarios, que son los gastos hormiga como se conocen; al ingresar los datos le especifica los gastos semanales, mensuales y anuales, sugiriéndole en cuánto debe reducir esos egresos", sostuvo la economista ●●

LAS CIFRAS

11 bancos son los emisores de las tarjetas de crédito, de las que existen 244 tipos.

831 personas han recibido capacitación virtual por la CNBS entre 2021 y 2022, el 58% mujeres.

11 productos financieros se pueden cotejar en tiempo real mediante la herramienta Conoce y Compara.

Una vez descargada, la app Yo y mi Dinero funciona sin conexión a internet.

Con apoyo de la fundación alemana Sparkassen se cuenta con estos simuladores.



COMBUSTIBLES

REGIÓN. Gasolina súper, la segunda más barata

Estructura. A nivel de Centroamérica y República Dominicana, Honduras fue el segundo país que tenía la gasolina superior más barata en la última semana de abril pasado, solo después de Panamá.

LAS CIFRAS

38,375 millones de lempiras, que representa un 8.9%, crecieron los depósitos del sector privado para la tercera semana de abril.

8,040 millones de dólares fue el saldo de las reservas netas del BCH al 2 de mayo al caer \$381.4 millones respecto a 2022.

EDITORIAL

El dilema europeo

Al conmemorarse el día del Viejo Continente, conviene reflexionar acerca de los desafíos que enfrenta: comercio, seguridad, relación trasatlántica con Estados Unidos, migraciones. Ahora que las relaciones económicas con Rusia están congeladas, tras la imposición de sanciones, necesita ampliar mercados con otras naciones, particularmente con China, lo que motivó al presidente de Francia, Emmanuel Macron, a visitar a su colega chino, Xi Jinping, emitiendo declaraciones no bien vistas por algunos miembros de la Otan, respecto a Taiwán como temática no atinente a los intereses europeos, implícitamente dando a entender que ello constituye un asunto interno chino. Europa puede responder positivamente a estos retos, al igual que en relación con las fuerzas centrifugas del Brexit al retirarse de la Unión, algo que hoy concluye fue un error político con repercusiones negativas para el Reino Unido en diversos aspectos.

Respecto a su seguridad, hoy amenazada, ha iniciado un proceso rearmamentista que incide desfavorablemente en los programas de carácter social de sus habitantes. El flujo de migrantes procedentes de África y de Oriente Medio en búsqueda de refugio y oportunidades económicas es intenso, pese a imponer mayores restricciones para acogerlos. De otra parte, su fuerza laboral envejece lo que requiere de mano de obra joven para gradualmente reemplazarla. Su abastecimiento energético procedente de una sola fuente: la rusa, ha resultado en excesiva dependencia de un único proveedor, por lo que ahora busca diversificar a los abastecedores. Aquí, Noruega, con sus vastos yacimientos de gas puede ser la solución, además de Argelia para los países mediterráneos, dada su proximidad geográfica con la Europa septentrional y meridional, respectivamente.

¿Debe integrarse Europa al bloque encabezado por Washington o bien posicionarse de manera equidistante entre este y la alianza Rusia y China? ¿Aliada, pero no alineada?, ubicándose como una tercera fuerza que funcione como necesario contrapeso entre uno y otro, tal como en su momento lo enunció De Gaulle? El mantener relaciones diplomáticas armoniosas y de recíproca confianza tanto con el Primer como el Tercer Mundo, enmarcadas en el beneficio mutuo, sin ventajismos unilaterales ni imposiciones político-ideológicas, resulta lo más beneficioso para Europa, tanto en el corto como en el largo plazo. Con relación a la América Latina, le conviene a Europa estrechar vínculos con ella, por razones de mutua conveniencia, tanto de carácter económico, político, humanitario. Nuestra subregión ha mantenido, históricamente, cordiales vínculos con la Comunidad Europea, mismos que pueden y deben acrecentarse.

SUTURA REFUNDACIONAL



SUBE Y BAJA



↑ **DIEGO REYES**
Futbolista

Con su gol en el último minuto de juego, salvó la categoría de su equipo Real Sociedad y mandó a segunda división al Honduras Progreso.



↑ **MARISELA MUNGUÍA**
Emprendedora

Perdió su empleo en tiempos de pandemia, pero no se amilanó y emprendió un negocio de joyería, que hoy crece en varios departamentos del país.



↓ **NINROD MEDINA**
Entrenador del Motagua

Cerró ayer una de las peores temporadas del Ciclón Azul, que con un empate ante el Marathón se quedó fuera de las semifinales de La Liga Nacional.



↓ **GABRIEL BORIC**
Presidente de Chile

Nuevo y rápido giro político en Chile al imponerse la extrema derecha al oficialismo, de izquierda, en la elección de 50 consejeros constitucionales.

HOY EN LA HISTORIA



9 DE MAYO

En un 9 de mayo, pero de 1945, hace 78 años, se produce durante la Segunda Guerra Mundial, la victoria soviética sobre la Alemania nazi.

1502.- Cristóbal Colón sale de Cádiz en su cuarto viaje rumbo a América.

1846.- El general estadounidense Zachary Taylor, más tarde presidente de EE UU, derrota a las tropas mexicanas cerca de Matamoros, en la desembocadura de Río Grande del Norte.

1919.- Los Países Bajos reconocen el derecho al voto femenino.

1927.- La ciudad de Camberra es elegida sede del Gobierno de Australia.

1946.- El rey de Italia, Víctor Manuel III, abdica en su hijo, quien se proclama a sí mismo

Humberto II.

1949.- Con 26 años, Rainiero se convierte en el príncipe de los monegascos al morir su abuelo Luis II.

1950.- Los franceses Robert Schuman y Jean Monnet hacen pública su propuesta de integración europea, conocida como "Declaración Schuman".

1960.- La Administración de Alimentos y Medicamentos de Estados Unidos (FDA, en inglés) aprueba el Enovid magnesio 10 para el uso anticonceptivo.

1978.- Hallado en Roma, dentro de un coche, el cadáver de Aldo Moro, primer ministro italiano, asesinado por las Brigadas Rojas tras 55 días de secuestro.

1985.- Los Jefes de Estado y de Gobierno europeos deciden en Milán conmemorar el 9 de ma-

yo como "Día de Europa", en recuerdo de la "Declaración Schuman" (1950).

1989.- Tropas leales al Gobierno constitucional de Guatemala, que preside Vinicio Cerezo, desarticulan una intentona golpista de un grupo de oficiales expulsados de las FAS.

1987.- Mueren 183 personas al estrellarse un avión de la compañía polaca LOT, tras despegar del aeropuerto de Varsovia.

1990.- Operación Sundevil: el Servicio Secreto de Estados Unidos lleva a cabo la primera redada nacional anti-Hackers.

1994.- Nelson Mandela es investido como el primer presidente negro de Sudáfrica.

2004.- El presidente de Chechenia, Ajmad Kadírov, muere en un atentado en Grozni.

La Prensa

FUNDADO EL 26 DE OCTUBRE DE 1964
EDITADO POR GRUPO OPSA

Jorge J. Larach
(1968-1985)
Editor y Fundador

Nelson García,
Lastenia Lanza,
Jefes de Redacción
Zayra Caballero
Jefe de Arte Multimedia

EDITORES DE SECCIÓN
Tania Corona,
Jessica Figueroa,
Danilo Bustillo,
Cinthya Ortiz
Laura Sabillón y
José Luis Barralaga



Modelo periodístico:
Sol361-Cases i Associats
Con los servicios de
prensa de: AFP, EFE, The
New York Times, Editor
Press Services, King
Features

San Pedro Sula:
3a. ave. NO. 34, Apdo.
143; Teléfonos:
Central PBX 2553-3101,
Fax Gerencia 2553-0778;
Redacción 2558-1273,
Fax 2553-4020;
Publicidad (PBX)
2553-3850, 2553-3458,
2552-8000;
Fax 2553-3949;
Suscripciones
(PBX) 2552-3646

Tegucigalpa:
Colonia Loarque, 100
metros antes de Plaza
Loarque, salida al sur,
frente a Ferromax.
Teléfonos 2236-5454
y 2236-6076, Fax 2236-
9772.

La Ceiba:
Redacción 2443-2580
(Telefax); Publicidad
2440-2606;
Administración
2440-3549

La Prensa digital:
<http://www.laprensa.hn>
redaccion@laprensa.hn
Miembro de la Sociedad
Interamericana de Prensa
(SIP)

Incertidumbre en la frontera

EFE:

Guadalupe Peñuelas
AGENCIA EFE

Albergues de la frontera norte de México se preparan para un incremento del flujo migratorio ante el fin del Título 42 de Estados Unidos esta semana, un hito que muchos migrantes perciben como una oportunidad para cruzar.

En Ciudad Juárez, en la frontera con la ciudad estadounidense de El Paso, Texas, se estima que se albergan más de 35,000 migrantes, con cientos de ellos que duermen en las calles, donde algunos trabajan en la informalidad limpiando vidrios o vendiendo dulces.

Un ejemplo de la situación es El Buen Samaritano, un refugio que en febrero pasado incrementó su capacidad de 50 a 180 personas ante la creciente presencia de migrantes.

“Es probable que incrementen los flujos migratorios, esta situación se va a poner compleja y probablemente algunos grupos (de criminales) se aprovechen para cruzarlos ilegalmente”, expuso a EFE Juan Fierro, director de El Buen Samaritano.

La incertidumbre en la frontera crece antes del fin el próximo jueves del Título 42, una medida que adoptó Donald Trump (2017-2021) y después continuó el presidente Joe Biden para expulsar a migrantes con el argumento de la pandemia de la covid-19, una declaración de emergencia que está por terminar en EE UU.

Tierra de Oro es otro de los albergues que esperan un mayor ingreso de migrantes esta semana, aunque los activistas aún no saben con certeza qué cambios habrá en las deportaciones en territorio estadounidense. “Hemos tenido visita de la OIM (Organización Internacional para las Migración), aquí albergamos a 37 migrantes y nos estamos preparando para que nos digan cómo va a ser el proceso de cuando se elimine el Título 42 y entre el 8”, declaró Julia Luciana, encargada del refugio.

La sugerencia de la activista es que la mejor forma para cruzar a Estados Unidos es por la vía legal a través de la aplicación “CBP One” para conseguir una cita y solicitar asilo en ese país, aunque los migrantes denuncian que tiene demasiadas fallas.

LAS COLUMNAS DE LP

Guaidó desenmascaró a Petro



Andrés Oppenheimer
OPINION@LAPRENSA.HN

“GUAIDÓ TIENE RAZÓN EN QUE PETRO HA DEMOSTRADO MÁS CLARAMENTE QUE NUNCA SER UN ALIADO DE LA DICTADURA DE VENEZUELA”

Horas después de que el líder opositor venezolano, Juan Guaidó, aterrizara en Miami tras ser expulsado de Colombia, habló con él extensamente sobre la iniciativa del presidente colombiano Gustavo Petro de mediar en la crisis política de Venezuela, y sobre la política de Estados Unidos hacia la dictadura de Nicolás Maduro.

Lo que me dijo merece ser escuchado con atención. Guaidó fue expulsado de Colombia poco después de su llegada a la capital colombiana el 25 de abril. Había cruzado la frontera con Colombia por tierra secretamente para reunirse con diplomáticos extranjeros que estaban en Bogotá para participar en una reunión sobre Venezuela convocada por Petro.

Pero una vez que llegó a Bogotá, Guaidó se enteró a través de diplomáticos estadounidenses que el gobierno de Petro amenazaba con deportarlo a Venezuela a menos que se fuera del país de inmediato. Simultáneamente, el régimen venezolano había llamado a sus familiares en Caracas, amenazando con tomar represalias contra ellos a menos que él saliera inmediatamente de Colombia, me dijo.

El presidente Petro dijo que Guaidó no fue deportado, pero un comunicado de la cancillería colombiana admitió que funcionarios del servicio de migración lo habían “conducido” al aeropuerto de Bogotá porque había ingresado al país sin papeles.

Sin embargo, el argumento del gobierno colombiano no solo fue contradictorio, sino también ridículo, porque Guaidó y otros líderes opositores venezolanos tienen una prohibición de salida de Venezuela impuesta por Maduro. Hasta que Petro asumió la presidencia el año pasado, Colombia los dejaba entrar al país mediante un trámite especial.

Cuando le pregunté a Guaidó si se puede confiar en Petro como un negociador neutral en las conversaciones para lograr elecciones libres en Venezuela en 2024, Guaidó me dijo que “Petro fungió más como interlocutor de Maduro que de la democracia”.

Guaidó señaló que Petro se ha reunido varias veces con Maduro en Venezuela, pero nunca se ha reunido con líderes de la oposición venezolana durante esas visitas. “Su agenda habla por sí sola sobre cuáles son sus prioridades”, me dijo Guaidó.

El plan de mediación de Petro propone que Maduro tome medidas hacia elecciones libres en Vene-

zuela “en paralelo” con el levantamiento gradual de las sanciones de Estados Unidos contra Venezuela. Pero Guaidó dice que Colombia está presionando mucho más para que Estados Unidos levante sus sanciones que para que Maduro permita elecciones libres.

En cuanto a lo que debe hacer Estados Unidos, Guaidó me dijo que “cualquier levantamiento de sanciones sin avances hacia elecciones libres sería ceder ante la dictadura”. Y agregó que Estados Unidos “tiene que ser mucho más duro con el régimen de Maduro y fijar términos, condiciones y plazos” para levantar sus sanciones.

En términos prácticos, esto significa que el presidente Biden deje intactas las sanciones de Estados Unidos a menos que Maduro, entre otras cosas, libere a los presos políticos, establezca un calendario electoral, permita una elección primaria libre de la oposición y la libertad de prensa. “No estamos pidiendo nada que no esté en la constitución”, agregó Guaidó. Las sanciones actuales de EE UU prohíben que las empresas estadounidenses exporten petróleo venezolano, con algunas excepciones que no involucren pagos al gobierno venezolano.

El gobierno de Biden ha dicho que no descarta relajar las sanciones de Estados Unidos, pero que solo lo hará “en respuesta a los pasos constructivos del régimen de Maduro” hacia elecciones libres. Sin embargo, aún no ha especificado qué pasos específicos tendría que dar Maduro para que se empiecen a levantar las sanciones. Guaidó tiene razón en que Petro ha demostrado más claramente que nunca ser un aliado de la dictadura de Venezuela. La expulsión de Guaidó de Colombia por parte de Petro, sabiendo que el líder opositor venezolano no podría haber ingresado a Colombia con documentos válidos, fue un ejemplo vergonzoso de su cercanía con Maduro. Y Guaidó también tiene razón al exigir que Biden y la comunidad internacional aumenten la presión sobre Maduro.

A diferencia del expresidente Trump, a quien no le importaba mucho la democracia en Estados Unidos ni en el extranjero, Biden prometió que la defensa de la democracia sería un pilar de su política exterior. Venezuela es una gran oportunidad para que Biden lo demuestre.

¡Se nos muere el lago!



Renán Martínez
TULIO.MARTINEZ144@GMAIL.COM

“CAUSANTES DE ESTE ATENTADO A LA NATURALEZA SON LA AGRICULTURA NO CONTROLADA EN LA CUENCA DEL LAGO, LA EXPLOTACIÓN MINERA, LA SEDIMENTACIÓN...”

El Lago de Yojoa destaca como un imán que obliga a detenernos cuando transitamos la carretera CA-5, no solo por la sabrosura de sus pescados fritos, sino por el espectáculo que ofrece aún estando moribundo.

Es posible observar, todavía, aves como el águila pescadora que, antes de rozar el agua, pone las garras hacia adelante para atrapar un desprevenido “dormilón” o un “guapote”, dos de las especies más comunes del lago. El rey de estas aguas ha sido el apetecido Bass, pero la pesca indiscriminada y la contaminación lo han convertido en una especie en peligro de extinción.

Hace unas cuantas décadas era más grande el espejo del lago. En aquel entonces las aguas casi besaban la carretera.

Muchas veces he vuelto al lago y he visto cómo la maleza a su alrededor que sirve como filtro natural de los humedales donde habitan anfibios, tortugas y nutrias, cada vez es menos tupida. Causantes de este atentado a la naturaleza son la agricultura no controlada en la cuenca del lago, la explotación minera, la sedimentación...” emitida por peceras sumergidas y la contaminación producida por negocios que no controlan sus desper-

dicios.

Al navegar el lago puede verse en el poniente una cortina de montañas que los nativos llaman los Cerros de Babilonia. En realidad son ocho cráteres de volcanes apagados, tan grandes que en uno de ellos puede caber el estadio Nacional. Esto respalda la versión de que este inmenso remanente natural de agua se formó por la erupción de varios volcanes hace millones de años.

Según vestigios, hasta aquí llegaron los cayucos de los mayas, quienes a la llegada de los españoles habían desaparecido dejando este paraíso para disfrute de la humanidad.

Lastimosamente podría extinguirse si no se toman medidas adecuadas para rescatarlo. Creo que el programa diseñado por el Gobierno, con ese fin, podría tener magníficos resultados si se desarrolla en forma conjunta con los diferentes entes que apoyan activamente el desarrollo y cuidado del medio ambiente y la ecología del sector.

Algunas de esas organizaciones están apuntando a un turismo natural no contaminante como el aveturismo, el turismo cultural y las fincas agroturísticas de café y cacao, que comienzan a dar resultados.

VIVIR

Idea

Redacte un contrato con su hijo sobre el uso de internet y el celular para dejar en claro lo que es aceptable y lo que no.

ASISTA CON REGULARIDAD A LA ESCUELA DE SUS HIJOS Y CONVERSE CON LOS MAESTROS PARA SABER CÓMO SE PORTAN.

VIRTUAL Y PRESENCIAL

CÓMO PREVENIR EL 'BULLYING' ESCOLAR

El acoso escolar es una situación seria que puede generar graves consecuencias en la salud mental de los niños y adolescentes

Agencia Reforma / Marisol Soto
redaccion@laprensa.hn

REDACCIÓN. Como si fuera una tarea involuntaria, el "bullying", de acuerdo con expertos en acoso escolar, es un problema que se lleva a casa y afecta tanto a los niños involucrados como a sus familias.

"El 'bullying' encierra diferentes formas de agresión que puede sufrir un niño en su centro escolar, pueden ser daños físicos y psicológicos de forma intencionada y constante por parte de otro niño o grupo de niños", explica la psicóloga Lesli Martínez. Al mismo tiempo, de acuerdo con el codirector del Centro de Investigación en Cyberbullying, Sameer Hinduja, con tan solo una foto u otro tipo de publicación en redes sociales, un joven

puede arruinar su reputación y, por lo tanto, su futuro a corto y mediano plazo.

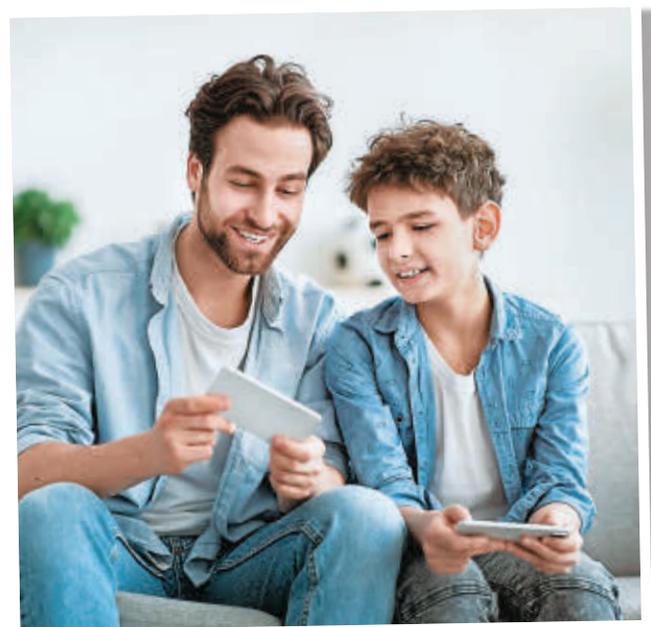
El acoso escolar podrá ser un problema complejo, pero existen herramientas que pueden ayudar a prevenirlo, solo es cuestión de que tanto jóvenes como adultos tomen sus respectivas responsabilidades.

Cyberbullying. "En el mundo actual es casi imposible que los niños no tengan acceso al internet, por lo que en muchos casos esta es una vía para sufrir o ejercer acoso escolar", explica Martínez. Para evitar que el acoso afecte en el mundo virtual, lo principal para todos los padres es conectarse con sus hijos. Al principio podrá parecer difícil acercarse a ese universo de redes sociales y tecnología, pero conforme más se conozcan los

sitios que visitan los niños y jóvenes, más se les puede ayudar a prevenir problemas.

"Involúcrese con el ciberespacio de su hijo. Siéntese en la computadora con ellos y permítale que le enseñen cómo usan la internet", invita el sitio de Ryan Halligan, dedicado a prevenir el bullying.

Control. Una vez que se conocen los sitios que visitan los hijos en internet, es importante monitorear su actividad al estar conectados. "Esto se puede hacer de manera informal, a través de participación activa y la supervisión de su hijo en línea o de manera formal, a través del uso de software que permita espiar su actividad. Esto último se hace con precaución porque puede llevar a perder la confianza del hijo", señalan los expertos.



UNA FORMA DE ESTAR AL TANTO DE LO QUE SUS HIJOS HACEN ES CREAR UNA CUENTA EN LAS REDES SOCIALES QUE SUELEN UTILIZAR.

★ Mundo digital



HERRAMIENTAS PARA PADRES APLICACIONES PARA MONITOREAR LA ACTIVIDAD VIRTUAL DE SUS NIÑOS

Descargue PhoneSheriff para bloquear números o aplicaciones; NetSanity, para bloquear elementos en el celular como cámara y aplicaciones, y NetNanny Social, para monitorear el uso de redes sociales en el celular.



NO APOYAR EL "BULLYING"

En la escuela, lo principal es inculcar a los hijos que no sean "bystanders", es decir espectadores u observadores, ya que cuando deja de haber público para el "bully", el acosador pierde el propósito para actuar. Enséñele a sus niños a no grabar estas escenas y no ser parte del acoso, esta es una forma de prevenir que se conviertan en victimarios y sobre todo, promover la paz y el compañerismo.



VIDEO
Escanea este código con tu "smartphone" y mira el video



INCULCAR EL RESPETO, LA PRUDENCIA Y LA TOLERANCIA

La mayoría de los niños ve el "bullying" como un problema, pero no se atreven a reportarlo con adultos. Por eso es importante que los padres mantengan una buena comunicación con sus hijos. Asimismo, la psicóloga insiste en que se debe enseñar a los niños a respetar, a no burlarse de los demás por ningún motivo, a ser empáticos, no creerse superiores y a ayudar a otros cuando les sea posible.

El poder de las mascotas sobre la vida de los niños

SÉPALO. Los niños son más felices cuando juegan con sus animales de compañía que al encerrarse con videojuegos

REDACCIÓN. En general, la compañía de un animal mejora la calidad de vida de todo ser humano; la ciencia ha demostrado que aumenta la longevidad, mejora la salud física y mental, facilita la capacidad de recreación, reduce el estrés y los índices de depresión y ansiedad. En el caso de los niños, el rol de un perro o un gato es aún más importante porque contribuye en el desarrollo educativo y social; los padres deben enseñar a los pequeños, a través de las mascotas, a asumir responsabilidades y a aprender valores como el respeto por los demás, aumenta su autoestima y mejora su integración en la familia como en la escuela. Además, los animales desarrollan la capacidad de cuidar de alguien y fomentan el sentimiento de competencia y seguridad, los dos elementos indispensables a desarrollar en el primer ciclo de la vida del niño para conseguir su correcto equilibrio emocional. La relación con los perros o los gatos funciona como estabilizador de la conducta infantil, fomenta la alegría y elimina la tristeza o el miedo.

Los niños que se crían con animales aprenden el valor de la compasión, la empatía y el respeto a los seres vivos.



CREAR CAMPAÑAS ESCOLARES DE PREVENCIÓN

En caso de que la escuela no tenga la iniciativa, los padres pueden pedir campañas internas de prevención de "bullying". Actualmente, tanto escuelas públicas como privadas deben ofrecer charlas e información sobre el problema de acoso escolar, ya que, al no atenderlo inmediatamente puede generar más problemas porque tiende a crecer y es ahí donde vienen los cuadros depresivos y a veces hasta el suicidio.



BUSCAR AYUDA PROFESIONAL

Si cuesta trabajo acercarse a los hijos para hablar sobre sus actividades en línea o problemas escolares, lo ideal sería pedir ayuda a un psicólogo. "Es muy importante eliminar el estereotipo contra los psicólogos, hay muchos padres de familia que no saben cómo cuidar su propia salud mental y menos la de sus hijos, por eso tenemos que hacer un trabajo en equipo y si es necesario, apoyar a los compañeritos de nuestros hijos", indica Lesli Martínez.



POSITIVO. Las mascotas fomentan la actividad física.

★ show

INESPERADO ENCUENTRO MEDIÁTICO

Captan a Shakira y Tom Cruise juntos y tomados de la mano

► La cantante fue vista presenciando la carrera de la Fórmula 1, que ganó Max Verstappen, en compañía del actor de Hollywood

MIAMI. El pasado domingo, la cantante colombiana Shakira fue vista acompañada por el actor Tom Cruise en el Autódromo Internacional de Miami, con motivo al Gran Premio de la Fórmula 1.

En redes sociales se observan las imágenes donde el reconocido actor custodia a la cantante colombiana debido al tumulto de gente a su alrededor en busca de una fotografía, lo cual desató comentarios positivos sobre la dupla.

“Dios los cuide, hacen bella pareja vivan la vida feliz, es lo único que nos llevamos de esta vida”, asegura la usuaria Nelly Patricia. “Cuando termine con Tom Cruise se vienen más canciones”, bromea Nicole Saravia. Daisy Flores escribió: “Mi amor platónico, Shakira ese es lo mejor que te puede pasar ¡Ese hombre es bello!”. “Qué envidia le tengo a la Sha-

ki”, agregó Jacky Pinel.

La intérprete lució unas gafas oscuras, un conjunto de top y pantalón holgado verde olivo, mientras que Cruise apareció con camisa tipo Polo blanca y pantalón azul, compartiendo con la originaria de Barranquilla el gusto por las gafas oscuras. Las imágenes y videos que circulan en redes sociales han enloquecido a los internautas y fans de Shakira, quienes agradecen que la cantante se haya librado de Gerard Piqué, de quien se separó hace 11 meses tras haberle sido infiel con una mujer más joven.

Durante el evento, también se observa a Shakira y al actor, juntos en la zona VIP, platicando muy a gusto junto a famosos como el cantante Will Iam, íntimo amigo de Shakira, y a Tom junto a Vin Diesel y Ludacris. Cabe señalar que, la cantante colombiana llevó a su hijo ma-



SÉPALO. Ante la mirada de los fotógrafos y del público allí presentes, los famosos disfrutaron del evento.

yor al evento y, por momentos, él se acerca hacia donde está su madre platicando con Cruise, la cantante abrazaba a su hijo y lo apapachaba, frente a la mirada del actor norteamericano quien sonreía dulcemente.

Es importante aclarar que no ha habido ninguna actitud amorosa entre el dúo de artistas, pero aún así las redes se han incendiado al ver a este par de estrellas compartiendo fotos y charlas en los palcos VIP de la carrera.

VIRAL. Un casual encuentro en el Gran Premio de Fórmula 1 de Miami sirvió para hacer saltar alarmas.

Michelle Salas anuncia su compromiso matrimonial

ALEGRÍA. La hija de Luis Miguel y el empresario llevan siete años de una discreta relación, y podrían casarse en junio o julio

MÉXICO. Michelle Salas recurrió a su cuenta de Instagram para compartir un par de imágenes con su novio Danilo Díaz Granados, en las que presume su anillo de diamantes, confirmando así su compromiso con el empresario venezolano.

La hija del cantante Luis Miguel con la actriz Stephanie Salas sorprendió con las fotos a sus más de 1.8 millones de seguidores, quienes celebraron el siguiente paso en su relación, luego de un noviazgo de poco más de siete años. En las imágenes se observa a los dos compartiendo un beso, con el mensaje en inglés: “El inicio de ‘para siempre nosotros’”. En las fotos destaca el enorme anillo de diamantes en la mano de Michelle. La pareja comenzó su relación en 2016, aunque al poco rato se separaron. Se reunieron luego del accidente que Michelle tuvo esquiando. Danilo la cuidó en esa ocasión y el amor floreció de nuevo. Granados es un exitoso empresario venezolano con varios negocios en el extranjero.



ENAMORADOS. La pareja comenzó su relación en 2016.

ÉXITO PEDRO PASCAL TRIUNFA EN LOS MTV MOVIE & TV AWARDS

El actor chileno Pedro Pascal fue el gran triunfador de los premios MTV Movie & TV Awards, al llevarse a casa tres galardones por su desempeño en la serie “The Last of Us”. “To-

dos los jóvenes son mis héroes y yo no estaría aquí sin ustedes”, dijo el actor tras recibir el primer trofeo dorado con forma de envase de palomitas en la categoría de mejor héroe. Gracias al programa “The Last of Us”, basado el videojuego homónimo, Pascal también recibió el premio de mejor serie y el de mejor dúo por junto a Bella Ramsey.



PREMIO “ME PORTO BONITO”, ELEGIDA LA CANCIÓN DEL AÑO POR ASCAP

“Me porto bonito”, tema interpretado por los artistas urbanos puertorriqueños Bad Bunny y Chencho Corleone, ha sido escogida Canción del Año por la Sociedad Americana de

Compositores, Autores y Editores (Ascap, en inglés), que se entregaron en Puerto Rico. “Me porto bonito”, que se incluye en el disco más reciente de Bad Bunny, “Un verano sin ti”, fue coescrita por el también puertorriqueño Master Joe, uno de los pioneros del reguetón y compositor de Ascap.



JUZGADO DE LETRAS CIVIL DEL DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZAN
CENTRO DE JUSTICIA CIVIL
AVISO DE SUBASTA
EXP. 0801-2022-05033-CPEH

La Infrascrita Secretaria adjunta del Juzgado de Letras Civil del Municipio del Departamento del Departamento de Francisco Morazán, al publico en general y para los efectos de ley, **HACE SABER: PRIMERO:** Que en la Demanda de Ejecución Directa sobre un bien hipotecado, registrada bajo número **0801-2022-05033 CPEH**, promovida por la Abogada **ROSA YALENA SALINAS**, en su condición de Representante Procesal de **BANCO DE DESARROLLO RURAL HONDURAS S.A.** (antes **BANCO PROCREDIT HONDURAS S.A.**) como parte ejecutante, contra la Sociedad Mercantil denominada **INVERSIONES LAS ACASIAS S. DE R.L.**, en su condición de deudor principal, a través de su Gerente General la señora **ARLYN ROSSANA REYES SALGADO**, quien a su vez actúa en su condición personal como deudora principal de la obligación y el señor **YURI ENRIQUE RIBERA SIERRA**, en su condición de Garante Hipotecario, como parte ejecutada. **SEGUNDO:** Que se ha señalado convocatoria para la subasta que será efectuada por la **Juez de Despacho 14, Abogada CLAUDIA VANESSA RIVERA**, para el día **JUEVES QUINCE (15) DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES (2023) A LAS DIEZ DE LA MAÑANA (10:00A.M.)**, en el edificio que ocupa el Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán, específicamente en el Centro de Justicia Civil, sobre el Boulevard Kuwait; con el fin de rematar en publica subasta el bien inmueble hipotecado el cual se describe así: Una fracción que mide y limita así: AL NORTE: Veintiún metros con Once centésimas de metro, con propiedad de la señora **MARIA EU-STAQUIA PAGOADA CORTES**; AL SUR: Veintidos metros con ciento noventa y seis milésimas de metro, con propiedad de **TRINIDAD SALINAS**; AL ESTE: Veintidos metros con cuatrocientos cincuenta y cuatro centésimas de metro, cerco de piedra de por medio, propiedad de **FRANCISCO SOLANO PAGOAGA**, y AL OESTE: Este formado por una línea quebrada que partiendo del callejón en el lado Norte, se miden hacia el sur, Cuatro metros con siete centésimas de metro, con el callejón, después se miden hacia el Oeste, Siete metros con setecientos ochenta y seis milésimas de metro con el callejón y de aquí nuevamente se miden hacia el sur, dieciséis metros con cincuenta y centésima de metro, para terminae en el barranco con propiedad de **ANGEL RJOSE RIVERA**. Con extensión superficial de Quininetas sesenta punto Trescientas Treinta y Ocho metros cuadrados (560.338Mts²), que equivalen a Ochocientas tres varas Cuadradas con Seiscientas Cincuenta y Nueve Milésimas de vara cuadradas (803.659Vrs²), que este lote forma parte de uno de mayor extensión. -Inscrito el dominio a favor de Yuri Enrique Ribera Sierra bajo la matrícula **NUEVE CINCO UNO OCHO TRES CINCO (951835)**, asiento número **UNO (1)** del Instituto de la Propiedad, Oficina Registral del Departamento de Francisco Morazán. El bien

inmueble cuenta con los siguientes gravámenes: Primera Hipoteca Favor de **BANRURAL HONDURAS S.A.**, bajo matrícula **951835**, Asiento número **2**; Anotación Judicial Inscrito bajo Matrícula **951835** Asiento **3**, todos del Instituto de la Propiedad de Francisco Morazán; **TERCERO:** Que el bien inmueble en referencia fue valorado por la cantidad de: **NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS NOVENTA Y SIETE LEMPIRAS CON SETENTA Y TRES CENTAVOS (L.998,797.73)**, en moneda de curso legal de la Republica en Honduras **se hace la advertencia a los interesados que las posturas en la audiencia no podrán ser menor a dicha cantidad.** Según la tasación de costas realizada por la Secretaria del Despacho son por la cantidad de: **UN MILLON CIENTO CINCUENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS SETENTA Y CUATRO LEMPIRAS CON NOVENTA CENTAVOS (L.1,152,274.90)**, que incluye saldo de capital, intereses y costas del Juicio.- **CUARTO:** Debiendo anunciarse la subasta por al menos una vez en un periódico de mayor circulación a nivel nacional, como mínimo veinte días antes de su celebración, obligándose notificar las condiciones de la subasta a los deudores con la misma antelación y haciéndose la advertencia al ejecutante de que dicha publicación deberá ser publicada en letra legible.- **QUINTO:** Asimismo advirtiéndose a los postores que para poder participar en la audiencia de subasta, previo al inicio de la misma, deberán consignar en efectivo o cheque certificado a nombre del Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán el setenta y cinco por ciento de la tasación del valor del bien a subastarse. **SEXTO:** Finalizada la subasta, se deberán reintegrar de inmediato las consignaciones que se hubieren prestado, salvo la del rematante o del adjudicatario; debiendo tomar en cuenta lo dispuesto en el artículo 848 y 849 del Código Procesal Civil.- **SEPTIMO:** Que en el expediente se encuentra la escritura del inmueble a subastar y la certificación de gravámenes extendidas por el señor Registrador del Instituto de la Propiedad del Departamento de Francisco Morazán; entendiéndose que cada oferente acepta por el solo hecho de participar en la subasta que es bastante esta titulación. - **OCTAVO:** Que el bien inmueble antes relacionado, se encuentra en un terreno baldío sin construcción.

Tegucigalpa, M.D.C. 17 de abril del 2023

ABOGADA MARYORI N. AGUILAR
SECRETARIA ADJUNTA

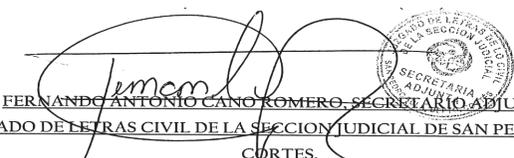


AVISO DE SUBASTA
Exp. 0501-2022-00211-LCH

La Infrascrita Secretario del Juzgado de Letras Civil de la Sección Judicial de San Pedro Sula, Cortes, al Público en general y para los efectos de Ley **HACE SABER:** Que en la Demanda de Ejecución Hipotecaria promovida por la Abogada **ZONIA ELIZABETH CASTILLO MURCIA**, en su condición de apoderada legal de la sociedad mercantil denominada **BANCO DE DESARROLLO RURAL HONDURAS S.A.**, también conocida por su nombre comercial "**BANRURAL**", contra la sociedad denominada **TECNOLOGIA INTELIGENTE Y SOLUCIONES AVANZADAS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**, en su condición de **OBLIGADA PRINCIPAL** y contra el señor **JORGE ALBERTO VARGAS** en su condición de **AVAL SOLIDARIO Y GARANTE HIPOTECARIO**, para el pago de la cantidad de **SEISCIENTOS DOS MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y UN LEMPIRAS CON DIEZ CENTAVOS (L. 602,441.10)**; En el local que ocupa este despacho se rematará en pública subasta un bien Inmueble que se describe de la siguiente manera: Lote de terreno ubicado en el Proyecto Habitacional denominado Villa del Bosque, marcado con el número **CUATRO (4) BLOQUE L** de esta ciudad de San Pedro Sula, Departamento de Cortes, con una extensión superficial de **DOSCIENTOS VEINTIOCHO METROS CUADRADOS (228.00 Mtrs²)** equivalente a **TRESCIENTOS VEINTISIETE PUNTO UN VARAS CUADRADAS (327.1 Vrs²)** con las colindancias siguientes **AL NORTE:** diecinueve punto cero metros colindando con Lote número Cinco; **AL SUR** diecinueve punto cero metros colindando con Lote número tres; **AL ESTE:** doce punto cero metros colindando con Lote número Veintisiete; **AL OESTE:** doce punto cero metros colindando con Calle Principal.- Inscrito a su favor bajo el número de Matrícula **TRESCIENTOS SEIS MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y SIETE (306447)** asiento **UNO (1)**, de esta sección Registral, a nombre del señor **JORGE ALBERTO VARGAS**, en su condición de deudor principal; El inmueble se encuentra con los siguientes gravámenes: **1. CONSTITUCION DE HIPOTECA**, a favor de **BANCO DE DESARROLLO RURAL HONDURAS S.A.**, también conocida por su nombre comercial "**BANRURAL**", véase asiento No. **12**, matrícula **306447**; **2. ANOTACION JUDICIAL**, a favor de **BANCO DE DESARROLLO RURAL HONDURAS S.A.**, véase asiento No. **13**, matrícula **306447**; El monto del crédito es por la cantidad de **SETECIENTOS DIECISEIS MIL QUINIENTOS VEINTIUN LEMPIRAS CON OCHENTA Y DOS CENTAVOS (L. 716,521.82)**, en conceptos

de capital e intereses.- Las costas Procesales y Personales del juicio de la Parte ejecutante son por la cantidad total **SESENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS LEMPIRAS CON CATORCE CENTAVOS (L. 64,242.14)**.- El valor de la tasación del inmueble acordado por las partes es por la cantidad de **UN MILLÓN TRESCIENTOS TRECE MIL SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO LEMPIRAS CON DOCE CENTAVOS (L. 1,313,678.12)**.- Y el precio base será igual o superior al 75% de la tasación, siendo dicha cantidad **NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO LEMPIRAS CON CINCUENTA Y NUEVE CENTAVOS (L. 985,258.59)**.- Para poder participar en la subasta los interesados deberán consignar en el Juzgado el total del valor de la tasación.- Esta subasta se efectuara en las instalaciones del Juzgado de Letras Civil de la Sección Judicial de San Pedro Sula, Cortes, el día **MARTES SEIS (06) DE JUNIO DEL PRESENTE AÑO DOS MIL VEINTITRES (2023), A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (9:00 AM)**, por el Abogado **JOSE FRANCISCO EWENS**, y el Secretaria del Tribunal. Se entenderá que todo licitador que participe en la subasta acepta que es bastante la titulación existente además las cargas o gravámenes anteriores si los hubiere al crédito del actor continuaran subsistente y por el solo hecho de participar en la subasta, el licitador los admite y acepta quedar subrogado en la responsabilidad derivada de aquellos, si el bien se adjudicare a su favor. La situación posesoria del inmueble la ejerce la demandada, quien deberá ser desalojada al momento de tener derechos el nuevo ocupante a permanecer en el inmueble, tras la enajenación del mismo, el Juzgado resolverá lo que conforme a derecho corresponda, pudiendo los interesados ejercitar las acciones en el proceso pertinente.

San Pedro Sula, Cortés, 05 de mayo del año dos mil veintitres (2023).


FERNANDO ANTONIO CANO ROMERO, SECRETARIO ADJUNTO
JUZGADO DE LETRAS CIVIL DE LA SECCION JUDICIAL DE SAN PEDRO SULA,
CORTES.

♥ sociedad



Emiliano Vargas, Yasodara Medina y Sophia Salgado



Anelisse Moncada junto a los personajes Peaches y Mario Bros.



Iris Aguilar y Zaida Aguilar



José Sánchez, Emiliano Sánchez y Melina Valladares



DIVERSIÓN. María Camille Lagos pinta con acuarela en una de las actividades lúdicas en la celebración del 70 aniversario de la EIS. FOTOS: FRANKLYN MUÑOZ

Diversión y arte en la celebración de la EIS

► Música, pintura, bocadillos y juegos fueron parte del cierre de festejos por el 70 aniversario de la prestigiosa institución

Jairo Martínez Garay
jairo.martinez@laprensa.hn

SAN PEDRO SULA. La Escuela Internacional Sampedrana (EIS) celebró su 70 aniversario con actividades lúdicas y artísticas dentro de sus instalaciones. Padres de familia, estudiantes, profesores, exprofesores y exalumnos compartieron una tarde llena de alegría, recuerdos y talento.

Una de las exprofesoras de la institución, Ms. Georgia Escobar, relató su historia desde que ingresó al centro educativo, recordando sus vivencias dentro del contexto en el que se desarrollaba en ese entonces. De igual forma, fue homenajeada junto a otros docen-



Déborah Andrade, Indira Flamenco, Dinora Murillo y Marla Panayotti

tes que formaron parte de la EIS. Marina Bendaña, compositora de dos himnos de la EIS, también fue honrada por su sublime legado. Más tarde, el coro de Elementary deleitó con la interpretación de éxitos musicales como "We are the world" y "Stand by me".

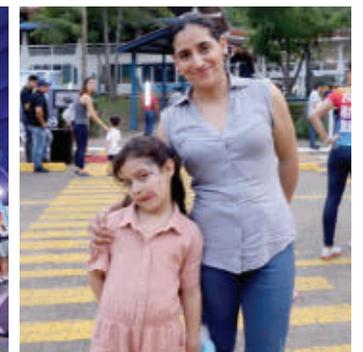
Asimismo, los buenos ritmos y las voces prodigiosas continuaron embelesando la jornada, como en el caso de Juan C. Argueta, así como la banda musical de los profesores, denominada La Cueva, más la banda de los seniors Bowen & The Bows.



Sebastián Paz, Luis García, Andrés Handal, Roberto Sánchez, Santiago López y Diego Enamorado



Coro Elementary de la EIS



María José Fernández y Rossy Ramírez



Jessica Palomo, Claudia Pleitez, José Corleto y Helga Altmeppen-Tobben



Samir Chaín Jr., junto a Samir Chaín



Genevieve Bontems y Gael Aparicio

HORÓSCOPO QUÉ TE DEPARAN LOS ASTROS

Por
Silvia Rioja



Aries
(21/3 al 19/4)

Hoy no debe dejarse llevar por su ansiedad, si cae en manos de su estado alterado solo logrará conflictos en el trabajo y con los jefes.

Tauro
(20/4 al 20/5)

Acepte los consejos de sus amigos, no los considere una crítica. Para esto tiene que estar con su mente abierta para poder recibir y aceptar sus palabras.

Géminis
(21/5 al 22/6)

Es importante para usted este inicio de una nueva etapa en su vida, por eso lo que no ha terminado en los últimos meses será mejor que lo deje de lado.

Cáncer
(23/6 al 22/7)

Para que pueda expresarle a su pareja todo lo que considera positivo y negativo de su persona, primero debe mantener su equilibrio interno.

Leo
(23/7 al 22/8)

Sentirá una sobrecarga de energía que si no la canaliza a través de más ejercicio físico puede causar discusiones con su nueva relación.

Virgo
(23/8 al 22/9)

Si sabe dejarse llevar más por su intuición, podrá moverse en la forma y en los tiempos correctos para cada una de las tareas que deba ejecutar.

Libra
(23/9 al 22/10)

Mire bien a quien conozca este día, preste mucha atención ya que hoy puede cruzarse el amor por su camino y quedar enamorado de inmediato.

Escorpio
(23/10 al 21/11)

Prepárese para vivir un día intenso en contactos comerciales y agudeza mental ya que hoy aumentan sus reuniones sociales y comerciales.

Sagitario
(22/11 al 21/12)

La relación amorosa que acaba de iniciar le hace bien emocionalmente que verá enseguida los cambios positivos en su personalidad. Disfrútela.

Capricornio
(22/12 al 19/1)

Podrá planificar toda su economía en estos días y comprobará que el balance de su cuenta bancaria gira a su favor. Concentre su mente en los negocios.

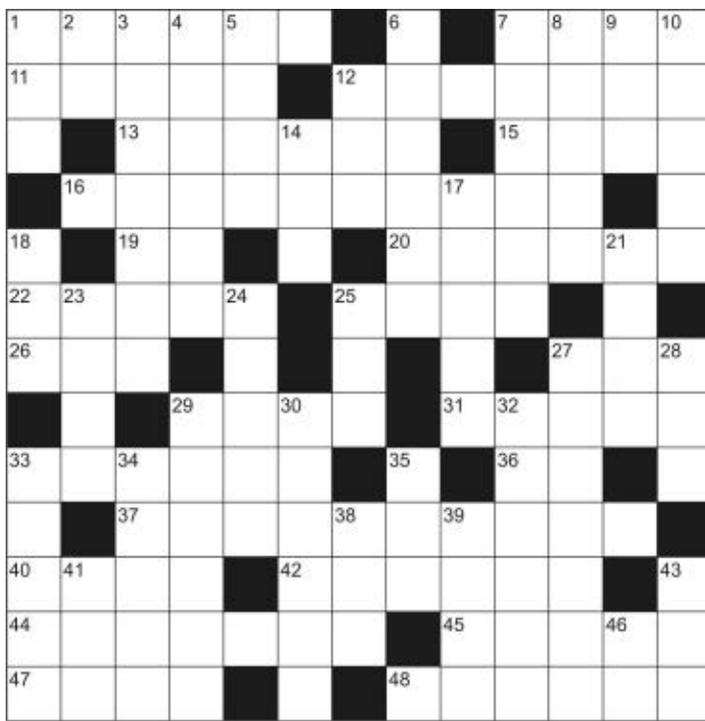
Acuario
(20/1 al 18/2)

Los planetas le están influenciando para que tenga un estado de ánimo alegre que lo reflejará llenando de amor su relación sentimental.

Piscis
(19/2 al 20/3)

Para que pueda tener éxitos en los cambios laborales debe actuar sin egoísmos con sus compañeros de trabajo y amablemente con los jefes.

CRUCIGRAMA



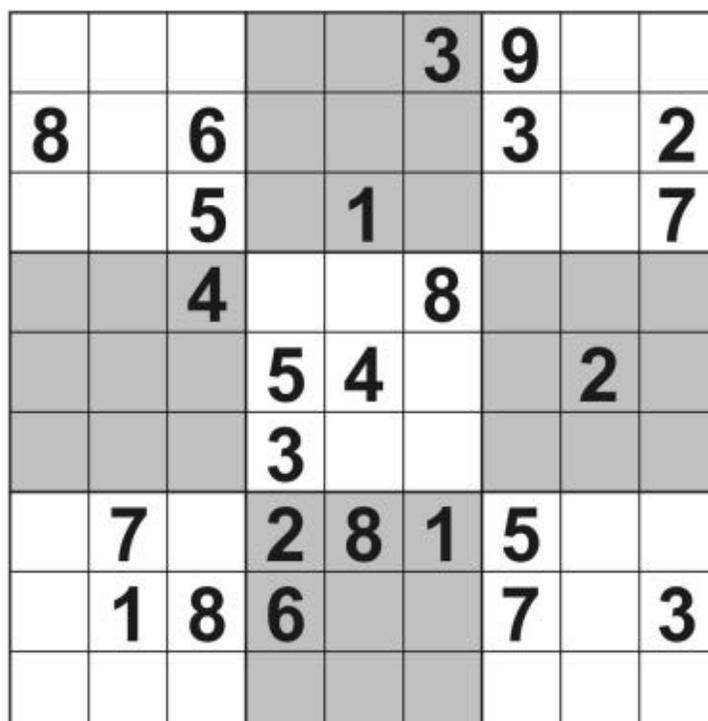
HORIZONTALES

- Primer rey de Tebas.
- Rostro.
- Binar.
- Cubierta que se pone en los respaldos de ciertos asientos para que no se ensucien al apoyar en ellos la cabeza.
- Elevaban oración.
- Noveno.
- Quebrantamiento de una ley o tratado, o de una norma moral, lógica o doctrinal.
- En números romanos, el "2".
- Cardo estrellado.
- Ladrones diestros.
- Musa de la Historia.
- Tejido grosero de lana.
- Siglas del ácido ribonucleico.
- Conjunto de dos maderos atravesados en forma de X.
- Punto de mayor curvatura de cada cuaderna de un buque.
- Acción de rearmar o rearmarse.
- Río de España, en Lugo.
- Figura retórica que comete el que expresa en forma de diálogo las ideas o sentimientos de sus personajes.
- En el antiguo cómputo romano, el día 15 de marzo, mayo, julio y octubre y el 13 del resto de los meses.
- Acción de trocear.
- Tributario.
- Pronosticar el hado.
- Especie de búfalo de un metro de altura que vive en estado salvaje.
- Corcova.

VERTICALES

- Siglas de la Organización de los Estados Americanos.
- Símbolo del gadolinio.
- Que denota o implica ironía (fem.).
- Gancho de hierro para asir algún objeto.
- Preparar las eras para sembrar.
- Arena amontonada a la orilla del mar.
- Grato y melodioso.
- Ensoberció con ruidos o voces.
- Personificación del mar en la mitología escandinava.
- Árbol leguminoso, variedad de acacia.
- Partícula que compone innumerables apellidos galeses.
- Lugar donde se expenden bebidas alcohólicas.
- Cabra montés.
- Río y puerto del Perú.
- Pensión perpetua que se concedía sobre las rentas públicas.
- Descubre lo cerrado u oculto.
- Sexta parte.
- Hueso de la cadera.
- Colocación, ocupación o conveniencia.
- (... Dinh) Ciudad de Vietnam.
- Línea de intersección de dos planos.
- Aleación de cinc, plomo y estaño.
- Pronunciar la "c" ante "e" o "i", o la "z", como "s".
- Mostrará alegría con el rostro.
- Junto, uno.
- En Psicología, "yo".
- Metal precioso.
- Planta gramínea que abunda en los Andes.
- Otorguen.
- Piedra consagrada del altar.
- Preposición inseparable que indica separación.

SUDOKU



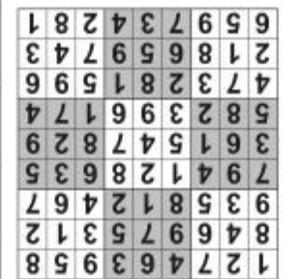
INSTRUCCIONES SUDOKU

Debe llenar todas las casillas con números del 1 al 9, pero ninguna de ellas debe repetirse en la misma fila ni en la columna, ni tampoco en el mismo rectángulo. Ponga a prueba su lógica y diviértase jugando con el Sudoku. Al terminar compruébelo con la solución.

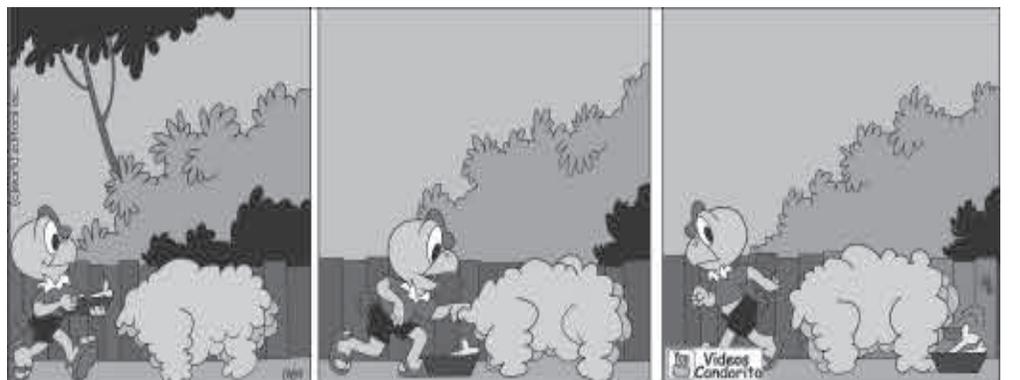
SOLUCIÓN CRUCIGRAMA



SOLUCIÓN SUDOKU



CONDORITO



MICOTIPO



HORARIO:
Lunes a Viernes:
7:30 a.m. a 5:30 p.m.

CIERRE:
2 días antes de la
publicación

Martes 9 de mayo de 2023

SUPER CLASIFICADOS

LP
La Prensa

PUBLICA TU ANUNCIO, MARCA
***9000**
Desde tu celular tipo o claro.
6 2552-2020 SPS. • 2221-2121 TEG.



GRUPO
OPSA

ENCUENTRA MAS INFORMACION EN

www.carros.hn

www.quierocasa.hn



SUPER AUTOS

- VENTAS**
- ACUATICOS
 - BLINDADOS
 - CAMIONETAS
 - CAMIONES, CABEZALES Y VOLQUETAS
 - MAQUINARIA
 - MOTOS Y CUATRIMOTOS
 - PICK UP
 - TURISMO
 - OTROS
- SERVICIOS**
- REPUESTOS Y ACCESORIOS

VENTAS

OTROS



VENDE, Volqueta Motor big cam cummis, caja 09, suspensión harrison 3 ejes, A/C, natural. Cel.8860-2636

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

ANÚNCIALO YA

DESDE
L599

¡ANÚNCIATE YA! LLAMA YA AL *9000

¡Y VENDE MÁS!



SUPER CASAS

- VENTAS**
- AGENCIAS
 - APARTAMENTOS
 - BODEGAS
 - CASAS
 - HACIENDAS/FINCAS
 - OFICINAS/LOCALES
 - TERRENOS
 - TOWNHOUSE
 - OTROS
- ALQUILER**
- APARTAMENTOS
 - BODEGAS
 - CASAS
 - HABITACIÓN
 - HACIENDAS/FINCAS
 - OFICINAS/LOCALES
 - TERRENOS
 - TOWNHOUSE
 - OTROS

VENTAS

CASAS

CASA MAYA I. vendo casa nueva, 3 habitaciones, 3 baños 1/2, garaje, cerca de \$280,000 Cel.9621-0282

LA FORESTA. Casa Nueva 3 habitaciones, 3 baños 1/2, garaje, ambiente climatizado. \$350,000 Cel.9621-0282

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

TERRENOS



EN VENTA TERRENO, 70 MZ, CON ALTURA MÁXIMA DE 1,150 MTS SOBRE NIVEL DEL MAR. A 15 minutos de la ciudad de Peña Blanca, Cortes, disponibilidad de agua y energía. Precio de venta: Lps.3.700.000. Interesados llamar al 9715-3000

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

MERENDON HILLS. 860 varas, \$375 x v², excelente ubicación, Cel.9621-0282

ALQUILERES

APARTAMENTOS

COL. SMITH, 1 sola pieza con división, baño completo, agua y luz independiente. L.3,200 Cel.9667-9989

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!



SUPER EMPLEOS

2506 - OFERTA LABORAL

OFERTA LABORAL

SE Necesita distribuidores y vendedores de ruta, en pulperías para agua en bolsa, con experiencia, excelente sueldo 3356-6972

SE NECESITA Repartidor de productos en moto y carro Cel.3356-6972

BUSCO Domestica Colonia Rio Piedras, SPS, mayor de 22-años, saber cocinar, solo Sabados y Domingos, msj al 9454-7726

SE BUSCAN BARBROS con experiencia en San Pedro Sula. Llamar al 9836-3184

NECESITO URGENTE. ENCARGADO DE TALLER Don de mando/trabajo en equipo, responsable, cumplir plazos de entrega y tiempos de reparación, transparente, sincero, actitud positiva y perseverante. TAPICERO Con amplia experiencia en tapizado de muebles fino, con o sin taller. Para los dos puestos documentos en regla, mayor de edad, antecedentes penales. Cita a los teléfonos 2250-0222, 2557-0272 lunes a viernes horas laborales.

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!



SUPER VARIOS

- SERVICIOS**
- 2602 - SERVICIOS EDUCATIVOS
 - 2603 - FIESTAS Y EVENTOS
 - 2604 - SALUD Y BELLEZA
 - 2605 - SERV. DE TRANSPORTE
 - 2606 - SERV. VARIOS/OTROS
- MERCADERIA**
- 2701 - ARTIC. VARIOS/OTROS
 - 2702 - MAQ. Y HERRAMIENTAS
 - 2703 - MASCOTAS Y ACC.
 - 2704 - ELECTRONICA
 - 2706 - ARTICULOS DE HOGAR

SERVICIOS

SALUD Y BELLEZA

CHICAS FANTASY INDEPENDIENTE. Para mayor información escribir al WhatsApp o llamar al Cel.9336-3530

EXCLUSIVAMENTE para Caballeros lo mejor en masajes solo para sps llamar al 9324-0822

CHICAS AFRODITAS Te consentimos como te lo mereces, solo para caballero, nuevo personal. Llámamos Cel.9989-2211

CHICA independiente muy elegante SPS. Llámame. 9584-7240

VARIOS/OTROS



SOMOS EXPERTOS En Fabricación, Reparación de cortinas enrollables, Construcción de bodegas. *Portones eléctricos. *Techos Metálicos. cel.8928-1149, 9513-9674 Facebook Imhesa techos y cortina.

NUEVO GIRL PINK Masajes solo para caballeros, ven y déjate consentir. Información al Tel.9413-0462

MERCADERIAS

VARIOS/OTROS

PRESTAMOS Gestión por Casas y Terrenos Desde 1.50% mensual Cel.9866-0115, 9646-3177, 9979-4798, 9997-6006, 2516-1516

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

AVISO DE HERENCIA

El Infrascrito Notario Público Abogado RAMÓN MARTIN MADRID PAZ, Notario de este domicilio, inscrito en el Honorable Colegio de Abogados de Honduras bajo número Tres Mil Cuatrocientos Cincuenta y Seis (3456) y en el registro que lleva la Honorable Corte Suprema de Justicia bajo el numero un mil trescientos veintiséis (1326), con domicilio profesional en el local numero cincuenta, ubicado en la catorce calle, nueve avenida, del Barrio Paz Barahona de esta ciudadal Público en general y para los efectos de ley HACE SABER: Que ésta Notaría con fecha ocho (8) de mayo del año Dos Mil Veintitrés (2023) dictó resolución declarando al señor VICTOR MANUEL APARCICIO ENAMORADO, mayor de edad, unión libre, perito mercantil, hondureño y de este domicilio con tarjeta de identidad número 0501-1964-04707, como heredero AB INTESTATO, de los bienes, derechos y acciones dejados a su muerte por su difunta madre la señora BETTY ENAMORADO PEJUAN (Q.D.D.G.) con tarjeta de identidad número 0501-1941-00063 sin perjuicio de otros herederos Ab Intestato o Testamentarios con igual o mejor derecho, en consecuencia, se le concede la posesión efectiva de la herencia.

RAMÓN MARTIN MADRID PAZ. ABOGADO Y NOTARIO

DECLARACION JURADA

Yo: LUCAS VENTURA, mayor de edad, hondureño, soltero, Agricultor, con Documento Nacional de Identificación Número 0804-1946-00235, con domicilio en la Ciudad de Trujillo, Departamento de Colón, actuando en mi propio nombre, por este medio efectúo la siguiente DECLARACION JURADA: Que es dueño y está en posesión de un terreno Rural identificado como Un Predio Rural Identificado como Predio No. S/N, con un área de DOCE HECTAREAS, SETENTA Y SEIS AREAS, SESENTA Y UNA CENTIAREAS (12 HAS., 76 AS., 61 CAS.) ubicado en la Aldea Tesorito, Municipio de Trujillo, Departamento de Colón, con las coordenadas X=616922 Y=1757553 X=617332 Y: 1757736 de la Hoja Cartográfica Trujillo, No. 3063-IV, CON LAS COLINDANCIAS SIGUIENTES: AL NORTE: COLINDA CON ANTONIO ARDON SANTAMARIA, HECTOR ANDRES ARDON, ANDRES GOMEZ ESPINOZA; AL SUR: COLINDA CON VIRGINIA GARCIA MICROCUENCA TESORITO, ELISEO MENJIVAR RAMIREZ; AL ESTE: COLINDA CON MICROCUENCA TESORITO; Y AL OESTE: COLINDA CON ELISEO MENJIVAR RAMIREZ, Estando Inscrito el Dominio a su favor bajo Asiento Número Veintiséis (26) del Tomo Sesenta y Cuatro (64) del Libro Registro de Títulos Definitivos de Propiedad del Instituto Nacional Agrario, que se lleva en el Instituto de la Propiedad (IP) Inmueble y Mercantil del Departamento de Colón; y que sobre el Bien Inmueble antes descrito Nunca lo he traspasado en venta total o parcial, Donación total o parcialmente, dejado en garantía, edificado Mejoras, Restricciones, Anotaciones Preventivas, Embargos, Prohibiciones de Celebrar Actos y Contratos del Bien Inmueble antes descrito, haciendo la aclaración que solo se hipoteco con Primera y Especial Hipoteca, ante el Instituto Nacional Agrario, y no existiendo en el Instituto de la Propiedad Inmueble y Mercantil antes señalado la hoja de nota respectiva, estoy solicitando la Reposición de dicha hoja, haciendo formal DECLARACION JURADA en este acto que nunca he formalizado ningún tipo de transacciones antes descritas; Y desde ya exonerar al Instituto de la Propiedad del Departamento de Colón, de cualquier Responsabilidad Civil, Penal y Administrativa por la Reposición de la Hoja del Inmueble anteriormente descrito.-

En fe de lo cual, ratifico, suscribo y firmo esta DECLARACION JURADA, en la Ciudad de Trujillo, Departamento de Colón, a los 22 días del mes de Marzo del Año Dos Mil Veintitrés (2023).-

ANÚNCIALO YA

DESDE
L599

¡ANÚNCIATE YA! LLAMA YA AL *9000

¡Y VENDE MÁS!

ANÚNCIALO YA

IANÚNCIATE YA!
LLAMA YA AL
***599**
***9000**
¡Y VENDE MÁS!

AVISO DE EXCLUSION DE SOCIO Y DISMINUCION DE CAPITAL

Al público y comercio en General, en cumplimiento de lo expresado en el artículo 316 y 22 del Código de Comercio y para los efectos legales correspondientes se HACE SABER: que mediante Instrumento 119 autorizado en la ciudad de San Pedro Sula, Departamento de Cortés, autorizado por el Notario RUBEN ANTONIO MENDOZA DIAZ, en fecha 24 de Febrero del año Dos Mil Veintitrés (2023) se protocolizo el acta de Asamblea de socios de fecha Seis de Diciembre del año Dos Mil Veintidós (2022) de la sociedad mercantil PANIFICADORA MILANESA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, inscrita bajo la Matrícula 82025, Asiento 24, del Registro Mercantil de la ciudad de San Pedro Sula, Departamento de Cortés, mediante la cual se procedió a Excluir a la señora Francesca Babila Campagnola Argeñal, como socia en dicha sociedad, dando consecuencia la disminución de capital, con lo que procede a Reformar la Cláusula Sexta de la Escritura constitutiva, referente al número de socios y a la nueva distribución del capital social por disminución del mismo.-
San Pedro Sula, Departamento de Cortés, Catorce de Abril del 2023.-

RUBEN ANTONIO MENDOZA DIAZ
ABOGADO Y NOTARIO

AVISO HERENCIA AB-INTESTATO
EXP. 0501-2022-03460-LCV

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Civil de la Sección Judicial de San Pedro Sula, Departamento de Cortés, al público en general y para efectos de la Ley HACE SABER: Que en este Juzgado con fecha veintinueve (21) de abril del año dos mil veintitrés (2023); se dictó Sentencia definitiva Declarando Heredero Ab Intestato al señor LUIS ANTONIO PEREZ SABILLON de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones dejados por su difunto padre el señor LUIS ANTONIO PEREZ PEREZ (Q.D.D.G.), sin perjuicio de otros Herederos Ab-Intestato o Testamentarios de igual o mejor derecho, en consecuencia, se le concede la posesión efectiva de Herencia.-
San Pedro Sula, Cortés, 26 de abril del año 2023.-

ABG. SONIA ELIZABETH GONZALEZ LAINEZ - SECRETARIA ADJUNTA
JUZGADO DE LETRAS CIVIL DE LA SECCIÓN JUDICIAL
DE SAN PEDRO SULA, CORTES

DECLARACION JURADA

Nosotros BLANCA LUZ PINEDA ALVARADO, mayor de edad, soltera, enfermera, hondureña, con domicilio en esta Ciudad de Santa Rosa de Copán y SINTHIA YULISSA ERAZO PINEDA. Mayor de edad, casada, Abogada, Hondureña, y con domicilio de la Unión departamento de Copan, y en tránsito por esta ciudad, con documentos nacional de identificación números 0417-1952-00131, 0401-1984-01234 siendo las nueve de la mañana, del día veintisiete (27) de Marzo del año dos mil veintitrés, en uso de nuestras facultades físicas, civiles y mentales, para celebrar esta clase de actos, actuando libre de toda coacción por medio del presente documento y comprometiéndonos a la veracidad de lo expresado declaramos lo siguiente: Por medio del presente documento denominado DECLARACION JURADA, declaramos que somos legítimas propietarias de un inmueble siguiente inmueble el cual se describe así: Lote N. (10) del bloque del bloque "I". constante de DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE PUNTO SESENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS (297.64 M2), equivalente a CUATROCIENTAS VEINTISEIS PUNTO OCHENTA Y NUEVE VARAS CUADRADAS (426.89 V2), sitio en la Lotificación Santa Fe, ubicada en la Colonia Miraflores de esta ciudad con las medidas y colindancias siguientes: AL NORTE: Mide DIECINUEVE PUNTO SETENTA Y CINCO METROS (19.75 M), y colinda con CALLE PUBLICA: AL SUR: Mide NUEVE PUNTO NOVENTA Y DOS METROS (9.92 MTS), y colinda con CALLE DE LA LOTIFICACION; AL ESTE: mide VEINTIDOS PUNTO CUARENTA Y TRES METROS (22.43 MTS), y colinda con lote nueve del mismo bloque I; Y AL OESTE: Mide VEINTE METROS (20.00 mts), y colinda con lote once del mismo bloque I. inscrito bajo el numero SESENTA (60) TOMO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO (1254) del Registro de la Propiedad Hipotecas y Anotaciones Preventivas del departamento de Copan, propiedad esta que hipotecamos con Banco Atlántida S.A inscrito el gravamen bajo el número DOCE (12) del tomo MIL TRECIENTOS SETENTA Y CINCO (1375) del Registro de la Propiedad Hipotecas y Anotaciones Preventivas del departamento de Copan, mismo que no tiene ningún otro gravamen más que el mencionado bajo el numero DOCE (12) del tomo MIL TRECIENTOS SETENTA Y CINCO (1375) del mencionado registro, así mismo que tampoco pesa ninguna medida precautoria de prohibición de celebrar actos y contratos, ni embargos que impida realizar actos rigurosos dominio sobre el inmueble, aclarando que la hipoteca en mención tiene relación con el inmueble en mención a nuestro favor y lo que no se encuentra es el antecedente citado de la hipoteca en los registros, es por tal razón que se solicita se haga la reposición del asiento de la hipoteca, liberando de toda responsabilidad, civil Administrativa y penal al INSTITUTO DE LA PROPIEDAD por la realización de la presente reposición.-
Santa Rosa de Copán, a los treinta (30) días del mes de Marzo del dos mil veintitrés (2023)

Blanca Luz Pineda Alvarado



AVISO

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Seccional de Copán Ruinas del departamento de Copán, al público en general y para los efectos de Ley; HACE SABER que este Juzgado en fecha ocho (08) de febrero del año dos mil veintitrés (2023) se presentó ante este Juzgado SOLICITUD DE DESLINDE Y AMOJONAMIENTO POR LA VIA DEL PROCESO ABREVIADO, por la abogada JANETH CLARIBEL LEMUS ESPINOZA, en representación del señor FILADELFO JAVIER en contra de la señora; JUANA GERALDINA AQUINO VASQUEZ, a un solar urbano ubicado en el barrio las brisas en el municipio de Santa Rita departamento de Copán, el cual tiene las medidas siguientes: De Con la fotocopia debidamente autenticada que acompaño, acreditado que el señor FILADELFO JAVIER es dueño y poseedor legitima de un lote de terreno con las siguientes características: Un solar urbano ubicado en el Barrio Las Brisas en el municipio de Santa Rita, Departamento Copán, el cual tiene la relación de medidas siguientes: De la estación uno (1) a la estación dos (2), rumbo Norte cuarenta y seis grados cero cero minutos cero cero segundos Este (N 46°00 '00-12.), con distancia de veintidós metros (22.00), colinda con CARRETERA QUE CONDUCE A LOS PLANES DE LA BREA, de la estación dos (2) a la estación tres (3), rumbo Sur cincuenta grados cero cero minutos cero cero segundos Este (S 50° 00' 00 "E), con distancia de diecisiete punto treinta metros (17.30), colinda con ROSENDO AUXUME, de la estación tres (3) a la estación cuatro (4), rumbo Sur treinta y dos grados veintidós minutos treinta y ocho segundos Oeste (S 32° 22' 38"W), con distancia de diecisiete punto treinta metros (17.30), colinda con DERECHO DE VIA CARRETERA INTERNACIONAL, de la estación cuatro (4) a la estación uno (1), rumbo Norte sesenta y dos grados once minutos cuarenta y tres segundos Oeste (N 62° 11' 43 'W), con distancia de veintidós punto cuarenta metros (22.40), colinda con MIRIAM PEÑA, con un área de TRESCIENTOS OCHENTA Y DOS PUNTO CUARENTA Y UN METROS CUADRADOS (382.42Mts2), equivalente a QUINIENTOS CUARENTA Y OCHO PUNTO CUARENTA Y SIETE VARAS CUADRADOS (548.47 varas 2), equivalente a CERO PUNTO CERO CINCO DE MANZANA (0.05 Manz). Que el deslinde y amojonamiento que se solicita es únicamente de la Estación dos (2) la estación tres (3) a la estación cuatro(4), rumbo sur treinta y dos grados veintidós minutos treinta y ocho segundos Oeste (S 32° 22'38W) con distancia de diecisiete punto treinta metros (17. 30), colinda con DERECHOS DE VIA CARRETERA INTERNACIONAL para que concurra al acto del Deslinde y Amojonamiento, a fin de que presente su escritura que le acredite la propiedad de la misma, y hacer las reclamaciones que estime procedente.- Dicha propiedad se encuentra inscrita a favor del señor FILADELFO JAVIER, bajo el número NOVENTA Y OCHO (98) del tomo DOS MIL CUATROCIENTOS DIECINUEVE (2419) del Registro de la Propiedad, la demanda se encuentra registrada según expediente número 0404-2023-013, por lo consiguiente hágase las publicaciones por tres veces con intervalos de tres días hábiles, en un diario y radio difusora de cobertura nacional. Artículo 626 del código procesal civil.-
Atentamente;

ABOGADA: ZENAYDA MARGOTH TORRES CHINCHILLA.-
SECRETARIA ADJUNTA.-

AVISO

Al público en general y para todos los efectos de Ley HAGO SABER: MIGUEL SANTOS ZELAYA BUSTILLO, casado, mayor de edad, Hondureño, agricultores, con domicilio en la Aldea del Coco, Jurisdicción del Municipio de Trujillo, del Departamento de Colón.- DECLARO BAJO JURAMENTO: Fielmente manifiesto: QUE NUNCA HE REALIZADO TRANSACCION ALGUNA O MODIFICACION Sobre Un Bien Inmueble de mi Legítima Propiedad UBICADO EN ALDEA DE EL COCO DEL MUNICIPIO DE TRUJILLO, DEL DEPARTAMENTO DE COLON.- El cual tiene las medidas y colindancias Siguietes: AL NORTE: COLINDA CON CAMINO DE POR MEDIO CON SANTOS ERNESTO RAMIREZ; AL SUR: COLINDA CON CAMINO DE POR MEDIO CON SANTOS EFRAIN PACHECO; AL ESTE: COLINDA CON CALLE DE POR MEDIO CON SANTOS ARNULFO RAMIREZ PEREZ; AL OESTE: COLINDA CON RAFAEL MONTUFAR; Arrojo un área superficial de CERO HECTAREAS,CERO OCHO AREAS, DIECIOCHO CENTIARIAS (0 HAS, 08 AS, 18 CAS).- Estando Inscrito bajo Asiento número diez (10) del tomo cincuenta y cuatro (54), libro INA, del Instituto de la Propiedad del Inmueble mercantil de la Ciudad de Trujillo del departamento de Colón.- Estando Inscrito el dominio a su favor bajo , Solicitud que hice en virtud que el Asiento antes mencionado no Tiene su Respectiva hojas de Nota.- Así mismo manifiestarle que el Bien inmueble en mención no se ha realizado ninguna tipo de transacción , como ser donado, hipotecado, dado en compraventa ni en forma total o parcial, y el hecho de que el inmueble no se encuentra gravado, en este acto exonerar al Instituto de la Propiedad Inmueble y Mercantil de Trujillo, del Departamento de Colón, de toda Responsabilidad civil, penal y administrativa por la Reinscripción que estoy solicitando del mismo.-
Trujillo, Colón 24 días del mes de abril de 2023

AVISO

MUNICIPALIDAD DE OMOA DEPARTAMENTO DE CORTES A LOS DIEZ DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES.- La Infrascrita Secretaria Municipal de este término, en uso de las facultades que la Ley le confiere, al Público en general HACE SABER: Que en fecha 01 de Abril del año 2019, el ABOGADO, DENIS EDUARDO CRUZ, presente en esta Municipalidad, una solicitud de Dominio Pleno, a favor del Señora, ADA RAFAELA AGUILERA CABALLERO, de un lote de terreno ubicado en la Aldea de CHIVANA, OMOA, CORTES. Tomando como referencia las siguientes Medidas y Colindancias:

EXT.	DISTANCIA	RUMBO	COLINDANTES
1-1	8.06 MTS	N 37°35'00.30"E	BIBIEN LOPEZ
1-2	12.54 MTS	N 99°02'10.40"E	ROQUE JIMENEZ
2-3	22.85 MTS	N 58°54'31.54"E	ROQUE JIMENEZ
3-4	24.00 MTS	S 66°30'32.22"W	ROQUE JIMENEZ
4-5	55.80 MTS	S 81°34'23.35"W	AREA DE PROTECCION DE 300 MTS Y COBREDOR DE AGUA
5-6	14.10 MTS	N 25°19'41.14"W	CALLE DE 8.00 MTS

Con una Extensión superficial de 880.38 Mts2.
Terreno que obtuvo por Documento privado Donación que le hiciera la Sra. ADALUZ CABALLERO MURILLO. Para fines legales correspondientes ública el presente

EDITH YOLANDA ORTIZ CRUZ
SECRETARIA MUNICIPAL

AVISO DE HERENCIA

El infrascrito Notario Público, con Notaria ubicada en el Barrio Subirana, de El Progreso, Yoro, 3 y 4 Avenidas, 3ª. Calle Nor-Oeste, en aplicación a lo establecido en el artículo 66 del Reglamento del Código del Notariado al público en general y para efectos de ley HACE SABER: Que en resolución final dictada por esta Notaria con fecha Cuatro (4) de Mayo del año Dos Mil Veintitrés (2023), se declaró a la señora MIRNA ARACELY CABRERA MANZANARES, HEREDERA AB-INTESTATO DE TODOS LOS BIENES, DERECHOS, ACCIONES Y OBLIGACIONES DEJADOS POR SU DIFUNTO PADRE EL SEÑOR JOSE SANTOS CABRERA ROJAS (Q.D.D.G.) y se le concedió la posesión efectiva de la Herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.- Actuó la Abogada MIRLA JEANETH ISLAULA CABALLERO como Apoderada Legal de la señora MIRNA ARACELY CABRERA MANZANARES.
El Progreso, Yoro, 05 de Mayo de 2023.

JOSE MIGUEL MONTOYA AVELAR
NOTARIO

AVISO HERENCIA AB-INTESTATO
Exp. 0501-2022-01641-LCV

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Civil de la Sección Judicial de San Pedro Sula, Cortés, al público en general y para efectos de la Ley HACE SABER: Que en la solicitud de Declaración de Herencia Ab-Intestato, identificada con el número: 0501-2022-01641-LCV, en este juzgado, en fecha VEINTE (20) DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES (2023) se dictó sentencia definitiva DECLARANDO: 1) Declarando Con Lugar la Solicitud de Declaratoria de Heredero Ab Intestato y de posesión efectiva presentada por la señora CARMEN ODILIA CHIRINOS, actuando en su condición personal y representante legal de la menor ANGELICA MARIA MEJIA CHIRINOS. 2) Se declara a la menor ANGELICA MARIA MEJIA CHIRINOS, heredera de todos los bienes, derechos y acciones dejadas a su fallecimiento por su difunto padre el señor MARCO TULLIO MEJIA MALDONADO (Q.D.D.G.). 3) Se concede la cuarta conyugal a favor de la señora CARMEN ODILIA CHIRINOS que corresponde al 25% de la masa hereditaria como conyuge. 4) Esta sentencia se profiere sin perjuicio de otros herederos Testamentarios o Ab Intestato de igual o mejor derecho. Y MANDA: 1) Que se haga la correspondiente inscripción que previene la Ley. 2) Publíquese este fallo en un periódico de la localidad 3) Se extienda a los interesados o a sus Apoderados Legales la Certificación de Estillo, una vez que haya adquirido firmeza, entendido esto los 15 días calendario después de su publicación; NOTIFIQUESE.
San Pedro Sula, Cortés, 26 de Abril del año 2023.

ABG. MARCELA NICOLLE PAVON GARCIA.- SECRETARIA ADJUNTA
JUZGADO DE LETRAS CIVIL DE LA SECCIÓN JUDICIAL
DE SAN PEDRO SULA, CORTES

AVISO DE REFORMA SOCIAL POR AUMENTO DE CAPITAL DE UNA SOCIEDAD MERCANTIL

En cumplimiento del artículo 380 del Código de Comercio, a la banca, comercio, industria y público en general, se hace saber: Que en Instrumento Público Número Veinticinco autorizado ante el Notario AFIF GERARDO HANDAL ELVIR, el día cinco de mayo del año dos mil veintitrés, se reformó la escritura de Constitución Social de la sociedad mercantil EMPRESA DE SERVICIOS DE TRANSPORTE NUÑEZ BARDALES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, (EMSETNUBA S. DE R.L. DE C.V.), en su Cláusula Tercera, el sentido que ha operado un aumento de capital social de DOSCIENTOS CINCUENTA MIL LEMPIRAS, quedando el capital mínimo en CINCO MIL LEMPIRAS y el capital máximo en QUINIENTOS MIL LEMPIRAS.- Las demás disposiciones de Constitución Social, se conservan íntegramente.-
San Pedro Sula, Cortés 5 de Mayo de 2023.-

EJECUTOR ESPECIAL

PUBLICACIÓN DE EXTRACTO DE DEMANDA DE DESLINDE Y AMOJONAMIENTO

EXP: J1- 0511-2022-0183/ CIVIL/MJ.N

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Seccional de Villanueva, Departamento de Cortés, al público en general y para efectos de la Ley, HACE CONSTAR: Que en fecha Diecisiete (17) Del Mes De Febrero Del Año Dos Mil Veintitres (2023), el Abogado NOE EDGARDO VEGA CANALES, quien actúa en su condición de Apoderado Legal de la señora FRANCIS ASUCENA GARCIA MEJIA, ha presentado DEMANDA PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA EXTRAORDINARIA DE DOMINIO, DE DESLINDE Y AMOJONAMIENTO, Y RECTIFICACION DE AREA TOTAL a través de la vía del Proceso Declarativo Abreviado, sobre un lote de terreno ubicado en el Barrio Las Torres, Aldea Peña Blanca de la Jurisdicción del Municipio de Santa Cruz de Yojoa de este departamento de Cortés, con una extensión superficial de DOCE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y SIETE PUNTO CERO OCHO METROS CUADRADOS (12,947.08 M2) equivalentes a DIECIOCHO MIL QUINIENTOS SESENTA Y NUEVE PUNTO CUARENTA Y TRES (18,569.43 V2) con los siguientes rumbos y distancias: V1, coordenada Y 1,655,378.8250 y coordenada X 390,445.7810; del punto uno (1) al punto dos (2) con rumbo S56°26'21.37"E con una distancia de cincuenta y tres punto ochocientos quince (53.815), V2, coordenada Y 1,655,348.8750 y coordenada X 390,490.6250; del punto dos (2) al punto tres (3) con rumbo S62°47'04.74"E con una distancia de diecisiete punto doscientos diecinueve (17.219), V3, coordenada Y 1,655,341.0000 y coordenada X 390,505.9380; del punto tres (3) al punto cuatro (4) con rumbo S15°10'01.03"E con una distancia de ciento siete punto cuatrocientos noventa y cuatro (107.494), V4, coordenada Y 1,655,237.2500 y coordenada X 390,534.0620; del punto cuatro (4) al punto cinco (5) con rumbo S69°03'31.10"W con una distancia de ciento treinta y dos punto doscientos (132.200), V5, coordenada Y 1,655,190.000 y coordenada X 390,410.5940; del punto cinco (5) al punto seis (6) con rumbo S09°25'27.25"E con una distancia de setenta y seis punto novecientos trece (76.913), V6, coordenada Y 1,655,114.1250 y coordenada X 390,423.1880; del punto seis (6) al punto siete (7) con rumbo N71°59'45.02"W con una distancia de diez punto quinientos quince (10.515), V7, coordenada Y 1,655,117.3750 y coordenada X 390,413.1880; del punto siete (7) al punto ocho (8) con rumbo N09°57'46.16"VJ con una distancia de sesenta y ocho punto doscientos ochenta (68.280), V8, coordenada Y 1,655,184.6250 y coordenada X 390,401.3750; del punto ocho (8) al punto nueve (9) con rumbo N10°44'39.50"W con una distancia de veinte punto cero cero (20.000), V9, coordenada Y 1,655,204.2744 y coordenada X 390,397.6465; del punto nueve (9) al punto diez (10) con rumbo N67°10'12.92"E con una distancia de sesenta y uno punto cuatrocientos sesenta y cinco (61.465), V10, coordenada Y 1,655,228.1224 y coordenada X 390,454.2964; del punto diez (10) al punto once (11) con rumbo N18°41'18.98"W con una distancia de sesenta y tres punto trescientos cuarenta y dos (63.342), V11, coordenada Y 1,655,288.1250 y coordenada X 390,434.0000; del punto once (11) al punto doce (12) con rumbo N18°28'29.76"W con una distancia de catorce punto cuatrocientos noventa y siete (14.497), V12, coordenada Y 1,655,301.8750 y coordenada X 390,429.4060; del punto doce (12) al punto trece (13) con rumbo N08°51'40.30"E con una distancia de cincuenta y seis punto ochocientos tres (56.803), V13, coordenada Y 1,655,358.0000 y coordenada X 390,438.1580; y del punto trece (13) al punto uno (1) con rumbo N20°17'21.12"E con una distancia de veintinueve punto novecientos ochenta y nueve (29.989), V14, coordenada Y 1,655,378.8250 y coordenada X 390,445.7810. Y colindantes son las siguientes. AL NORTE: Resto de propiedad de la difunta ALMA ASUCENA MEJIA PINEDA, madre de la demandante; AL SUR: Rubén Villanueva, y calle pública, dirección exacta: Barrio La Torre, calle que conduce a la Aldea El Tigre, media cuadra delante de la Iglesia Adventista, Peña Blanca, Cortés; AL ESTE: Rumualdo Perdomo, su dirección es Barrio La Torre, calle que conduce a la aldea el tigre, 50 metros del cementerio, una cuadra de la Iglesia Adventista, por el lado izquierdo se entra a la propiedad, Peña Blanca, Cortés, cuida este inmueble y vive dentro de la propiedad el señor Mario Villanueva; y AL OESTE: Resto de propiedad de la difunta ALMA ASUCENA MEJIA PINEDA, madre de la demandante FRANCIS ASUCENA GARCIA MEJIA.- Sefalándose Audiencia para el día veinticuatro (24) de mayo del dos mil veintitres (2023), en auto con fecha veintisiete (27) de febrero del año dos mil veintitres (2023), del expediente número 0511-2022-01831 por lo que en caso de haber terceros interesados presentarse previo a la Audiencia al Juzgado de Letras Seccional de Villanueva, Departamento de Cortés, para manifestarse en cuanto a lo pronunciado.

EN LA CIUDAD DE VILLANUEVA, CORTES, A LOS TREINTA Y UNO (31) DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES (2023).

ABG. GREISY DOMITILA REYES ORELLANA
SECRETARIA ADJUNTA

AVISO DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO

EXP. NUM. 1801-2023-00031 8.J

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Seccional de la ciudad de Yoro. Departamento de Yoro. al público en General y. para efectos de ley. HACE SABER: Que en fecha veintinueve de Marzo del año dos mil veintitres. se presentó ante este Tribunal el señor DANILO ANTONIO URMENETA COELLO, solicitando Prescripción Adquisitiva de Dominio sobre seis lotes de terreno ubicados en: LOTE # 1; ubicado en la comunidad de Hacienda Vieja, Perteneciente a la aldea Locomapa, de este Municipio de Yoro, Departamento de Yoro, el cual tiene los límites, medidas y colindancias siguientes: AL NORTE: Elvira Puentes, Miguel Ángel Varela y Saul Varela. mide Ciento Dieciséis punto Cero Tres metros lineales (116.03 ML).- AL SUR: Antonio Ilernández, Davzoberto Puentes y Mario Fuentes, mide Ochenta y Seis punto Veintisiete metros lineales (86.27 ML).- AL ESTE: Julia Martínez y Mario Fuentes y mide Cincuenta y Nueve punto Cuarenta metros lineales (59.40 ML).- y AL OESTE: Elvira Puentes y Lalo Luque, mide Sesenta y Cuatro punto Cero Cinco metros lineales (64.05 ML); haciendo un área total del terreno de CINCO MIL OCHOCIENTOS TREINTA METROS CUADRADOS (5,830.00 Mts2).- LOTE # 2; ubicado en la comunidad de El Rodeo perteneciente a la aldea Locomapa, de este Municipio de Yoro, Departamento de Yoro, en el sitio privado San Francisco Locomapa, el cual tiene los límites, medidas y colindancias siguientes: AL NORTE: Julio Cesar Urmeneta y callejón de por medio con Julio Cesar Urmeneta, mide Doscientos Dieciséis punto Setenta y Nueve metros lineales (216.79 ML).- AL SUR: Carretera de por medio con Alonzo Matute, Luis Amilcar Puentes Oviedo y Juan Sarmiento y mide Doscientos Treinta punto Cincuenta y Tres metros lineales (230.53 ML).- AL ESTE: Leticia Elisa Arteaga, mide Doscientos Cuarenta y Tres punto Sesenta metros lineales (243.60 ML).- y AL OESTE: Carretera de por medio con Estela Puentes y Arturo Arteaga, mide Trescientos Cincuenta y Uno punto Sesenta metros lineales (351.60 ML); haciendo un área total del terreno de CUARENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS TREINTA Y SIETE PUNTO NOVENTA Y SEIS METROS CUADRADOS (45,737.96 Mts2), equivalente a SEIS PUNTO CINCUENTA Y SEIS DE MANZANAS (6.56 Mzs).- LOTE # 3; ubicado en la comunidad de El Rodeo, perteneciente a la aldea Locomapa, de este Municipio de Yoro, Departamento de Yoro, sitio privado San Francisco, Locomapa, el cual tiene los límites, medidas y colindancias siguientes: AL NORTE: Rita Lidia George Suazo, mide Setenta y Nueve punto Cero Ocho metros lineales (79.08 ML).- AL SUR: Danilo Antonio Urmeneta Coello y Jaime Uclés Mejía, mide Doscientos Doce punto Doce metros lineales (212.12 ML).- AL ESTE: Con carretera de por medio con Danilo Antonio Urmeneta Coello. Santos Amado Guada y Elmer Gustavo Cruz, mide Quinientos Cuarenta y Cinco punto Treinta y Cinco metros lineales (545.35 ML).- y AL OESTE: Rita Lidia George Suazo, y mide Cuatrocientos Cincuenta y Tres punto; Setenta y Cinco metros lineales (453.75 ML); haciendo un área total del terreno de SESENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS TREINTA Y TRES PUNTO SESENTA METROS CUADRADOS (66,933.60 Mts2), equivalente a NUEVE PUNTO SESENTA DE MANZANAS (9.60 Mzs).- LOTE # 4; ubicado en la comunidad de El Rodeo, perteneciente a la aldea Locomapa, de este Municipio de Yoro, Departamento de Yoro, dentro del sitio privado San Francisco Locomapa, el cual tiene los límites, medidas y colindancias siguientes: AL NORTE: Arturo Humberto Arteaga y Callejón de por medio con Nelsi Argentina Romero, mide Trescientos Nueve punto Cero Dos metros lineales (309.02 ML).- AL SUR: Callejón de por medio con Blas Antonio Martínez Varela, mide Doscientos Cuarenta y Siete punto Ochenta y Nueve metros lineales (247.89 ML).- AL ESTE: Josefa Banegas y Blas Antonio Martínez Varela. mide Cuatrocientos Cuarenta y Uno punto Cincuenta y Siete metros lineales (441.57 ML).- y AL OESTE: Con carretera de por medio con Héctor Puentes. Arturo Arteaga y Melbin Abad Castillo, mide Doscientos Cuarenta y Siete punto Ochenta y Nueve metros lineales (247.89 ML); haciendo un área total del terreno de NOVENTA Y OCHO MIL VEINTINUEVE PUNTO OCHENTA Y TRES METROS CUADRADOS (98,029.83 Mts2), equivalente a CATORCE PUNTO CERO SEIS DE MANZANAS (14.06 Nizs).- LOTE #5: terreno ubicado en el Rodeo Locomapa. Municipio de Yoro. Departamento de Yoro, dentro del sitio privado denominado San Francisco Locomapa, el cual tiene los límites y colindancias siguientes: AL NORTE: Con Héctor Emilio Murillo y mide Quinientos Veinticinco punto Cero Uno metros lineales (525.01 ML).- AL SUR: Danilo Antonio Urmeneta Coello, mide Quinientos Setenta y Dos punto Diez metros lineales (572.10 ML).- AL ESTE: Carretera de por medio y Santiago Cruz y Jaime Uclés, mide Doscientos Ochenta y Dos punto Treinta y Nueve metros lineales (282.39 ML).- AL OESTE: Danilo Antonio Urmeneta Coello, mide Setenta y Dos punto Sesenta y Cinco metros lineales (72.65 ML) lo que hace un total de área de 71,674.73 metros cuadrados, equivalentes a 10.28 manzanas.- LOTE #6: Terreno ubicado en El Rodeo Locomapa, Municipio de Yoro., Departamento de Yoro, en el sitio privado denominado San Francisco Locomapa, el cual tiene los límites y colindancias siguientes: AL NORTE: Héctor Emilio Murillo y Francisca Rivera Ramírez, mide Ochocientos Diecinueve punto Cuarenta y Seis metros lineales (819.46 ML).- AL SUR: Héctor Burgos y mide Setecientos Ochenta y Dos punto Diecisiete metros lineales (782.17 ML).- AL ESTE: Carretera de por medio y Jaime Uclés, mide Ciento Treinta y Nueve metros lineales (139.00 ML).- AL OESTE: Cerro el Infiernito, mide Ciento Tres punto Veinticuatro metros lineales (103.24 ML) lo que hace un área total de 90,639.25 metros cuadrados. equivalentes a 13.00 manzanas, dichos lotes de terreno se encuentra debidamente Catastrados a favor de mi poderdante bajo Claves Catastrales Números R-41-50-6, R-41-50-5, R-41-50-3, R-41-50-2, R-41-50-4, R-41-50-1, según constancias emitidas por el Departamento de Catastro Municipal de este Municipio de Yoro, Departamento de Yoro, acompañando las respectivas constancias y planos Georeferenciados.- Lo anterior para cumplir con lo establecido en el artículo 626 del Código Procesal Civil.

Yoro, Yoro, 03 de Mayo del 2023.

ABOG. RUTH NOEMI VELASQUEZ CASTRO
SECRETARIA

AVISO DE HERENCIA

El Infrascrito Abogado y Notario Público JOSE ROBERTO ORELLANA ORELLANA, mayor de edad, casado, Abogado, hondureño, de este domicilio de Gracias, Departamento de Lempira; con Oficina Notarial. Dos Cuadras al Sur de la Catedral San Marcos, casa 90, en el Barrio El Rosario, de la ciudad de Gracias, Departamento de Lempira, inscrito en el Honorable Colegio de Abogados de Honduras bajo el número CUATRO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO (4485); con Exequatur extendido por la Corte Suprema de Justicia bajo el número MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO (1954) Al público en general y para efecto de Ley HAGO SABER: Que mediante solicitud de Herencia Ab-Intestato presentada por la abogada MARIA ELENA AYALA LOPEZ, en representación de la señora: RAFAELA CASTILLO HIDALGO, mayor de edad, soltera, hondureña, ama de casa, con domicilio en barrio Lempira del Municipio de Gualcince, Departamento de Lempira; con identidad número: 1306-1979-00321, actuando en su propio nombre, ante esta Notaría ha SOLICITADO SE LE DECLARE HEREDERA AB-INTESTATO, de su difunto padre LUCAS CASTILLO DIAZ (Q.D.D.G.), de los bienes que dejara a su fallecimiento y se le conceda la posesión efectiva del mismo, sin perjuicio de otros herederos con igual o mejor derecho; solicitud que fue trasladada al Ministerio Público, del departamento de Lempira; DECLARANDO CON LUGAR LA OPINIÓN FISCAL, dictada el veintiocho (28) de Abril del año dos mil veintitres (2023).- Gracias, Lempira, 05 de Mayo de 2023.-

NOTARIO JOSE ROBERTO ORELLANA ORELLANA

NOTIFICACION POR EDICTOS

La infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de El Progreso, Departamento de Yoro, al público en general y para efectos de ley HACE SABER: Que en el expediente No. 457 (6) 03 2022.- contenido a la demanda de divorcio por la vía del proceso abreviado no dispositivo, promovida por la señora VANESSA SUYAPA GUTIERREZ JIMENEZ, a través de su representante legal la abogada MARIA LAURA MELENDEZ MAYORQUIN contra el señor ELY ANTONIO CASTILLO PEÑA, por medio de la presente notificación de edictos se manda a Notificar al demandado el señor ELY ANTONIO CASTILLO PEÑA que se ha declarado caducado el derecho y perdido irrevocablemente el término dejado de utilizar, para que contestara la presente demanda de divorcio, por la vía del proceso abreviado no dispositivo, por lo cual ha sido declarado Rebelde.- SE HACE SABER al señor ELY ANTONIO CASTILLO PEÑA, que el término de treinta (30) días concedidos, para que contestara la demanda de mérito, comenzó a correr el día viernes nueve de diciembre del año dos mil veintidós (09/12/2022) venciendo el mismo el día martes siete de febrero del año dos mil veintitres (07/02/2023) por lo que dicho término es más que vencido y no consta en el expediente de mérito escrito de Contestación.- Acosta de la parte interesada se publique por una (1) sola vez en un diario impreso y en una radiodifusora, ambas de cobertura nacional.- Actúa fa abogada MARIA LAURA MELENDEZ MAYORQUIN, en su condición de apoderado legal de la señora VANESSA SUYAPA GUTIERREZ JIMENEZ.- El Progreso, Yoro, 23 de Marzo del 2023.

ABOG. LEYLA PATRICIA GUZMAN ROMERO
SECRETARIA JUDICIAL

AVISO DE DOMINIO PLENO

La Infrascrita Secretaria Municipal de este término, para los efectos legales consiguientes HACE SABER: Que el Señor: DARWILL LONNIE JACKSON MOORE con DNI No. 1102-1965-00164 mayor de edad, comerciante, hondureño, con domicilio en la Isla de la Bahía, quien solicita a esta municipalidad venta en Dominio Pleno de un lote de terreno ubicado en el sector de Mangrove Bight, jurisdicción de este municipio, lote que se encuentra registrado en la base catastral a favor de Shirlin Juel Moore Powery con CLAVE CATASTRAL 1102-03-165-004. Norte: Colinda con calle principal. Sur: Colinda con propiedad de Blanca Ondina Banegas. Este: Colinda con acceso de la propiedad de Blanca Ondina Banegas. Colinda con propiedad de Osley Gessler Moore Seis Cientos Cincuenta y Seis punto Sesenta y Tres Metros Cuadrados. (656.63 M2.) Se conceden Quince días a partir de la presente publicación para formular cualquier oposición al respecto.

Guanaja Islas de la Bahía, Dos de Mayo del 2023.

XITLANIE ORTEGA / SECRETARIA MUNICIPAL

AVISO

La infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras del Trabajo de San Pedro Sula, Cortés, al Público en General y para los efectos de ley HACE SABER: Que en la demanda laboral promovida por el señor RUFINO FLORES CANALES, contra la empresa mercantil DEL VALLE SECURITY CORPORATION S. DE R. L., para el Pago de Prestaciones Sociales, se ha nombrado CURADOR AD-LITEM a la Abogada SHERLY LILITH MANCIA ARDON, en representación del señor RODIL IVAR MARTÍNEZ FUNES, en su condición de Representante Legal de la empresa mercantil DEL VALLE SECURITY CORPORATION S. DE R. L., en virtud de desconocer su paradero.- San Pedro Sula, Cortés, 20 de Marzo del año 2023.-

JANETH SUYAPA PINEDA SUAZO
SECRETARIA GENERAL.-



DECLARACION JURADA

Yo: JORGE WUILMER BANEGAS ZELAYA, mayor de edad, casado, comerciante, hondureño, con Documento Nacional de Identificación Número 0201-1983-00546, con domicilio en la Comunidad de Honduras Agua, Jurisdicción de Trujillo, Departamento de Colón, actuando en mi propio nombre, por este medio efectúo la siguiente DECLARACION JURADA: Que en fecha Ocho (08) del mes de Febrero del año Dos Mil Diecisiete (2017), me declare Comerciante Individual mediante Instrumento Público Número Dos (02) ante los Oficios de Notario Público MARCO TULLIO CASTILLO SANTOS, de la Ciudad de Trujillo, Departamento de Colón, con la Denominación Social "TRANSPORTE LANGUE", siendo el giro de la actividad principal de mi negocio "La explotación del transporte público y privado, de carga y pasajeros, compra y venta de vehículos nuevos y usados, repuestos, accesorios, lubricantes, llantas y demás actividades análogas o diversas permitidas por la Ley; Su capital inicial fue de CINCO MIL LEMPIRAS (LPS, 5,000.00) y teniendo como domicilio mi negocio en la Comunidad de Honduras Agua, Municipio de Trujillo, Departamento de Colón, mismo que fue inscrito en Registro de la Propiedad Inmueble y Mercantil bajo el Asiento Número Setenta y Uno (71) del Tomo Ochenta y Seis (86) del Registro de Comerciante Individual del Departamento de Colón, en fecha Nueve (09) del mes de Octubre del año Dos Mil Diecisiete (2017); y que en este acto hago FORMAL DECLARACION JURADA que Nunca he realizado las siguientes transacciones: Reforma al Comerciante Individual en cuanto a su Denominación, actividad principal, capital y domicilio, y no existiendo en el Instituto de la Propiedad Inmueble y Mercantil antes señalado la hoja de nota respectiva, estoy solicitando la Reposición de dicha hoja, y desde ya exonerar al Instituto de la Propiedad del Departamento de Colón, de cualquier Responsabilidad Civil, Penal y Administrativa por la Reposición de la Hoja del Comerciante Individual anteriormente descrito.- En fe de lo cual, ratifico, suscribo y firmo esta DECLARACION JURADA, en la Ciudad de Trujillo, Departamento de Colón, a los 27 días del mes de Abril del Año Dos Mil Veintitrés (2023).-

AVISO

La Infrascrita Secretaria Municipal de esta ciudad, para los efectos legales correspondientes HACE SABER: Que el (la) Señor (a): MARIA GENOVEVA ROMERO BURGOS ha solicitado a esta Municipalidad un dominio pleno de un lote de terreno que cita en la Aldea Rio Maria, cuyas colindancias y área superficial son las siguientes: MEDIDAS: NORTE: PUNTO 1-2 COORDENADAS X: 531,386.050 Y: 1,744,306.671 DIST. MTS (8.32) S80 35 00.13" W.- PUNTO 2 COORDENADAS X: 531,377.842 Y: 1,744,305,310 DIST. MTS (9.10) N89° 37-53.17" W. SUR: PUNTO 4-5 COORDENADAS X: 531,367.022 Y: 1,744,291.112 DIST MTS (12.10) S880 37 10.27" E. ESTE: PUNTO 5-1 COORDENADAS X: 531,379.118 Y: 1,744,290.820 DIST METROS (17.30) N23°37 06.04" E. OESTE: PUNTO 3-4 COORDENADAS X: 531,368.742 Y: 1,744,305.369 DIST. MTS (14.36) S06 52 43.88" W. Con las siguientes Colindancias: AL NORTE con MARIA DOLORES VALLE RAMIREZ, AL SUR con SANTOS DE JESUS COLINDRES BURGOS, AL ESTE con CALLE PUBLICA, AL OESTE con ORLANDO BARRIOS. AREA SUPERFICIAL: DOSCIENTOS TRECE PUNTO NOVENTA DOS METROS CUADRADOS (213.92mts2). Se conceden treinta (30) días a partir de la presente publicación para formular cualquier oposición al respecto.

La Ceiba, Departamento de Atlántida, a los cuatro (04) días del mes de mayo del año dos mil veintitrés (2023). -

**ABOG WANDA ARGUETA
SECRETARIA MUNICIPAL.**

AVISO DE SUBASTA

Exp. N. 0101-2021-334-1EF

La Infrascrita Secretaria Adjunta del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de la Ceiba, departamento de Atlántida, al público en general y para los efectos de ley.- HACE SABER: Que en la Demanda de Ejecución Forzosa Hipotecaria, interpuesta por el Abogado MARIO FABRICIO BARAHONA MATUTE, en su condición de apoderado legal de BANCO DEL PAIS S.A, en contra del señor DAVID SALOMON ESCOBAR DOMINGUEZ, el abogado JOSE ADOLFO CARRANZA CANALES Juez de Letras de lo Civil, señalo audiencia para el día MIÉRCOLES SIETE (7) DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES A LAS OCHO Y MEDIA DE LA MAÑANA (8:30 A,M), la que se verificara en este Despacho, en la que se enajenara el bien inmueble con las siguientes características: Fracción de terreno ubicado en la denominada LOTIFICACION SAN RAFAEL localizada en el lugar denominado "SATUYE", al Este de La Ceiba, Departamento de Atlántida, el cual se identificara como LOTE NUMERO SIETE "A" (7-A) DEL BLOQUE "M": Tiene un área de CIENTO VEINTE METROS CUADRADOS (120.00 Mts2) equivalentes a CIENTO SETENTA Y DOS PUNTO ONCE VARAS CUADRADAS (172.11 Vrs2), con los siguientes rumbos, colindancias y distancias: De la estación uno a la dos (1-2), rumbo Norte, colinda con lote numero veintiocho (28) del Bloque M, con una distancia de ocho punto cero metros (8.00 Mts); de la estación dos a la tres (2-3) rumbo Oeste, colinda con Fracción del Lote número siete (7) del Bloque M, con una distancia de quince punto cero cero metros (15.00 Mts); De la estación tres a la cuatro (3-4), rumbo Sur, colinda con primera (1ra) calle y con Lote número catorce (14) del Bloque A, con una distancia de ocho punto cero cero metros (8.00 Mts); y De la estación cuatro a la una (4-1), rumbo Este, colinda con Lote número ocho (8) del Bloque M, con una distancia de quince punto cero metros (15.00 Mts). Fracción que ya se encuentra identificado con clave catastral CIENTO SETENTA Y NUEVE GUION VEITISIETE GUION VEITIOCHO (179-27-28) en el Departamento de catastro de la municipalidad de la Ceiba, Departamento de Atlántida; cuyo dominio se encuentra inscrito bajo matrícula real número 1622474 asiento 01 del Registro de la Propiedad inmueble del Instituto de la Propiedad. Se subastará para con su producto pagar la cantidad de CUATROCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y TRES LEMPIRAS CON ONCE CENTAVOS (L.478,483.11), mas los intereses y costas; según certificaciones del contador de fecha 2 de agosto del año 2021; más las costas del juicio, que ascienden a NOVECIENTOS VEINTITRES LEMPIRAS CON SESENTA CENTAVOS L. 923.60 las costas procesales y CUARENTA Y UN MIL, QUINIENTOS CUARENTA Y SEIS LEMPIRAS CON CERO UN CENTAVOS (L.41,546.01), las costas personales. Para participar en la subasta los interesados deberán consignar en el Tribunal, valorado de común acuerdo en la cantidad de QUINIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS TREINTA Y DOS LEMPIRAS (L. 547,532 00). - Para participar en la subasta solo se admitirán posturas que sean iguales o superiores al 75% del valor de tasación. - Sobre la situación posesoria del inmueble se informa que el mismo, se encuentra habitado ejecutado.

La Ceiba, Atlántida, 20 de abril del 2023.

**ABG. IRIS ARACELI MANCIA GARCIA
SECRETARIA ADJUNTA**

DON CHEMA

WWW.TAYTACURANDERO.HN
9369-1367



RESCATÓ CLIENTELA
DESTIERRO ENVIDIAS
CORTE VICIOS
VEO ENFERMEDAD
POSTIZA
RETIRO & RECUPERÓ
AMANTES

NO LE RUEGE NO LE
BUSQUE NO LE LLAME
TRABAJO CONJURADO
CON TABACOS EN
4 NOCHES
AMARRÓ RECUPERÓ
PAREJAS PARA SIEMPRE
DEVUELVO HUMILLADO (A)
ESPOSA NOVIA AMIGOS
MISMO SEXO

TRATO MUJER
DESAPASIONADA
TODO HONDURAS
"SECRETO PARA LAS
MUJERES"

¡ATENCIÓN!

EXPERTOS EN AMARRES



LIGAMOS,
DOMINAMOS,
AMARRAMOS AL SER
AMADO REVIVIMOS
LA LLAMA DEL
DESEO Y LA PASION
DE TU PAREJA
COMBATIMOS LA
MALA SUERTE EN
LOS NEGOCIOS
ADELANTAMOS
VIAJES,
MATRIMONIOS.

**COMUNICATE
CON LA LINEA
PSIQUICA**

TRABAJOS
DENTRO Y FUERA DEL PAIS

**PAGUE AL VER
RESULTADOS**

100% GARANTIZADOS
CEL. 9866-8211

DECLARACION JURADA

Yo: MERCEDES CASTELLON, conocida Registralmente como MERCEDES CASTELON MEZA, mayor de edad, hondureño, soltera, ama de casa, identificada en el Título Definitivo de Propiedad con Documento Nacional de Identificación Número 0204-1957-00055, con domicilio en la Comunidad de Rio Claro, Jurisdicción de Trujillo, Departamento de Colón, actuando en mi propio nombre, por este medio efectúo la siguiente DECLARACION JURADA: Que es dueña y está en posesión de un Predio Rural Identificado como Predio No. S/N, con un área de CERO HECTAREAS, CERO NUEVE AREAS, SETENTA Y SEIS PUNTO OCHENTA Y SIETE CENTIAREAS (0 HAS, 09 AS, 76.87 CAS.) ubicado en el Caserío Rio Claro, Aldea Tarros, Municipio de Trujillo, Departamento de Colón, con las coordenadas X= 621348 Y=1753376 X= 621386 Y: 1753410 de la Hoja Cartográfica Trujillo, No. 3063-IV, CON LAS COLINDANCIAS SIGUIENTES: AL NORTE: COLINDA CON CALLE DE POR MEDIO CON JUAN FLORES; AL SUR: COLINDA CON JUAN VARGAS BARAHONA; AL ESTE: COLINDA CON CALLE DE POR MEDIO CON LA IGLESIA FILADELFIA; Y AL OESTE: COLINDA CON NORBERTO CARCAMO, Estando Inscrito el Dominio a su favor bajo Asiento Número Treinta y Seis (36) del Tomo Ochenta y Cuatro (84) del Libro Registro de Títulos Definitivos de Propiedad del Instituto Nacional Agrario que se lleva en el Instituto de la Propiedad (IP) Inmueble y Mercantil del Departamento de Colón; y que sobre el Predio antes descrito Nunca lo he traspasado en venta total o parcial, Donación total o parcialmente, dejado en garantía, edificado Mejoras, Restricciones, Anotaciones Preventivas, Embargos, Prohibiciones de Celebrar Actos y Contratos del Bien Inmueble antes descrito, haciendo la aclaración que solo se hipoteco con Primera y Especial Hipoteca, ante el Instituto Nacional Agrario, y no existiendo en el Instituto de la Propiedad Inmueble y Mercantil antes señalado la hoja de nota respectiva, estoy solicitando la Reposición de dicha hoja, haciendo formal DECLARACION JURADA en este acto que nunca he formalizado ningún tipo de transacciones antes descritas; Y desde ya exonerar al Instituto de la Propiedad del Departamento de Colón, de cualquier Responsabilidad Civil, Penal y Administrativa por la Reposición de la Hoja del Inmueble anteriormente descrito.-

En fe de lo cual, ratifico, suscribo y firmo esta DECLARACION JURADA, en la Ciudad de Trujillo, Colón, a los 05 días del mes de Mayo del Año Dos Mil Veintitrés (2023).-

AVISO DE HERENCIA

La Suscrita Secretaria por Ley del Juzgado Primero de Letras del Departamento de Intibucá, al Público en general y para los efectos de Ley HACE SABER: Que en la Solicitud de Declaratoria de Herencia Ab-Intestato este Juzgado en fecha 13 de Marzo del año dos mil Veintitrés (2023) dicto Sentencia Definitiva Declarando a el señor Luis Alonso Sanchez Reyes, Heredera Ab -Intestato de los Bienes derechos y acciones que a su muerte dejara su difunto Madre la señora María Del Rosario Rivera también conocido como María Del Rosario Rivera Reyes, Y Por ende concédase la posesión efectiva de dicha herencia sin perjuicio de otros herederos ab-Intestato de igual o mejor derecho.

La Esperanza, Intibucá de 03 DE Mayo del 2023

ENMA ROSARIO ORELLANA Vo. Bo. ABOGADA: KATHERINE FABIOLA VELASQUEZ
SECRETARIA POR LEY JUEZ PRIMERO DE LETRAS DE INTIBUCA

COMUNICACIÓN EDICTAL

EXPEDIENTE No.-219-2022

Por este medio de la presente se le hace del conocimiento que la señora IRMA DE LA PAZ OSORIO, en su condición de demandada, que en este Juzgado de Letras Seccional de Marcala, Departamento de La Paz, se ha presentado DEMANDA DE SUSPENSION DE PATRIA POTESTA POR LA VIA DEL PROCESO ABREVIADO NO DISPOSITIVO promovida por el señor JOAQUÍN BAUTISTA BLANCO, siendo representado judicialmente por el Abogado CARLOS ARTURO BAUTISTA OSORIO Y YENIFER VICTORIA SUAZO VELASQUEZ, en virtud que la demandada en fecha dieciséis (16) de noviembre del dos mil veintidós (2022) mediante constancia de emplazamiento realizada por la Receptora del Despacho, que corre agregada a folio veintiséis (26) del expediente de mérito. Donde establece que la demandada la señora IRMA DE LA PAZ OSORIO, se fue para España hace tres años y no se sabe nada de ella, en tal sentido a costa de la parte solicitante, se publicara la comunicación en un diario impreso y una radiodifusora de cobertura nacional, por tres veces con intervalos de diez (10) días hábiles.

Se extiende el presente edicto en la ciudad de Marcala, Departamento de La Paz, a los veintiocho (28) días del mes de marzo del año dos mil veintitrés.

**ABG. EDWIN RAMÓN RUIZ MEJIA.- SECRETARIO ADJUNTO
JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL MARCALA, LA PAZ**

**ANÚNCIALO
YA**

DESDE
L.599
ISV INCLUIDO

**¡ANÚNCIATE YA!
LLAMA YA AL
*9000**

¡Y VENDE MÁS!



JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL DE PUERTO CORTÉS DEPARTAMENTO DE CORTÉS.

AVISO DE SUBASTA

El Infrascrito Secretario adjunto del Juzgado de Letras Seccional de Puerto Cortés, Departamento de Cortés, al Público en general y para los efectos de la Ley: HACE SABER: Que en la audiencia señalada para el día MIERCOLES VEINTIUNO DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTITRES A LAS DIEZ DE LA MAÑANA (10:00 AM) en pública subasta se rematará el Lote número siete (07) en dominio pleno ubicado en la RESIDENCIAL VILLA CIENAGUITA, que se encuentra en barrio cienaguaita, jurisdicción de este Municipio de Puerto Cortés, Cortés; con las medidas y colindancias siguientes: AL NORTE: treinta punto noventa y cuatro varas (30.94 vrs), con lote número ocho; AL SUR: Treinta y dos punto ochenta y seis vara (32.86 vrs), con lote número seis; AL ESTE: Doce punto noventa y tres varas (12.93 vrs), con calle principal que conduce al boulevard de Cienaguaita; AL OESTE: Trece punto cero ocho varas (13.08 vrs), con lote número cuatro; con una extensión superficial de CUATROCIENTAS DOCE VARAS CUADRADAS (412.00 Vrs²). Encontrándose inscrito el dominio a favor de los señores CESAR ANTONIO ESTRADA BONILLA y SARA OLIMPIA VASQUEZ RIVERA, bajo la matrícula número 647558 del Sistema de Folio Real del Instituto de la Propiedad de esta Sección Registral.- En dicho inmueble se ha construido en calidad de mejoras: Una casa de habitación de una planta, la cual consta de ciento diez metros cuadrados (110.00 mts²) de construcción, hecha de concreto, piso de cerámica, puerta de laurel, ventanas corredizas francesas, sala, comedor, cocina, tres dormitorios, dos baños, garaje cielo raso de fibralit, armazón de madera curada, techo

de alucinc calibre 26 color teja, fosa séptica, acera alrededor de la casa para evitar la humedad; cuarto de lavandería con su respectivo baño e instalaciones para lavadora y secadora y pila para lavado de ropa y su fosa séptica; completamente terminada y pintada con sus instalaciones de agua y luz eléctrica.- Dicha mejora tiene un valor de OCHOCIENTOS QUINCE MIL NOVECIENTOS DIECISEIS LEMPIRAS (LPS. 815,916.00). Sobre el bien relacionado pesan los siguientes gravámenes: 1) Primera Hipoteca a favor de BANCO FICOHSA S.A; 2) Embargo de derechos a favor del BANCO DE AMERICA CENTRAL HONDURAS, SOCIEDAD ANONIMA BAC HONDURAS; 3) Anotación Judicial a favor del BANCO FICOHSA S.A; 4) Cesión de administración de crédito a favor de BANHPROVI. Todos inscritas bajo la matrícula número 647558, asientos 5, 6, 7 y 8 respectivamente del sistema de Folio real del Instituto de la Propiedad de esta ciudad.- Se rematará para con su producto pagar a favor de BANCO FICOHSA S.A la cantidad de SETECIENTOS VEINTIDOS MIL SEISCIENTOS CATROCE LEMPIRAS CON 67/100 (LPS. 722,614.67) más los intereses devengados al día de la subasta y las costas procesales las cuales ascienden a la suma de SESENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS VEINTINUEVE LEMPIRAS CON 10/100 (LPS. 64,429.10) Según Solicitud de Ejecución Hipotecaria, promovida por el Abogado HECTOR DAVID RAMOS FIGUEROA, en su condición de apoderada legal de BANCO FICOHSA contra los señores CESAR ANTONIO ESTRADA BONILLA y SARA OLIMPIA VASQUEZ RIVERA, de generales ya conocidas.- Se advierte

que para participar en la subasta los interesados deberán consignar en el Juzgado, el CIEN POR CIENTO (100%) del valor de la tasación del inmueble objeto de la almoneda fijado de común acuerdo por las partes, en la cantidad de SETECIENTOS CINCUENTA MIL LEMPIRAS EXACTOS (LPS. 750,000.00), y que se adjudicará el relacionado bien inmueble a la persona que formule la mejor postura siempre que sea igual o superior al SETENTA Y CINCO POR CIENTO (75%) de la tasación de la tasación; siendo el precio base para la subasta la suma de QUINIENTOS SESENTA Y DOS MIL QUINIENTOS LEMPIRAS EXACTOS (LPS. 562,500.00). La subasta se llevará a cabo por la Abogada GILMA MELISSA MOREL, Juez de Letras Coordinadora del Juzgado de Letras Seccional de Puerto Cortés, Departamento de Cortés. Se entiende que todo licitador acepta por el mero hecho de participar en la subasta que es bastante la titulación existente. Se señala que el bien inmueble objeto de la subasta se encuentra ocupado por los ejecutados y sus familiares.

En la ciudad de Puerto Cortés, a los veinticinco días del mes de Abril del año dos mil veintitrés.


 ABG. MAURICIO NÚÑEZ CANO
 SECRETARIO ADJUNTARIO

 V. B. ABG. GILMA MELISSA MOREL
 JUEZ DE LETRAS TITULAR

AVISO

Al público en general y para todos los efectos de ley HAGO CONSTAR: Que Yo: **GLADYS PATRICIA MEJIA MENDOZA**, con documento nacional de identificación número **0208-1977-00708**, he solicitado ante el Instituto de la Propiedad de Trujillo, departamento de Colón, La Reinscripción de asiento de un poder General de Administración, el cual se encuentra inscrito a mi favor bajo el número 69 del tomo 12, del Registro especial de Poderes, del instituto de la propiedad inmueble y Mercantil de la Ciudad de Trujillo, departamento de Colón, solicitud que hice en virtud de que el asiento antes mencionado no tiene su respectiva Hoja de Notas, y en este acto **EXONERO** al Instituto de la Propiedad Inmueble y Mercantil de la ciudad de Trujillo, departamento de Colón de toda responsabilidad civil, penal y administrativa, por la Reinscripción de asiento que estoy solicitando.

Trujillo, departamento de Colón, 8 de Mayo del año 2023.

GLADYS PATRICIA MEJIA MENDOZA

AVISO DE HERENCIA

El Infrascrito Notario Público Abogado **RAMÓN MARTÍN MADRID PAZ**, Notario de este domicilio, inscrito en el Honorable Colegio de Abogados de Honduras bajo número Tres Mil Cuatrocientos Cincuenta y Seis (3456) y en el registro que lleva la Honorable Corte Suprema de Justicia bajo el número un mil trescientos veintiséis (1326), con domicilio profesional en el local número cincuenta, ubicado en la catorce calle, nueve avenida, del Barrio Paz Barahona de esta ciudad al Público en general y para los efectos de ley HACE SABER: Que ésta Notaría con fecha ocho (8) de mayo del año Dos Mil Veintitrés (2023) dictó resolución declarando a los señores **CARMEN YOLANDA PEÑALVA QUINTANILLA**, mayor de edad, casada, bachiller, de este domicilio con Documento Nacional de Identificación número 0501-1984-03341, **JOSE ANTONIO PEÑALVA QUINTANILLA** mayor de edad, soltero, bachiller, de este domicilio, con Documento Nacional de Identificación número 0501-1980-06335 y **CRISTHIAN IVAN PEÑALVA QUINTANILLA** mayor de edad, casado, bachiller en administración de empresas, del domicilio de Olanchito, Yoro y en tránsito por esta ciudad, con Documento Nacional de Identificación número 0501-1988-06648, como herederos **AB INTES-TATO**, de los bienes, derechos y acciones dejados a su muerte por su difunta madre la señora la señora **NORA YOLANDA QUINTANILLA HERRERA (Q.D.D.G.)** con tarjeta de identidad número 0801-1961-02507 sin perjuicio de otros herederos **Ab Intestato o Testamentarios** con igual o mejor derecho, en consecuencia, se le concede la posesión efectiva de la herencia.

San Pedro Sula, Cortés, ocho (8) de mayo del año Dos Mil Veintitrés (2023)

RAMÓN MARTÍN MADRID PAZ.
ABOGADO Y NOTARIO

AVISO DE HERENCIA

FR
El Infrascrito Secretario del Juzgado de Letras Unificado de la Sección Judicial de Santa Bárbara y al Público en General y para los Efectos de Ley, HACE SABER: Que este Juzgado en Sentencia de fecha once de Enero del año Dos Mil Veintitrés, DECLARAR Al Señor **JOSE RAMON PAZ ENAMORADO HEREDERO AB INTES-TATO**, de todos los Bienes, Derechos, Acciones y Obligaciones que ha su Defunción dejara su Difunto Padre el Señor **ANASTACIO PAZ IZAGUIRRE**, también conocido como **ANASTACIO PAZ**, sin perjuicio de otros Herederos, de Igual o Mejor Derecho. Santa Bárbara 02 de Febrero 2023.

ABOG: ALLAN FERNANDO INTERIANO
CABALLERO SECRETARIO
JUZGADO DE LETRAS UNIFICADO DE LA SECCION
JUDICIAL DE S.B.



TRIBUNAL DE SENTENCIA CON COMPETENCIA NACIONAL
EN MATERIA DE EXTORSIÓN

CITACIÓN POR EDICTOS

La Infrascrita Secretaria Adjunta del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Extorsión, al público en general y para los efectos de la ley, **HACE SABER:** Que en el proceso registrado bajo el número **0801-2022-165-5**, instruido contra el señor **VICTOR OVED MORENO MURILLO, VLADIMIR ILICH PEÑA VEGA, OSCAR ANTONIO GUARDADO Y LUIS FRANCISCO GONZALES RECARTE**, por suponerlo responsable del delito de **EXTORSIÓN AGRAVADA**, en perjuicio de **TESTIGO PROTEGIDO CON CLAVE EH-476**; a efecto de citar al **TESTIGO PROTEGIDO CON CLAVE EH-476** y los Agentes de Investigación **TONI MAUREL CRUZ REYES, ROGER ALEXIS SANCHEZ**. Tres Publicaciones que deberán realizarse antes del día **VIERNES DOCE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES (12/05/2023)** el cual se celebrará en la Sala de Juicios del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Extorsión, ubicado en la ciudad de Tegucigalpa, Colonia Matamoros, Avenida la Paz, contiguo a la Contraloría del Notariado, Tegucigalpa M.D.C, Francisco Morazán, 13 de marzo del año 2023.

ABG. YARITZA FLORES.
SECRETARIA ADJUNTA.



TSCSA1-37-2023

AVISO DE PUBLICACION DE EDICTOS

El Tribunal de Sentencia de Comayagua, Departamento de Comayagua, Al Público en General y a los **(TESTIGOS): MIGUEL ANGEL MARTINEZ y KARLA ELIZABETH SANTOS**.- Que en fecha ocho (08) días del mes de Mayo del año dos mil veintitrés (2023), ha dictado la providencia que literalmente dice: "TRIBUNAL DE SENTENCIA DE COMAYAGUA TSC 1/0301-2010-02802-PB, El Tribunal de Sentencia de Comayagua, Departamento de Comayagua, en el proceso instruido en contra del señor **OSMAN DONALDO FLORES PANCHAME** por el delito de **ACTOS DE LUJURIA** en perjuicio de **MARYORI MICHEL VALLADARES**, a los ocho (08) días del mes de Mayo del año dos mil veintitrés... RESUELVE: 1.-Ordenar la **PUBLICACION DE EDICTOS** a efecto de que la **(TESTIGOS): MIGUEL ANGEL MARTINEZ y KARLA ELIZABETH SANTOS**, comparezca a la **CONTINUACION DE AUDIENCIA DE JUICIO ORAL Y PUBLICO** que se celebrará el día **VIERNES, DOCE (12) DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES (2023) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (09:00 A.M.)**. En la Sala I, de Juicios Orales Y Públicos del Tribunal de Sentencia de la ciudad de Comayagua, departamento de Comayagua.-Lo anterior en virtud de que se desconoce su domicilio tal y como lo proviene el artículo 157 del Código Procesal.

Comayagua, Departamento de Comayagua, ocho (08) de Mayo del año 2023.

ABOG. ANDREA MERIEL RUBI RUIZ
SECRETARIA ADJUNTA DEL TRIBUNAL DE SENTENCIA

ANÚNCIALO YA

DESDE
L.599
ISV INCLUIDO

¡ANÚNCIATE YA!
LLAMA YA AL
***9000**
¡Y VENDE MÁS!

DERCHIE

OPTIMIZA TU ESPACIO DE TRABAJO



**Escritorio
L.850**



**Escritorio
L.1,190**



**Escritorio
L.1,190**



**Escritorio
L.1,850**



**Escritorio
con top
L.1,950**

**Contamos con precios
para mayoristas**

SPS 9811-5769 / 2552-1030

Bo. Los Andes 11 ave, entre 7 y 8 calle, N.O, 2 cuadras antes de la Policlínica Hondureña, SPS

TGU 9455-1330 / 9643-0745 / 2221-2765

Boulevard Morazán, dentro del centro comercial Lomas del Boulevard, primer nivel, Tegucigalpa

Síguenos: /derchiehn

MUNDO

CRISIS. LA FRONTERA ESTÁ ATESTADA DE MILES DE PERSONAS QUERIENDO PASAR A EE UU

Joe Biden se opone a la continuidad del muro

► El presidente estadounidense hablará hoy con su homólogo mexicano sobre temas de migración, fentanilo y cooperación económica

Staff
redaccion@laprensa.hn

MÉXICO. Los presidentes de México, Andrés Manuel López Obrador, y de Estados Unidos, Joe Biden, dialogarán el martes por videollamada sobre la crisis migratoria, anunció el mandatario mexicano, en medio del temor a una avalancha de personas indocumentadas por modificaciones legales.

Ayer se conoció que el presidente estadounidense vetará una iniciativa presentada por los republicanos en el Congreso del país, que busca, entre otros, reanudar la construcción del muro con México para frenar la migración irregular.

La reunión tendrá lugar a partir de las 9,30 am, dijo López Obrador en su conferencia de prensa diaria este lunes. "Voy a tener una llamada, una videoconferencia con el presidente Biden mañana. Los temas: migración, fentanilo y cooperación para el desarrollo", detalló. Este encuentro se realiza en momentos en que Estados Unidos se prepara para levantar, el próximo jueves, el denominado Título 42, una norma que permite expulsar automáticamente a migrantes sin papeles adoptada durante la pande-



PLÁTICA. Andrés Manuel López Obrador y Joe Biden sostendrán una plática hoy para hablar de varios temas.

El Título 8, la nueva medida, permite prohibirles la entrada a los infractores durante cinco años si vuelven a intentar ingresar y prevé procesos penales.

mia de covid-19. Autoridades de ambos países temen un aumento del flujo de migrantes hacia la frontera, atraídos por la falsa promesa de traficantes de per-

sonas de que una vez expire la medida podrán cruzar a Estados Unidos sin ser devueltos. Washington ha enfatizado que, aun sin el Título 42, los pasos fronterizos seguirán cerrados a la migración irregular y que la única manera de ingresar legalmente a territorio estadounidense es mediante la solicitud de visas. "No se dejen engañar, no se dejen extorsionar por 'coyotes', por 'polleros' que los ponen en ries-

go (...). No hace falta hacer la travesía por México", señaló López Obrador ayer al recordar los programas implementados por Estados Unidos para acceder a visados, trámite que se debe realizar en el país de origen.

Explicó que este proceso puede llevar "algún tiempo", pero "es más seguro", además de que su gobierno ha insistido ante la Casa Blanca para que se agilice este mecanismo. Aseguró que los migrantes que ya estén México serán "protegidos". Mientras, Estados Unidos ha anunciado que 1,500 soldados reforzarán la frontera con México, de 3,200 km y resguardada ya por 2,500 uniformados. En lo que va del año fiscal (desde octubre de 2022), las autoridades estadounidenses han contabilizado 1,2 millones de encuentros entre agentes fronterizos e inmigrantes en sus límites con México. Unos 5,000 migrantes de diversos países llegaron ayer a la frontera sur de México, con la esperanza de cruzar a EE UU cuando expire el Título 42 de aquel país el próximo jueves. Otros han cruzado la frontera desde México, adelantándose a un anunciado cambio en las regulaciones estadounidenses que podría complicar a los que vienen detrás.

SUDÁN MÁS DE 750 MUERTOS POR CONFLICTO EN SUDÁN

Nuevos bombardeos estremecieron ayer Sudán, sin señales de avances en la negociación en curso en Arabia Saudita para un alto en fuego, con ambos bandos convencidos de que pueden "ganar la contienda". Los combates han causado de momento 750 muertos, unos 5,000 heridos y más de 335,000 desplazados.



RON DESANTIS EN OFENSIVA CONTRA LA INFLUENCIA CHINA EN ESTADOS UNIDOS

El gobernador republicano de Florida y potencial candidato presidencial, Ron DeSantis, promulgó una serie de leyes para "contrarrestar la influencia" de Pekín, en particular con la prohibición de que ciudadanos chinos adquieran bienes inmobiliarios en su estado. "No queremos al Partido Comunista Chino en Florida", dijo.



Concluyen alegatos finales en juicio civil contra Trump

CAUSA. Está acusado de violación y ahora quedó en manos del jurado popular la eventual condena

NUEVA YORK. La acusación y la defensa presentaron ayer lunes los alegatos finales en el juicio civil contra Donald Trump en Nueva York, acusado de violación y difamación por una periodista y

quedó ahora en manos del jurado popular la eventual condena pecuniaria al expresidente.

E. Jean Carroll, de 79 años, demandó a Trump el año pasado alegando que la violó en unos grandes almacenes neoyorquinos a mediados de la década de 1990. La excolumnista de la revista Elle también afirma que Trump la difamó después de que ella hiciera pública su acusación en un

libro en 2019. El jurado empezará a deliberar a partir de este martes si da la razón a Carroll que demanda a Trump daños y perjuicios por un monto sin determinar por este hecho que, según reconoció en el juicio, le ha impedido volver a tener una vida amorosa. Al presentar sus alegatos finales, la abogada de Carroll instó al jurado en Manhattan a responsabilizar a Trump por lo ocurrido.

Inculpan a conductor que mató a 8 personas

ESTADOS UNIDOS. El incidente ocurrido el domingo dejó además 10 heridos, algunos en estado crítico

BROWNSVILLE. Un hombre con antecedentes penales fue responsabilizado de homicidio culposo, tras embestir con su ca-

mioneta a una multitud en la ciudad de Brownsville, Texas, frontera con México, matando a ocho personas, entre ellas varios migrantes venezolanos.

George Álvarez, de 34 años, se saltó un semáforo en rojo y perdió el control de su automóvil el domingo, atropellando a un grupo de personas que esperaba en una parada de autobús frente a un centro de acogida de migrantes, explicó el jefe del Departamento de Policía de Brownsville, Félix Saucedo. El incidente dejó al menos ocho muertos, todos ellos hombres, detalló el oficial, y 10 heridos.

AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA
República de Honduras
Banco Central de Honduras
LICITACIÓN PÚBLICA No.10/2023

El Banco Central de Honduras (BCH), invita a las empresas interesadas que operan legalmente en el país, a presentar ofertas para la **Licitación Pública No.10/2023**, para la contratación del suministro, instalación, comisionamiento y puesta en funcionamiento de una (1) subestación eléctrica unitaria y de un (1) generador de emergencia, para ser instalados en la Sucursal del Banco Central de Honduras ubicada en la ciudad de La Ceiba.

El financiamiento para la realización del presente proceso proviene exclusivamente de fondos nacionales. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

Los interesados en obtener el pliego de condiciones de esta licitación, deben solicitar la emisión del formulario "Autorización para emisión de vale de efectivo" (UG-5) en el Departamento de Adquisiciones y Bienes Nacionales, noveno (9no) piso del edificio del BCH en el Bulevar Fuerzas Armadas en la capital de República, posteriormente realizar el pago de doscientos lempiras (L200.00) no reembolsables, en las ventanillas del Departamento de Emisión y Tesorería, ubicadas en el primer (1er) piso del edificio antes indicado y con el recibo de pago extendido se entregará el pliego de condiciones en el Departamento de Adquisiciones y Bienes Nacionales. Es de carácter obligatorio al momento de asistir al acto de apertura, presentar documento nacional de identificación o carné de residente o pasaporte si fuera el caso y el vale de efectivo (UG-5). Los documentos de la licitación podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras (HondusCompras), en la dirección electrónica www.honduscompras.gov.hn y en www.bch.hn/acerca-del-bch/adquisiciones-y-contrataciones/adquisiciones. Las empresas interesadas en participar en el proceso, deberán comunicar por escrito y al correo electrónico adquisiciones@bch.hn el nombre de las personas que asistirán al acto de recepción de ofertas, indicado en el pliego de condiciones.

Los oferentes podrán remitir al BCH los sobres sellados de las ofertas, presentados según lo establecido en el pliego de condiciones del proceso en referencia; pudiendo utilizar para estos, los servicios de mensajería certificados; asimismo, podrán entregar al BCH las ofertas en sobres sellados siguiendo las medidas de bioseguridad establecidas.

Los sobres que contengan las ofertas deberán presentarse en el edificio del BCH ubicado en el Bulevar Fuerzas Armadas, en la capital de la República, hasta el **19 de junio de 2023, a las 10:00 a.m. hora local**. Las ofertas que se reciban fuera del plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de la Comisión de Compras y Evaluación del BCH, dependencias del BCH y de los oferentes o de sus representantes que asistan al acto, siguiendo para ello, las medidas de bioseguridad establecidas por el BCH.

Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la Oferta por un monto no menor al cinco por ciento (5%) del valor de la oferta.

Tegucigalpa, M.D.C., 8 de mayo de 2023

CARLOS FERNANDO ÁVILA HERNÁNDEZ
GERENTE



AVISO DE EJECUCIÓN HIPOTECARIA

COMUNICACIÓN EDICTAL

El Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Juticalpa, Departamento de Olancho, al público en general y para los efectos de ley **HACE SABER**: Que se presento Demanda de Ejecución Hipotecaria por la vía del proceso abreviado no dispositivo, promovida por la abogada **GABRIELA MARIA FLORES GOMEZ**, en su condición de apoderada legal de la **SOCIEDAD FINANCIERA BANCO DE DESARROLLO RURAL DE HONDURAS S.A.**, contra el señor **CARLOS ROBERTO PADILLA ANTÚNEZ**, en virtud de desconocerse el domicilio del demandado, y carecer de representante legal en el país, comuníquesele el presente aviso a través de un diario impreso y en una radio emisora ambos con cobertura nacional por tres veces con intervalos de diez días hábiles cada uno, conforme lo establece el 146 del Código Procesal Civil.- a efecto de tener requerimiento de pago por la cantidad de **CINCO MILLONES QUINIENTOS VEITUN MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO LEMPIRAS CON CINCUENTA Y UNO CENTAVOS (L.5,521,345.51)**, para que en el plazo de tres (3) días después de la notificación formulen oposición, Quedando emplazado el demandado por este medio, para que en el término de cinco (5) días contados a partir de la notificación del mandamiento presente declaración jurada en la cual relaciones los bienes y derechos de la que sean titulares y resulten suficientes para cubrir el monto reclamado, puede pasar por este Juzgado recogiendo su copia de la demanda con sus anexos.-

Expediente **015-2020** de Civil.

Juticalpa, Olancho, 22 de marzo del 2023.

BLANCA DANUBIA ZAPATA MOYA

SECRETARIA

M.V. EXP.015.2020



TSCSA2-28-2023

AVISO DE PUBLICACION DE EDICTOS

El Tribunal de Sentencia de Comayagua, Departamento de Comayagua, Al Público en General y a los (TESTIGOS): **BRENDA SOBEYDA MENDEZ NUÑEZ, MANUEL DE JESUS NUÑEZ**.- Que en fecha cinco (05) de Mayo del año dos mil veintitres (2023), ha dictado la providencia que literalmente) dice: "TRIBUNAL DE SENTENCIA DE COMAYAGUA TSC 1/164-2022-PB, El Tribunal de Sentencia de Comayagua, Departamento de Comayagua, en el proceso instruido contra: **GLADYS ARGENTINA SUAZO** por los delitos de **USURPACION Y DESCOMBRO DE UN AREA FORESTAL** en perjuicio de **ARGOS CEMENTOS Y EL ESTADO DE HONDURAS**, a los cinco (05) de Mayo del año dos mil veintitres... RESUELVE: 1.-**Ordenar la PUBLICACION DE EDICTOS** a efecto de que los (TESTIGOS): **BRENDA SOBEYDA MENDEZ NUÑEZ, MANUEL DE JESUS NUÑEZ**, comparezca a la **CONTINUACION DE AUDIENCIA DE JUICIO ORAL Y PUBLICO** que se celebrará el día **VIERNES (12) DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES (2023) A LA UNA TREINTA DE LA TARDE (1:30 P.M.)**. En la Sala II, de Juicios Orales y Públicos del Tribunal de Sentencia de la ciudad de Comayagua, departamento de Comayagua.- Lo anterior en virtud de que se desconoce su domicilio tal y como lo proviene el artículo 157 del Código Procesal.

Comayagua, Departamento de Comayagua, Cinco (05) de Mayo del año 2023.

ABOGADA CELESTE FABIOLA LOPEZ CHAVEZ
SECRETARIA POR LEY



Republica de Honduras
PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA (PANI)
Licitación Pública Nacional 02-2023

El Patronato Nacional de la Infancia (PANI) invita a las empresas interesadas en participar en Licitación Pública Nacional No. 02-2023 presentando ofertas selladas para la **ADQUISICION DE EQUIPO DE PRE-PRENSA CTP Y SUS COLATERALES PARA LA IMPRENTA DEL PANI**:

LOTE UNICO: ADQUISICION DE MAQUINA QUEMADORA DE PLANCHAS CON TECNOLOGIA LASER TERMINAL CTP DE PRE-PRENSA CTP PARA ELABORACION DE PLANCHAS EN EL PROCESO DE IMPRESION DE LOTERIA NACIONAL.

El 100% del financiamiento se hará con fondos propios del **PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA**. La Licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente Licitación, mediante solicitud escrita, a partir del viernes 05 de mayo del 2023 en el Edificio Principal del PANI, Boulevard Los Próceres, contiguo al Hospital San Felipe, Segundo Piso Gerencia Administrativa, en un horario de 7:30 a.m. a 3:30 p.m. En forma gratuita, los documentos de la licitación también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, "HondusCompras", (www.honduscompras.gov.hn) y en el Portal de Transparencia del PANI.

Las ofertas deberán presentarse en **SALA DE SESIONES DEL CODIPANI**, Segundo piso edificio principal del PANI, a las 10:00 a.m. el 13 de junio del 2023. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en la dirección indicada, a las 10:15 a. m. del mismo día. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la oferta por un porcentaje equivalente al 2% del precio de la oferta.

Tegucigalpa, M.D.C., 03 de mayo del 2023.

ABOG. ANA JULIA ARANA CANALES
DIRECTORA EJECUTIVA

Cc. Archivo

ANÚNCIALO YA POR SÓLO

DESDE **L.599**
IVS INCLUIDO

¡ANÚNCIATE YA!
LLAMA YA AL ***9000**
¡Y VENDE MÁS!

SUCESOS

VILLANUEVA. LA CA-5 FUE BLOQUEADA POR POBLADORES DEL SECTOR DOS CAMINOS

Piden justicia por el crimen contra presidente patronal

► Abel Amaya era presidente del patronato de la colonia Jesús de Nazareth en el sector Dos Caminos, ayer le dieron sepultura en el cementerio local

Staff
redaccion@laprensa.hn

VILLANUEVA. Un grupo de pobladores del sector Dos Caminos realizaron ayer un plantón en la CA-5, exigiendo a las autoridades que se haga justicia por el asesinato de Abel Amaya, quien era presidente del patronato de la colonia Jesús de Nazareth.

Ante la presencia de las autoridades, la protesta solo duró unos minutos; sin embargo, uno de los pobladores expresó que el objetivo de ellos era llamar la atención de las autoridades de Gobierno para que el crimen de su líder patronal no quede impune. Autoridades de la Policía Nacional estaban en el lugar desde muy temprano, ya que tienen el mandato de no permitir ninguna toma de carretera, por lo que la protesta de los ciudadanos no duró mucho tiempo.

“Exigimos a la presidenta de la república, Xiomara Castro, que desde ya ponga a trabajar a los entes investigativos, que no solo sirvan para amedrentar al pueblo, adónde estaban cuando asesinaron a nuestro líder, llegaron dos horas después y es por eso que nosotros exigimos justicia”, expresó una pobladora.

En el cementerio público de Dos



PROTESTA. Con globos y pancartas los pobladores pidieron justicia por el crimen de Abel Amaya.



Víctima



ABEL AMAYA
Dirigente comunal

Caminos ayer centenares de villanovenses le dieron sepultura a Amaya.

El crimen fue el pasado sábado en la entrada de la colonia Jesús de Nazareth. De acuerdo con testimonios de algunas personas, en los últimos meses habían surgido conflictos entre los líderes de patronatos de colonias en la zona de Dos Caminos.

“Era un buen padre, un hombre que luchaba por su comunidad, todos lo queríamos por su entrega con el pueblo, nunca pensamos que criminales acabarían

con una vida tan valiosa para Dos Caminos, lamentamos que no se hagan las investigaciones y que aún no capturen a los responsables”, expresó José Sánchez, habitante de Dos Caminos.

Representantes de la Confederación de Patronatos de Honduras (Conafeth) también llegaron a Villanueva para reclamar a las autoridades por la vulnerabilidad de los representantes de patronatos y piden que investiguen ese y otros asesinatos que se han perpetrado contra los dirigentes patronales.

Capturan a sospechoso de asesinar a una mujer

ZONA ORIENTAL. Elkin Maricela Pavón fue asesinada en la aldea San Diego. El hechor resultó herido

EL PARAÍSO. Autoridades policiales tienen bajo custodia en un hospital al sospechoso de asesinar a una mujer en la aldea San Diego, en el valle de Jamastrán. La mujer identificada como Elkin Maricela Pavón (de 37 años) fue ultimada por sujetos que ingresaron a su vivienda y le infirieron varios disparos.

En el hecho violento resultaron heridas dos personas, uno era familiar de la víctima, por lo que fue trasladado de urgencia al hospital Gabriela Alvarado de Danlí, El Paraíso.

Autoridades policiales informaron que el otro hombre herido es quien cometió el asesinato, por lo que está bajo custodia policial en un centro médico, para posteriormente ser sometido al proceso judicial correspondiente por el crimen contra Elkin Maricela Pavón.



VÍCTIMA. Elkin Marcela Pavón fue asesinada en EL Paraíso.

Miembros de una sola familia son los 3 muertos en accidente

REPORTE. Alba Luz Alberto García, Fredy Antonio Ramírez Alberto y Marcelo Ramírez son las víctimas

SAN PEDRO SULA. Tres miembros de una sola familia son las víctimas mortales del accidente ocurrido la tarde del domingo en la CA-5, entre Comayagua y Siguatepeque.

Josué García, vocero de los Bomberos en Comayagua, dijo que el accidente ocurrido el pasado domingo fue entre un carro turismo, que era donde viajaban los fallecidos, y una camioneta en donde se conducían dos personas que resultaron lesionadas, quienes se recuperan.

Todos eran miembros de una sola familia, fueron identificados como Alba Luz Alberto Gar-

cía (de 64 años), Fredy Antonio Ramírez Alberto (de 41 años), quien era el conductor del vehículo turismo, y el menor de edad Marcelo José Ramírez Alberto, otra familiar resultó herida.

Las tres personas eran residentes de San Pedro Sula, en donde fueron velados por sus familiares y amistades, quienes posteriormente les dieron cristiana sepultura.



FALLECIDOS. Alba Luz Alberto, Fredy Antonio Ramírez Alberto y Marcelo José Ramírez Alberto residían en San Pedro Sula.

INSEGURIDAD. EQUIPOS DE LA POLICÍA INVESTIGAN PARA IDENTIFICAR A LOS CRIMINALES

Vestidos de policías raptan a dos hermanos y los matan

► Los sacaron de su vivienda y los llevaron a otro lugar para asesinarlos

Staff
redaccion@laprensa.hn

TEGUCIGALPA. Dos hermanos fueron raptados de su vivienda ubicada en la aldea La Ciénaga, desvío a Las Mesitas, municipio de Santa Ana, y asesinados en el sector de El Horno, municipio de San Buenaventura, Francisco Morazán. Los responsables del doble crimen son individuos que se vistieron de agentes policiales, similares a los de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), y raptaron y les quitaron la vida a los hermanos, quienes fueron identificados como Elí Jafeth Hernández Guillén (de 18 años) y Gary Bryan Hernández Guillén (de 33).

Los cuerpos de los hermanos fueron encontrados la mañana de ayer con balazos en diferentes partes del cuerpo, en la orilla de la carretera a inmediaciones del desvío a la aldea El Horno, kilómetro 13 de la carretera que conduce al sur del país.

Carlos Agustín Hernández, padre de los jóvenes asesinados, muy consternado, comentó que a eso de la medianoche estaban acostados cuando de repente “llegaron hombres uniformados de la DPI, pero cuando los miré que andaban con tenis blancos yo dije estos no son policías”.



DOLOR. Los familiares llegaron al lugar donde fueron asesinados los hermanos Hernández Guillén.



VÍCTIMAS. Elí Jafeth Hernández y Gary Bryan Hernández Guillén.

“De inmediato que entraron a la casa nos tiraron a todos al suelo y solo dijeron: ¿dónde está Brayan Alexander? Y yo solo les dije aquí no hay ningún Brayan Alexander, y uno de ellos dijo: este es”, detalló el acongojado padre. Comentó que Elí Jafeth Hernández trabajaba de cobrador en un bus que cubre la ruta Santa Ana-Mercado, y cuando levantó la cabeza lo agarraron y se lo llevaron. Mientras que Gary Bryan Hernández Guillén se dedicaba a descargar camiones y rajar piedra en una cantera.

Se desconocen las causas por las que los hermanos fueron asesinados, pues se dio a conocer que no habían recibido amenazas.

Después de que los criminales sacaron a los jóvenes de la vivienda, Carlos Hernández llamó al 911 para denunciar lo ocurrido a eso de las 12:15 am de ayer. A los pocos minutos llegaron los agentes en una patrulla y se desplazaron a la carretera que conduce a la montaña del Isopo, donde encontraron los cuerpos tirados y con varios disparos. “Solo le pido a mi Padre Celestial que si en algún momento cometieron algún error, que se hayan arrepentido”, manifestó Carlos Hernández.

COLÓN LO ARRESTAN EN POSESIÓN DE 71 LIBRAS DE MARIHUANA

Agentes policiales capturaron ayer en la aldea Chiripa, municipio de Tocoa, a Carlos Daniel Ruiz Peralta (de 21 años), quien estaba en posesión de 71 libras de marihuana, la cual según las autoridades estaba lista para ser distribuida en Tocoa y otros municipios de Colón. El hombre fue remitido a la Fiscalía.

OLANCHO MUERTO HALLAN A POLICÍA QUE ESTABA DESPARECIDO

Autoridades policiales confirmaron ayer que el policía Maynor Mauricio Acosta Escobar fue encontrado muerto en el sector de Casa Quemada, San Esteban, Olancho, después de estar cuatro días desaparecido. El agente estaba asignado en Trujillo, pero residía en Olancho.

ISLAS DE LA BAHÍA ARRESTAN A UN HOMBRE CON DOS KILOS DE COCAÍNA

Agentes policiales capturaron en el barrio Palos Altos, de la isla de Roatán, a un hombre en posesión de dos kilos de cocaína. En otro operativo siempre en el departamento de Islas de la Bahía, policías detuvieron a una mujer en Utila, quien también es acusada del delito de tráfico de drogas.

Cae en España por matar a su hijo, esposa y suegra en 2014

DELITO. Edin Martínez, quien asesinó a tres familiares, había migrado a España y fue capturado la mañana de ayer

TEGUCIGALPA. Por considerarlo responsable del asesinato de su hijo, su mujer y su suegra en 2014, un hombre de nacionalidad hondureña fue capturado ayer en la localidad de Molina de Segura, perteneciente a la región de Murcia, España.

El detenido es Edin Ovidio Martínez Díaz (de 31 años), quien era buscado por la justicia de Honduras por el asesinato de su suegra María Ángel Villanueva Alfaro (de



PRÓFUGO. Edin Martínez se escapó mientras esperaba juicio.

44), su esposa Maryori Sofia Bonilla Villanueva (de 16) y su hijo Jack Francisco Martínez (de 18 meses). El triple crimen ocurrió hace nueve años en la comunidad de Can-

delaria, departamento de Lempira. Solo el suegro logró sobrevivir tras el mortal ataque.

En un comunicado de la policía española se dio a conocer que “el arrestado, de nacionalidad hondureña, fue localizado en Molina de Segura (Murcia, sureste) donde trabajaba de forma irregular en el campo” para subsistir con “su nueva pareja, la cual está embarazada”. Según la Policía, la detención fue posible gracias a una denuncia de un poblador que reconoció al fugitivo “como la persona que salía en noticias de páginas web hondureñas como autor de varios homicidios”.

Motociclista muere en accidente

ATLÁNTIDA. El ahora occiso fue impactado por un vehículo cuando iba rebasando en la carretera CA-13

LA CEIBA. Un accidente de tránsito cobró la vida de un motociclista en la carretera CA-13 a la altura de la comunidad de El Pino, municipio de El Porvenir, Atlántida. El fallecido fue identificado como Wilmer Cruz Canelas (de 20 años). Según se conoció el joven iba rebasando cuando de pronto fue impactado por un vehículo y tras el fuerte encontronazo



EN VIDA. Wilmer Cruz era conocido con el alias Frijol.

murió al instante. Agentes de la Dirección Nacional de Vialidad y Transporte han reforzado los operativos en principales ejes carreteros del litoral atlántico para evitar más accidentes de tránsito. Según datos del 911, hasta finales de abril en Atlántida se han registrado 1,175 accidentes. La mayor incidencias se da en La Ceiba.

Golazo

CHAMPIONS LEAGUE. EL CITY BUSCA LA VENGANZA LUEGO QUE EL MADRID LOS DEJÓ FUERA EN LA EDICIÓN ANTERIOR



CONFIANZA. El delantero Erling Haaland es la gran atracción del duelo frente al Real Madrid que en la Champions y en el Bernabéu no se rinde y dará pelea. FOTOS AFP

HAALAND PONDRÁ A PRUEBA AL BERNABÉU

► Manchester City, liderado por el noruego que está encendido con 35 goles en la Premier y 12 en Champions, visita hoy al campeón Real Madrid

Agencia AFP
redaccion@laprensa.hn

MADRID. El Real Madrid recibe hoy a un Manchester City en busca de revancha en la ida de semifinales de la Liga de Campeones, animado tras proclamarse campeón de la Copa del Rey el sábado frente a Osasuna. “El hecho de ganar la Copa del Rey va a ser una motivación más para el partido de mañana”, dijo el técnico del Real Madrid, Carlo Ancelotti. Los madridistas ni siquiera tuvieron tiempo de celebrar la consecución de un título que no lograban desde 2014 para meterse de lleno en la preparación de un crucial encuentro en la defensa de su corona europea. El equipo merengue, que ya eliminó al City en semifinales de la

pasada edición de la Champions y en la temporada 2015-2016, confía en repetir la gesta, para lo que intentarán encarrilar la eliminatoria en su estadio, arropados por su afición.

El técnico prometió que el equipo va a “competir” por repetir en su competición fetiche el martes en un partido donde los focos estarán puestos en las delanteras de dos equipos que no especulan.

El tridente atacante del Real Madrid encabezado por Karim Benzema acompañado

por Rodrygo y Vinicius se medirá al peligroso Erling Haaland, máximo goleador de la Champions esta temporada con 12 tantos.

A la joven estrella noruega le quedan 5 goles para igualar el récord de los 17 goles en una edición de la competición continental, que logró Cristiano Ronaldo en la campaña 2013-2014.

Haaland
es el máximo goleador destacado de la liga inglesa con 35 dianas en lo que va de temporada a falta 4 fechas.

LEYENDA HOSPITALIZADO JIMMY BAILEY TRAS SUFRIR DERRAME
El exgoleador del Real España y de la Selección de Honduras en la década de

los 80, Jimmy James Bailey se encuentra hospitalizado en Tela, Atlántida, luego de sufrir un derrame cerebral, confirmó Jaime Villegas, expatán de la Selección en España 1982.



FICHAJE DEYRON MARTÍNEZ HABLA DE LA OFERTA DE OLIMPIA
El contención Deyron Martínez, quien terminó contrato con Real Sociedad,

afirmó que está estudiando ofertas y una de ellas es la del Olimpia. "Primero Dios y ojalá que así sea... estar en uno de esos grandes, en cualquiera", dijo el jugador que fue titular con la Real.





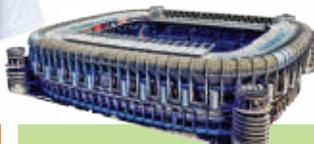
R. MADRID



SEMIFINAL DE IDA CHAMPIONS



MAN. CITY



ESTADIO SANTIAGO BERNABÉU
(Madrid, España)



HORA 1:00 pm



TRANSMITE ESPN Y STAR +

SUPLENTES

- A. Lunin
- Jesús Vallejo
- Nacho Fernández
- Ferlan Mendy
- A. Odriazola
- Lucas Vázquez
- A. Tchouaméni
- Dani Ceballos
- Eden Hazard
- Marco Asensio
- Mariono Díaz

BAJA

El defensor Eder Militao es la única baja que tiene Real Madrid por amarillas.



ENTRENADOR CARLO ANCELOTTI
Italiano de 63 años

ÁRBITRO ARTUR DIAS
Portugués que ha pitado cuatro veces al Real Madrid.

ENTRENADOR PEP GUARDIOLA
Español de 52 años

SUPLENTES

- Stefan Ortega
- Manuel Akanji
- Aymeric Laporte
- Rico Lewis
- Lavin Phillips
- Sergio Gómez
- Maximo Perrone
- Cole Palmer
- Phill Foden
- Ryan Mahrez
- Julián Álvarez

BAJA

El neerlandés Nathan Ake no estará en este duelo por lesión.



FAVORITOS. Manchester City viene arrollando a sus rivales en la Premier y las copas, también en la Champions y llega hoy al Santiago Bernabéu con la ficha de favorito para ganar el partido. FOTOS AFP

Derbi de Milán, choque de los últimos campeones de Italia

Mañana se juega el otro partido de semis en el que los dos equipos de Milán se miden en un duelo que genera mucho morbo



FIGURA. El delantero Oliver Giroud es amenaza para el Inter.

MILÁN, ITALIA. El sorteo deparó que los dos favoritos se enfrentasen entre sí, pero ello ofrece además un eléctrico derbi milanés mañana (1:00 pm) que traerá más de un recuerdo. En efecto, en dos confrontaciones en la Champions, el Inter no sabe lo que es superar a su vecino, al que no ganó en ninguno de los cuatro partidos, con dos eliminaciones crueles. Sobre todo en 2003, cuando los Nerazzurri se quedaron a las puertas de la final por la diferencia de goles fuera de casa (0-0; 1-1). Algo paradójico, sobre todo porque los dos partidos se disputaron en el mismo recinto: el estadio de San Siro o Giuseppe Meazza, según cual de los dos sea el que ejerza de local. Aquel año, el club rossonero conquistó su sexta Champions,

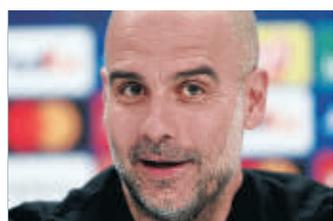
cuatro años antes de la séptima y última. El otro enfrentamiento 100% milanés en Champions data de 2005, con el triste recuerdo de la bengala que alcanzó en la cabeza al arquero Dida, un partido que se vio interrumpido y que ganó en los despachos el AC Milan, que ya se había impuesto 2-0 en la ida. El derbi es ante todo un choque de presente, entre los dos últimos campeones de Italia.

“HAALAND ES UN PELIGRO, PERO HABLAR SOLO DE ÉL, SIGNIFICA NO HABLAR DE UN EQUIPO SÓLIDO”



CARLO ANCELOTTI
Entrenador del Real Madrid

“VINICIUS ES DETERMINANTE CON EL BALÓN, TE HUNDE, PERO EL REAL MADRID ES MUCHO MÁS”



PEP GUARDIOLA
Entrenador de Manchester City

“CONFÍO EN NUESTRA EXPERIENCIA, EN SABER QUÉ ES IMPORTANTE EN ESTOS PARTIDOS”



TONI KROOS
Jugador del Real Madrid

TORNEO CLAUSURA. LOS PARTIDOS INICIARÁN MAÑANA Y LOS DE VUELTA SE DISPUTAN EL SÁBADO



SOBREVIVIENTES. El Olimpia visita primero al Marathón para definir todo en Comayagua el sábado, mientras que el Real España recibe al Olancho FC en el Olímpico y la vuelta será en el estadio Juan Ramón Brevé Vargas de la ciudad de Juticalpa.

El León, con la mejor efectividad en las semifinales

► Olimpia y Marathón es la segunda semifinal más disputada en la Liga con ocho cruces. Real España tiene 29 antecedentes y Olancho FC debuta

Franklin Martínez
redaccion@laprensa.hn

SAN PEDRO SULA. Palpitan las emocionantes semifinales del torneo Clausura en el que Marathón recibe mañana al Olimpia y Real España le hace los honores al Olancho FC. El León tiene como un enorme antecedente jugar todas las semifinales desde el formato de torneos cortos comenzando desde el Apertura 1997-1998

hasta el presente campeonato. Han disputado un total de 50 semifinales con un saldo positivo de 35 veces avanzando a las finales y perdieron en 15 ocasiones lo que representa un 70% de efectividad en esta fase. Por su parte, el Monstruo Verde cuenta con 28 semifinales disputadas, ganando 15 cruces y con 13 eliminaciones. Un 54% de efectividad lo acompaña. Cabe señalar que el clásico nacional en semifinales se ha desarrollado en ocho ocasiones,

siendo la segunda más disputada y superada por el Motagua-Olimpia con 12. El León avanzó en seis ocasiones sobre las dos que celebró el club esmeralda.

Pedro Troglio, técnico del Olimpia, no ha sido eliminado en ninguna de las cuatro semifinales que ha dirigido y en el pasado torneo Apertura 2022-2023 despachó al Marathón. Mientras que su homólogo Salomón Názar está en su segunda semifinal, la primera fue en

el Clausura 2018-2019 al frente de los Lobos de la UPN y cayó eliminado por Olimpia. Real España cuenta con 29 semifinales disputadas y celebró 12 veces y perdió 17 para un promedio del 41%. Mientras que los Potros del Olancho FC viven la previa de disputar su primera semifinal. En el duelo de técnicos, Julio el "Palomo" Rodríguez y Humberto Rivera son noveles en estas instancias. Los dos partidos de vuelta serán el sábado.

"ES GRATIFICANTE ESTAR EN ESTA ETAPA CON ESTOS MUCHACHOS. RESPETAMOS AL RIVAL DE TURNO"



JULIO "PALOMO" RODRÍGUEZ
Técnico de Real España

"MIEDO NO LE TIENE EL OLIMPIA, NI MARATHÓN NOS TIENE MIEDO A NOSOTROS EN ESTA SEMIFINAL"



OSMAN MADRID
Vicepresidente de Olimpia

"CONTRA LOS EQUIPOS GRANDES JUGAMOS LOS MEJORES PARTIDOS, ASÍ SEGUIREMOS"



MARIO MARTÍNEZ
Volante del Olancho FC

"EN MARATHÓN NOS SENTIMOS CONTENTOS POR LOGRAR EL BOLETO A LAS SEMIFINALES"



CLAYVIN ZÚNIGA
Delantero de Marathón

Datos

OLIMPIA-MARATHÓN
SERIE HISTÓRICA:
263 juegos: Olimpia ganó 124, Marathón 71 y empataron 68. Olimpia anotó 346 goles y Marathón anotó 237.

SERIE EN TEGUCIGALPA:
122 juegos: Olimpia ganó 77, Marathón ganó 16 y empataron 29.



Serie en el Yankel:
19 juegos: Marathón ganó 11, Olimpia 6 y empataron 2.

SERIE EN EL MORAZÁN:
76 juegos: Olimpia ganó 27, Marathón 26 y empataron 23.

SERIE EN EL OLÍMPICO:
38 juegos: Marathón ganó 16, Olimpia 11 y empataron 11. Serie en Comayagua: 6 juegos: Olimpia ganó 2, Marathón 2 y empataron 2.

SERIE EN EL PROGRESO:
2 juegos: Olimpia ganó 1 y empataron 1. Marathón suma 3 duelos sin perder con Olimpia en la liga. El Albo le saca la serie al Monstruo en semifinales, Olimpia ganó 6 y Marathón 2.

Semifinales

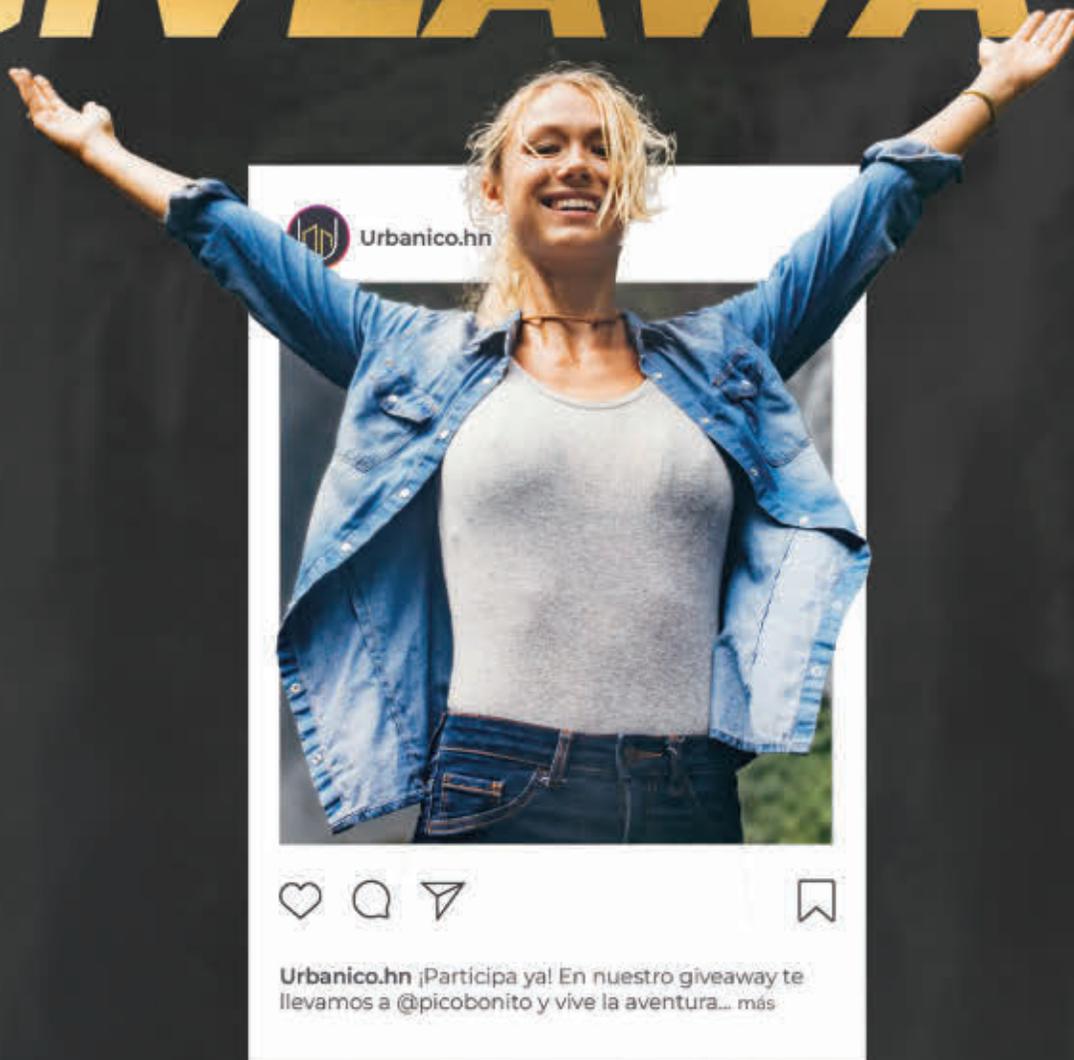


JUEGO DE IDA: mañana (3:45 pm)
ESTADIO: Yankel Rosenthal
VUELTA: sábado (6:00 pm)
ESTADIO: Carlos Miranda



JUEGO DE IDA: mañana (8:00 pm)
ESTADIO: Olímpico
VUELTA: sábado (4:00 pm)
ESTADIO: Juan Ramón Brevé

Mother's Day GIVEAWAY



*Sorteo se realizará el día Martes 23 de Mayo en el perfil de Instagram de @Urbanico.hn. Restricciones Aplican.



le regala a una Mamá
una **ESTADÍA** en



**#PORQUE
#ME LO
#MEREZCO**

Incluye:

Estadía de **2 días y 1 noche** en habitación doble
más sesión de **masaje relajante para dos.**

Ingresa escaneando
el código QR



PASOS PARA PARTICIPAR:

- Escanea el código QR que te lleva al post de instagram.
- Darle like al post.
- Seguir la cuenta de @Urbanico.hn y @picobonito en instagram.
- Comenta ¿Porqué tú o tu mamá se merece este premio?, Seguido de el hashtag #porquemelomerezco
- Comparte el post en tus historias y etiquétanos
*(si tu cuenta está privada no olvides enviarnos captura de la historia)

RESTRICCIONES: No válido para cuentas de marcas o famosos, la ganadora deberá ser madre y el premio no podrá ser transferible a un tercero que no cumpla el requisito, se verificará que se hayan cumplido todos los requisitos. *No incluye alimentación ni transporte.

TORNEO CLAUSURA. SOLO JORGE BENGUCHÉ Y CLAYVIN ZÚNIGA NO HAN GANADO TÍTULO DE GOLEO

Tres catrachos y dos gauchos se pelean el goleo

► Jerry Bengtson domina la tabla de “killers” del torneo Clausura, de cerca lo siguen Benguché, Auzmendi, Rocca y más atrás Calyvin Zúniga

Mario Jafeth Moreno
redaccion@laprensa.hn

SAN PEDRO SULA. Los cuatro equipos clasificados a las semifinales del torneo Clausura echarán dinamita en esta instancia para conseguir el billete que los catapulte a la gran final del fútbol hondureño, y para ello tienen entre sus filas a unos verdaderos “matadores” que pueden contribuir a la causa.

Jerry Bengtson, Agustín Auzmendi, Jorge Benguché, Ramiro Rocca y Clayvin Zúniga son los atacantes que, además de buscar el campeonato liguero con sus clubes, luchan por apoderarse de la corona del mayor rompedores del torneo.

La lista de anotadores es liderada por el dorsal 27 de los leones con 11 dianas, el veterano ha dejado claro que la edad solo es un número y su calidad ha sido evidenciada en este Clausura donde desplazó a Denilson Costa como el segundo máximo goleador histórico de la Liga Nacional. Bengtson está cerca del octavo “pichichi” en su carrera deportiva.

De cerca lo traen un compañero y dos argentinos, un triple empate en la segunda plaza con nueve goles. El Toro Benguché recuperó su mejor versión con este Olimpia de Pedro Troglio y es uno de los designados para lograr que los merengues conquiste su título 36.

Es muy gratificante que a nuestro fútbol lleguen extranjeros de la talla del gaucho Agustín Auzmendi, que en dos torneos con el Olancho FC ha sido su hombre gol. El Pistolero del conjunto pampero tiene dibujado el arco entre ceja y ceja y es la apuesta del técnico José Humberto Rivera para que su equipo siga haciendo historia.

La determinación del nacido en Hughes, Santa Fe, Argentina, no se podía quedar fuera de esta contienda.

Ramiro Rocca ha sido pieza clave de la resurrección de los auri-negros, que hoy buscan una nueva final; asimismo, el ariete sudamericano acumula 51 tantos con la playera del Real España desde su llegada en 2021 a la institución



JERRY BENGTON
OLIMPIA
11
GOLES



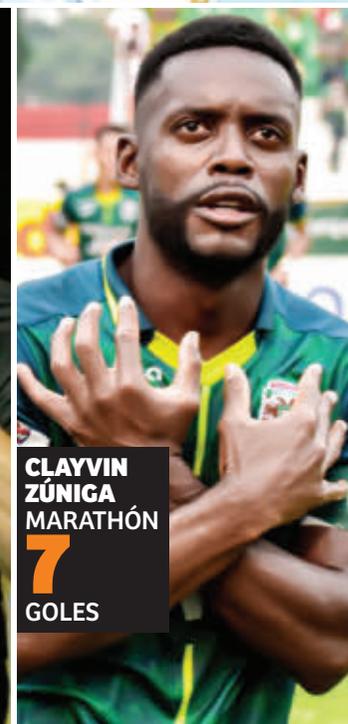
JORGE BENGUCHÉ
OLIMPIA
9
GOLES



AGUSTÍN AUZMENDI
OLANCHO FC
9
GOLES



RAMIRO ROCCA
REAL ESPAÑA
9
GOLES



CLAYVIN ZÚNIGA
MARATHÓN
7
GOLES

GOLEADORES. Estos son los cinco artilleros que seguirán en la carrera por adjudicarse el título de goleo del torneo Clausura de la Liga Nacional, el certamen anterior lo ganó el argentino Agustín Auzmendi.

7 títulos de goleo suma Jerry Bengtson en Liga Nacional, ha cosechado dos con el Vida, uno con Motagua y cuatro con los leones, va por el octavo.

y hoy ya es su segundo máximo anotador extranjero. En el quinto lugar aparece el ‘g’ de los esmeraldas con siete goles, él es la punta de lanza que tiene Marathón para tumbar a Olimpia en las semis y los leones ya saben de su peligrosidad. Los

separan cuatro tantos de la cima en esta lista, pero no son imposibles conociendo sus capacidades. Las semifinales iniciarán mañana y concluirán el sábado y estos delanteros estarán en el radar de todos.

Motagua anuncia los primeros fichajes

ALTAS. El Ciclón Azul ya elabora su plantilla de cara al próximo campeonato y se esperan más noticias

TEGUCIGALPA. Motagua no se duerme en un pajar y tras su eliminación del torneo Clausura a manos de Marathón 2-1 en los repechajes, se puso manos a la obra y confirmó sus primeros refuerzo de cara al próximo campeonato.

Ambos jugadores son provenientes del Vida y desde meses atrás las águilas han estado moviendo sus fichas para cerrar negociaciones.

Las nuevas incorporaciones del Ciclón Azul son el flanco derecho Carlos Horacio Argueta, jugó 10 partidos de las vueltas regulares. El lateral llega como agente libre y anteriormente había sido pretendido por Olimpia y Real España, además de opciones en Estados Unidos.

El conjunto emplumado viene trabajando con las negociaciones de Carlos Argueta y Denis Meléndez desde hace varios meses y hoy son una realidad.

El mediocampista Denis Meléndez es el otro fichaje, disputó 16 encuentros con los cocoteros y se reencontrará con su hermano Carlos Meléndez.

También conoció que el lateral izquierdo Ricky Zapata del Real Sociedad fichó con el club y GOLAZO conoció que el defensor de Marathón Luis Vega tienen un arreglo con el Motagua y en los próximos días serán anunciados de manera oficial.

Asimismo, luego de una temporada hecha un fracaso, en el seno azul se estudia la salida de cinco a siete futbolistas que no lograron el rendimiento esperado y está a la espera del informe técnico del entrenador Ninrod Medina.



PRETENDIDO. Al lateral derecho lo buscó Olimpia y Real España.

FRANCIA. EL ARGENTINO VOLVIÓ AYER A LOS ENTRENAMIENTOS DEL PSG

Leo Messi y la selección de Argentina triunfan en los Premios Laureus



FELIZ. Messi fue electo nuevamente como el mejor deportista del mundo ayer en París. FOTOS AFP

El argentino mencionó que vivió un año 2022 espectacular tras conquistar la Copa del Mundo con Argentina en Qatar

PARÍS. El argentino Lionel Messi se vio doblemente recompensado en la gala de los Premios Laureus, ayer en París, al recibir el galardón a mejor deportista y el de mejor equipo de año, ese último junto a sus compañeros de la selección albiceleste campeona del mundo en diciembre.

Messi, de 35 años, es el primero en ganar dos premios en una misma edición de los Laureus, destacaron los organizadores.

“Es un honor, todavía mayor porque los Premios Laureus tienen lugar este año en París, la ciudad que me ha acogido con mi familia desde que llegamos en 2021. Doy las gracias a todos mis compañeros de equipo, no solo a los de la selección nacional sino también a los del PSG. No habría conseguido nada solo y me alegro de poder compartir todo esto con ellos”, afirmó Messi.

El atacante del PSG, siete veces ganador del Balón de Oro, ya había conquistado el Premio Laureus a mejor deportista del año en 2020, pero entonces lo había compartido con el británico Lewis Hamilton, siete veces campeón mundial de Fórmula 1.

“Es la primera vez que soy el vencedor en solitario del premio Lau-



DOS GRANDES. El tenista español Carlos Alcaraz también recibió el premio como el deportista revelación y así saludó a Messi.

300 millones de dólares por dos años ofrece el Al-Hilal de Arabia Saudita a Leo Messi, informó ayer el programa español El Chiringuito.

reus a mejor deportista del año. Y es después de un año en el que por fin conseguimos otro trofeo que esperábamos desde hacía mucho tiempo, el Mundial Fifa en Qatar”, destacó Messi.

“Para nosotros el Mundial fue una aventura inolvidable. No puedo explicar qué sentí al volver a Argentina y ver lo que nuestra victoria había supuesto para la gen-

te. Es una experiencia que no olvidaré nunca”, aseguró.

El argentino, que ayer regresó a los entrenamientos con el París Saint-Germain tras seis días suspendido de empleo y sueldo por un viaje promocional no autorizado a Arabia Saudita, asistió a la ceremonia en el centro de París junto a su esposa Antonela.

La gala de premios supuso un paréntesis en un momento algo delicado para él, por su reciente suspensión en el PSG y los abucheos escuchados recientemente por parte de hinchas del equipo. Leo termina contrato en junio y parece más cerca de una salida hacia un nuevo destino que de la renovación, según fuentes cercanas.

TENIS
LA TENISTA POLACA SWIATEK SIGUE FIRME EN LA CIMA DE LA WTA

La polaca Iga Swiatek continúa en la cima del ranking del tenis femenino pese a caer en la final del torneo WTA-1000 de Madrid, según dio a conocer este lunes la WTA. La polaca perdió en la capital española ante la bielorrusa Aryna Sabalenka, segunda del escalafón. Hace dos semanas, Swiatek había ganado a Sabalenka en la final de Stuttgart (Alemania).

TENIS
ALCARAZ, A UN PASO DE ARREBATARLE A NOLE EL NÚMERO 1 MUNDIAL

El español Carlos Alcaraz, que conservó el domingo su título en Madrid, está a solo cinco puntos del N.1 del mundo, Novak Djokovic, en la clasificación ATP publicada ayer, y todo hace indicar que muy pronto podría recuperar el trono. De nuevo pisando los talones al serbio, Alcaraz solo necesita jugar un partido en el Masters 1000 de Roma la próxima semana.

NBA
BOOKER Y DURANT LIDERAN A LOS SUNS EN LA LUCHA POR LA FINAL

Los astros Devin Booker y Kevin Durant se echaron arriba a los Phoenix Suns para vencer el domingo a los Denver Nuggets por 129-124 e igualar la serie de semifinales de la Conferencia Oeste de la NBA a dos triunfos por bando.

Booker y Durant se combinaron para 72 puntos luego de una excelente noche con 36 tantos cada uno. El quinto partido de esta serie será hoy Denver.

La Sampdoria, un histórico de Italia, se va a la Serie B

ITALIA. A falta de cuatro jornadas, el cuadro genovés cayó ayer 2-0 frente al Udinese y perdió la categoría

GÉNOVA, ITALIA. Después de una nueva derrota, esta vez por 2-0 en el campo del Udinese ayer en la 34ª jornada de la Serie A, la Sampdoria descendió a la segunda división del fútbol italiano, una conclusión lógica a una temporada desastrosa tanto deportiva como económicamente.

Los goles del argentino Roberto Pereyra (minuto 9) y del marroquí Adam Masina (34) para el Udinese, noveno clasificado, consumaron un desastre esperado: con 17 puntos, la 'Samp' es última y está hundida, sin poder ya alcanzar la zona de salvación pese a que quedan cuatro jornadas para el final del certamen.

La Sampdoria podría incluso caer más abajo de la Serie B por sus dificultades financieras. Después de retrasos en el pago de salarios, sus dirigentes han tenido que negociar con los jugadores un acuerdo para evitar una sanción deportiva.



TRISTEZA. El llanto de los jugadores de la Sampdoria.

LA CÁBALA DEL BOLILLERO



Números que jugaron ayer

59 - 99 - 59

Los números que ya jugaron

70 - 76 - 44

63 - 24 - 94

83 - 61 - 86

18 - 63 - 18

El pronóstico para hoy

54

49

35

Si soñaste con...

CIELO

40

PALOMAS

76

NOVIA

41

Mezcla, suma, resta y arma tu suerte

SIGA LAS NOTICIAS EN WWW.LAPRENSA.HN

47

MEDIA **MARATÓN**
La Prensa

GATORADE

A Beneficio de

1000



SCHOOLS



**A CORRER POR LA
EDUCACIÓN.**

**PREPÁRATE ESTE
18 DE JUNIO**

INSCRIPCIONES ABIERTAS EN AGENCIAS



A NIVEL NACIONAL

PRECIO DE INSCRIPCIÓN

L 345

PATROCINAN

